CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR LA ARAUCANA

Estados financieros por los años
terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015
e informe de los auditores independientes

Deloitte
Auditores y Consultores Limitada
Rosario Norte 407
Rut: 80.276.200-3
Las Condes, Santiago
Chile
Fono: (56) 227 297 000
Fax: (56) 223 749 177
deloittechile@deloitte.com
www.deloitte.cl

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Presidente y Directores de
Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana (en adelante "La Araucana C.C.A.F."), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con normas e instrucciones emitidas por la Superintendencia de Seguridad Social descritas en nota 2 a los estados financieros. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estos estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros a base de nuestras auditorías. Hemos efectuado nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, las cuales requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Nuestra auditoría incluye el evaluar lo apropiadas que son las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Deloitte® se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited una compañía privada limitada por garantía, de Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Por favor, vea en www.deloitte.com/cl/acercade la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra & Gales bajo el número 07271800, y su domicilio registrado: Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A 3TR, Reino Unido.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana al 31 de diciembre de 2016 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha de acuerdo con normas e instrucciones emitidas por la Superintendencia de Seguridad Social.

Énfasis en otras materias

Tal como se indica en Nota 41 a los estados financieros, con fecha 17 de marzo de 2017 se efectuó junta de tenedores de bonos emitidos por Caja La Araucana para la series A, B, C, D y E, en la cual se aprobó entre otras materias el prorrogar la Primera Fase y el inicio de la Segunda Fase del Acuerdo de Reorganización Judicial al cual se encuentra acogido Caja La Araucana para el 30 de junio de 2017. Dicha prorroga estableció el pago de una cuota de capital e intereses para el 27 de junio de 2017 la cual considerara una amortización de capital del 1,25% del monto adeudado y una tasa de interés aplicable a ese periodo de 8,05% anual a contar del 27 de marzo de 2017.

Complementariamente, se aprobó el waiver o renuncia a la exigibilidad de cumplimiento de todos los covenants financieros previamente establecido en el acuerdo.

Conforme a lo anterior, los estados financieros de Caja La Araucana han sido preparados sobre la base de una empresa en marcha, considerando los planes de negocios de la entidad para continuar operando normalmente, y así continuar cumpliendo con los acuerdos establecidos en el Acuerdo de Reorganización Judicial original, y sus modificaciones posteriores. No se modifica nuestra opinión con respecto a esta materia.

Otras materias - Reformulación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2015

Como se detalla en Nota 45 a los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, la Araucana C.C.A.F. procedió a regularizar ciertos registros contables que afectaron a las cuentas de seguros por cobrar a afiliados, y a los ingresos por comisión de seguros. Tales modificaciones implicaron reformular los estados de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2015 y al 31 de diciembre de 2015, y los estados de resultados integrales y los correspondientes estados de flujo de efectivo y cambios en el patrimonio por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015, los que son requeridos para efectos comparativos.

Como parte de nuestra auditoría de los estados financieros del año 2015, también auditamos los ajustes descritos en la Nota 45 que fueron aplicados para reformular los estados financieros del año 2015. En nuestra opinión, tales ajustes son apropiados y han sido aplicados correctamente. No fuimos contratados para auditar, revisar o aplicar cualquier procedimiento sobre los estados financieros del año 2015 de Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana fuera de los ajustes y, en consecuencia, no expresamos una opinión ni cualquier otro tipo de seguridad sobre los estados financieros del año 2015 tomados como un todo.

Antes de ser reformulados, los estados financieros de Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana al 31 de diciembre de 2015 y 2014, fueron auditados por otros auditores, quienes expresaron una opinión con salvedades en su informe de fecha 10 de abril de 2016. Dichos estados financieros dieron origen a los saldos de apertura reformulados al 1 de enero de 2015 y 31 de diciembre de 2015.

Otros materias - Estados financieros comparativos

El estado de situación financiera de Caja La Araucana al 31 de diciembre de 2015, y los correspondientes estados integrales de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, fueron auditados por otros auditores, en cuyo informe de fecha 10 de abril de 2016, emitieron una opinión con salvedades respecto del sistema integral de administración de colocaciones asociado a los controles sobre la integridad de cambios, roles y perfiles de sus usuarios, para algunos meses, obtención de la totalidad de la documentación que sustenta la integridad y exactitud de los saldos registrados en los sistemas auxiliares, obtención de la totalidad de antecedentes de una porción de las muestras seleccionadas para revisar el otorgamiento de créditos, así como de las recaudaciones de cobranza. Asimismo, incluyó una salvedad respecto del auxiliar de colocaciones y errores en la clasificación de los deudores en sus respectivas categorías de riesgo, incluyendo casos de créditos reprogramados, los cuales afectan la determinación de las provisiones para incobrables. También, se incluyó una salvedad respecto a créditos que fueron reprogramados cuya operación original no fue dada de baja, duplicando el saldo de capital y su respectiva provisión. Además, se incluye una salvedad asociada a la existencia de casos en que los intereses devengados se encuentran mal calculados por efecto de errores en el proceso de migración de sistemas efectuado el año anterior, y otra salvedad con respecto a los créditos diferidos, en la cual no fue posible obtener respaldo que soporte el diferimiento del crédito de acuerdo con la normativa.

Se incluyó un párrafo de énfasis relacionado con lo explicado en Nota 37 (e), al 31 de diciembre de 2015 que indicó que la Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana presentaba capital de trabajo negativo e incumplimiento de los indicadores ("covenants") pactados con sus acreedores. También se indicó que con fecha 10 de marzo de 2016 se acordó con los bancos acreedores y bonistas la renegociación para la estructuración de la totalidad de las respectivas obligaciones y se definieron los nuevos covenants que debería cumplir la entidad a partir del año 2016. Adicionalmente, se mencionó que la capacidad de la entidad para continuar operando normalmente, dependería de la materialización y cumplimiento de los planes y acuerdos establecidos.

Se incluyó un párrafo de otros asuntos que indicó que se realizó una auditoría de acuerdo con normas generalmente aceptadas en Chile, a los estados financieros de Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana, al 31 de diciembre de 2014 y en su informe de fecha 2 de abril de 2015, reemitido con fecha 27 de agosto de 2015, expresaron una opinión de auditoría con salvedades sobre tales estados financieros.

Deloitte.

Marzo 28, 2017
Santiago, Chile

Tomás Castro G.
RUT:12.628.754-2

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Estados Financieros Individuales por los años terminados
al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015

(Con el Informe del Auditor Independiente)

CLP: Pesos Chilenos
$: Pesos Chilenos
M$: Miles de Pesos Chilenos
UF : Unidad de Fomento
USD: Dólares Estadounidenses

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

CONTENIDO

Estado Individual de Situación Financiera Clasificado

Estado Individual de Resultados por Función

Estado Individual de Resultados Integrales

Estado Individual de Cambios en el Patrimonio Neto

Estado Individual de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros Individuales

ÍNDICE

1. Identificación

2. Estados Financieros Individuales

Estado Individual de Situación Financiera Clasificado

Estado Individual de Resultados por Función

Estado Individual de Resultados Integrales

Estado Individual de Cambios en el Patrimonio Neto

Estado Individual de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros Individuales

Nota 1 Entidad que Reporta 17
Nota 2 Resumen de Principales Políticas Contables 20
2.1 Período contable 20
2.2 Bases de preparación 21
2.3 Bases de consolidación 30
2.4 Información financiera por segmentos operativos 32
2.5 Transacciones en moneda extranjera 33
2.6 Propiedades, planta y equipo 34
2.7 Propiedades de inversión 37
2.8 Activos intangibles 37
2.9 Costos por intereses 39
2.10 Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros 40
2.11 Activos financieros 41
2.12 Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura 44
2.13 Inventarios 44
2.14 Colocaciones de crédito social y activos por mutuos hipotecarios endosables 45
2.15 Efectivo y equivalentes al efectivo 46
2.16 Fondo social 46
2.17 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar 46
2.18 Otros pasivos financieros 47
2.19 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos 47
2.20 Beneficios a los trabajadores 48
2.21 Provisiones 49
2.22 Reconocimiento de ingresos 49
2.23 Arrendamientos 52
2.24 Contratos de construcción 53
2.25 Activos no corrientes (o grupos de enajenación) mantenidos para la venta 53
2.26 Medio ambiente 53
2.27 Otras políticas contables significativas 53
2.28 Reclasificaciones 53
2.29 Deterioro de la cartera de crédito social 54
Nota 3 Transición a las NIIF 54
Nota 4 Futuros Cambios Contables 54

ÍNDICE, continuación

Nota 5 Gestión del Riesgo Financiero 55
5.1 Factores de riesgo financiero 55
5.2 Gestión del riesgo del capital 73
5.3 Requerimientos de capital 73
5.4 Estimación del valor razonable 75
Nota 6 Estimaciones y Criterios Contables 76
6.1 Estimaciones y criterios contables importantes 76
6.2 Criterios importantes al aplicar las políticas contables 77
Nota 7 Información Financiera Por Segmentos 80
7.1 Criterios de segmentación 80
7.2 Información segmentada operativa 80
Nota 8 Efectivo y Equivalentes al Efectivo 91
Nota 9 Colocaciones de Crédito Social Corrientes (Neto) 93
Nota 10 Deudores Previsionales (Neto) 94
Nota 11 Activos por Mutuos Hipotecarios Endosables 95
Nota 12 Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar Corrientes 97
Nota 13 Otros Activos Financieros 98
Nota 14 Inversiones Contabilizadas Utilizando el Método de la Participación 99
Nota 15 Inventarios (IAS 2) 101
Nota 16 Saldos y Transacciones con Entidades Relacionadas (IAS 24) 101
Nota 17 Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía 107
Nota 18 Propiedades, Planta y Equipo 108
Nota 19 Impuestos Corrientes e Impuestos Diferidos 110
Nota 20 Colocaciones de Crédito Social No Corrientes (Neto) 113
Nota 21 Otros Activos No Financieros 114
Nota 22 Pasivos Por Mutuos Hipotecarios Endosables 115
Nota 23 Otros Pasivos Financieros 117
Nota 24 Cuentas Por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar 123
Nota 25 Provisiones Por Crédito Social 124
Nota 26 Otros Pasivos No Financieros 126
Nota 27 Otras Provisiones 127
Nota 28 Ingresos Ordinarios (IAS 18) 127
Nota 29 Ingresos Por Intereses y Reajustes 127
Nota 30 Gastos Por Intereses y Reajustes 127
Nota 31 Prestaciones Adicionales 128
Nota 32 Ingresos y Gastos por Comisiones 130
Nota 33 Provisión por Riesgo de Crédito 130
Nota 34 Otros Ingresos y Gastos Operacionales 131
Nota 35 Remuneraciones y Gastos del Personal 132
Nota 36 Gastos De Administración 132
Nota 37 (Aumento) Disminución en Colocaciones de Crédito Social 133
Nota 38 Prestaciones Adicionales y Complementarias y Otros 133
Nota 39 Contingencias y Compromisos 133
Nota 40 Sanciones 140

ÍNDICE, continuación

Nota 41 Hechos Posteriores 140
Nota 42 Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta 144
Nota 43 Provisiones Por Beneficios a los Empleados 145
Nota 44 Re expresión estados financieros 146

3. Hechos Relevantes 148

INFORMACIÓN GENERAL

1.00	IDENTIFICACIÓN		
1.01	Razón Social	:	Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana
1.02	Naturaleza Jurídica	:	Corporación de derecho privado sin fines de lucro
1.03	RUT	:	70.016.160-9
1.04	Domicilio	:	Huérfanos Nº521, Santiago
1.05	Región	:	Metropolitana
1.06	Teléfono	:	22422 8252
1.07	E-mail	:	gschlotfeldtl@laaraucana.cl
1.08	Representante Legal	:	Gerardo Schlotfeldt Leigthon
1.09	Gerente General	:	Gerardo Schlotfeldt Leigthon

1.10 Directorio

Cargo	Nombre	Rut	Estamento
Presidente	Cesar Jorge Barros Montero	5.814.302-2	Empresarial
Vicepresidente	Josefina Montenegro Araneda	10.780.138-3	Empresarial
Director	Sara Verónica Smok Úbeda	7.204.826-1	Empresarial
Director	María Soledad Arellano Schmidt	10.745.775-5	Empresarial
Director	Gloria Paulina Cuadra Miño	12.466.693-7	Laboral
Director	Pedro Enrique Gutiérrez Díaz	7.143.370-6	Laboral
Director	Raúl Carlos Riquelme Pérez	7.954.939-8	Laboral

1.11	Número de entidades empleadoras afiliadas	10.099
1.12	Número de trabajadores afiliados	1.062.771
1.13	Número de pensionados afiliados	243.856
1.14	Número de trabajadores	1.427
1.15	Patrimonio	M$ 79.911.166

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Estado Individual de Situación Financiera Clasificado

Código Fupef	ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	Nota	31/12/2016 M$	31/12/2015 M$	01/01/2015 M$
	ACTIVOS				
	Activos corrientes				
11010	Efectivo y equivalentes al efectivo	8	39.805.096	37.589.018	9.938.526
11020	Colocaciones de crédito social, corrientes (neto)	9	116.401.683	146.137.104	173.875.874
11030	Activos por mutuos hipotecarios endosables, corrientes	11	1.637.639	1.788.981	1.637.162
11040	Deudores previsionales (neto)	10	26.352.071	36.752.910	26.631.354
11050	Otros activos financieros, corrientes	13	37.923	36.145	-
11060	Otros activos no financieros, corrientes	21	170.927	183.933	742.653
11070	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	12	21.169.807	26.158.647	25.327.027
11080	Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	16	1.354.945	4.419.111	2.904.840
11090	Inventarios	15	117.410	120.394	68.569
11100	Activos biológicos corrientes		-	-	-
11110	Activos por impuestos corrientes	19	189.599	296.304	289.170
11120	**Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios**		**207.237.100**	**253.482.547**	**241.415.175**
11210	Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	42	11.034.069	-	-
11220	Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para distribuir a los propietarios		-	-	-
11230	**Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios**		**11.034.069**	**-**	**-**
11000	**Total de activos corrientes**		**218.271.169**	**253.482.547**	**241.415.175**
	Activos no corrientes				
12010	Otros activos financieros no corrientes		-	-	-
12020	Colocaciones de crédito social, no corrientes (neto)	20	193.269.712	203.346.587	228.258.159
12030	Activos por mutuos hipotecarios endosables, no corrientes	11	-	-	-
12040	Otros activos no financieros no corrientes	21	1.200.040	1.988.575	2.285.628
12050	Derechos por cobrar no corrientes		-	58.058	58.353
12060	Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	16	-	-	-
12070	Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	14	2.386.297	2.427.984	4.104.861
12080	Activos intangibles distintos de la plusvalía	17	19.815.292	21.921.220	23.558.247
12090	Plusvalía		-	-	-
12100	Propiedades, planta y equipo	18	69.608.652	82.081.986	78.381.096
12110	Activos biológicos, no corrientes		-	-	-
12120	Propiedades de inversión		-	-	-
12130	Activos por impuestos diferidos	19	-	-	150.705
12000	**Total de activos no corrientes**		**286.279.993**	**311.824.410**	**336.797.049**
10000	**TOTAL DE ACTIVOS**		**504.551.162**	**565.306.957**	**578.212.224**

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Estado Individual de Situación Financiera Clasificado, continuación

Código Fupef		Nota	31/12/2016 M$	31/12/2015 M$	01/01/2015 M$
	PASIVOS Y PATRIMONIO				
	PASIVOS				
	Pasivos corrientes				
21010	Otros pasivos financieros, corrientes	23	390.627.769	423.893.307	174.664.930
21020	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	24	18.393.025	29.293.058	32.829.862
21030	Pasivos por mutuos hipotecarios endosables, corrientes	22	-	34.343	-
21040	Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	16	313.407	2.073.760	2.349.345
21050	Otras provisiones corrientes	27	-	-	-
21060	Pasivos por impuestos, corrientes	19	-	-	-
21070	Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	44	2.037.932	2.401.091	2.700.128
21080	Otros pasivos no financieros, corrientes	26	230.486	230.486	204.842
21090	**Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta**		**411.602.619**	**457.926.045**	**212.749.107**
21200	Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		-	-	-
21000	**Total de pasivos corrientes**		**411.602.619**	**457.926.045**	**212.749.107**
	Pasivos no corrientes				
22010	Otros pasivos financieros, no corrientes	23	12.337.790	13.296.500	238.524.940
22020	Pasivos, no corrientes	24	-	-	93.114
22030	Pasivos por mutuos hipotecarios endosables, no corrientes	22	-	-	-
22040	Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	16	-	-	-
22050	Otras provisiones no corrientes	27	-	-	-
22060	Pasivo por impuestos diferidos	19	-	-	-
22070	Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	43	31.636	29.537	52.345
22080	Otros pasivos no financieros, no corrientes	26	667.951	898.437	768.158
22000	**Total de pasivos no corrientes**		**13.037.377**	**14.224.474**	**239.438.557**
20000	**TOTAL DE PASIVOS**		**424.639.996**	**472.150.519**	**452.187.664**
	Patrimonio				
23010	Fondo social		92.012.684	125.228.178	130.044.647
23020	Ganancias (pérdidas) acumuladas		-	-	(4.027.263)
23030	Otras participaciones en el patrimonio		-	-	-
23040	Otras reservas		-	(506.097)	7.176
23050	Ganancia (pérdida) del ejercicio		(12.101.518)	(31.565.643)	-
23060	**Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora**		**79.911.166**	**93.156.438**	**126.024.560**
23070	Participaciones no controladoras		-	-	-
23000	**Patrimonio total**		**79.911.166**	**93.156.438**	**126.024.560**
30000	**TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVOS**		**504.551.162**	**565.306.957**	**578.212.224**

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Estado Individual de Resultados por Función

Código Fupef	ESTADO DE RESULTADOS	Nota	31/12/2016 M$	31/12/2015 M$
	SERVICIOS NO FINANCIEROS			
41010	Ingresos de actividades ordinarias		-	-
41020	Costo de ventas		-	-
41030	**Ganancia bruta**		-	-
41040	Ganancias (pérdidas) que surgen de la baja en cuentas de activos financieros medidos a costo amortizado		-	-
41050	Otros ingresos, por función		-	-
41060	Costos de distribución		-	-
41070	Gastos de administración		-	-
41080	Otros gastos, por función		-	-
41090	Otras ganancias (pérdidas)		-	-
41100	Ingresos financieros		-	-
41110	Costos financieros		-	-
41120	Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación		-	-
41130	Diferencias de cambio		-	-
41140	Resultado por unidades de reajuste		-	-
41150	Ganancias (pérdidas) que surgen de la diferencia entre el valor libro anterior y el valor justo de activos financieros reclasificados medidos a valor razonable		-	-
41160	**Ganancia (pérdida), antes de impuestos**		-	-
41170	Gasto por impuestos a las ganancias		-	-
41180	**Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas**		-	-
41190	Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas		-	-
41000	**Ganancia (pérdida) de negocios no financieros**		-	-

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Estado Individual de Resultados por Función, continuación

Código Fupef		Nota	31/12/2016 M$	31/12/2015 M$
	SERVICIOS FINANCIEROS			
51010	Ingresos por intereses y reajustes	29	85.309.491	95.975.024
51020	Gastos por intereses y reajustes	30	(25.009.636)	(21.904.466)
51030	**Ingreso neto por intereses y reajustes**		**60.299.855**	**74.070.558**
51040	Ingresos por comisiones	32	10.388.516	11.220.599
51050	Gastos por comisiones	32	(111.131)	(863.728)
51060	**Ingreso neto por comisiones**		**10.277.385**	**10.356.871**
51070	Ingresos por mutuos hipotecarios endosables		127.409	145.363
51080	Egresos por mutuos hipotecarios endosables		(144)	(1.502)
51090	**Ingreso neto por administración de mutuos hipotecarios endosables**		**127.265**	**143.861**
51100	Utilidad neta de operaciones financieras		593.052	252.920
51110	Utilidad (pérdida) de cambio neta		-	-
51120	Otros ingresos operacionales	34	13.294.463	12.810.261
51130	Provisión por riesgo de crédito	33	(24.895.932)	(35.239.236)
51140	**Total ingreso operacional neto**		**59.696.088**	**62.395.235**
51150	Remuneraciones y gastos del personal	35	(20.173.711)	(28.326.568)
51160	Gastos de administración	36	(20.521.379)	(33.848.929)
51170	Depreciaciones y amortizaciones	17 y 18	(6.525.530)	(6.046.815)
51180	Deterioros	42	(546.702)	-
51190	Otros gastos operacionales	34	(15.321.622)	(9.761.841)
51200	**Total gastos operacionales**		**(63.088.944)**	**(77.984.153)**
51210	**Resultado operacional**		**(3.392.856)**	**(15.588.918)**
51220	Resultado por inversiones en sociedades	14	166.595	(1.809.875)
51230	Resultado por unidades de reajuste		(413.783)	(615.849)
51240	**Resultado antes de impuesto a la renta**		**(3.640.044)**	**(18.014.642)**
51250	Impuesto a la renta	19	-	(150.705)
51260	**Resultado de operaciones continuas**		**(3.640.044)**	**(18.165.347)**
51270	Ganancia (pérdida) de operaciones discontinuadas, neta de impuesto	19	-	-
51000	**Ganancia (pérdida) de servicios financieros**		**(3.640.044)**	**(18.165.347)**

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Estado Individual de Resultados por Función, continuación

Código Fupef		Nota	31/12/2016 M$	31/12/2015 M$
	BENEFICIOS SOCIALES			
61010	Ingresos por prestaciones adicionales	31	530.040	917.945
61020	Gastos por prestaciones adicionales	31	(9.209.826)	(14.644.890)
61030	**Ingreso neto por prestaciones adicionales**		**(8.679.786)**	**(13.726.945)**
61040	Ingresos por prestaciones complementarias		218.386	343.473
61050	Gastos por prestaciones complementarias		(74)	(16.824)
61060	**Ingreso neto por prestaciones complementarias**		**218.312**	**326.649**
61070	Otros ingresos por beneficios sociales		-	-
61080	Otros egresos por beneficios sociales		-	-
61090	**Ingreso neto por otros beneficios sociales**		**-**	**-**
61000	**Ganancia (pérdida) de beneficios sociales**		**(8.461.474)**	**(13.400.296)**
23050	**Ganancia (pérdida)**		**(12.101.518)**	**(31.565.643)**
	Ganancia (pérdida), atribuible a:			
62100	Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		(12.101.518)	(31.565.643)
62200	Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras		-	-
23050	**GANANCIA (PERDIDA)**		**(12.101.518)**	**(31.565.643)**

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Estado Individual de Resultados Integrales

	ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL	31/12/2016 M$	31/12/2015 M$
23050	**Ganancia (pérdida)**	(12.101.518)	(31.565.643)
	Componentes de otro resultado integral, antes de impuestos	-	-
	Diferencias de cambio por conversión		
71010	Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos	-	-
71020	Ajustes de reclasificación en diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos	-	-
71030	**Otro resultado integral, antes de impuestos, diferencias de cambio por conversión**	-	-
		-	-
	Activos financieros disponibles para la venta	-	-
71040	Ganancias (pérdidas) por nuevas mediciones de activos financieros disponibles para la venta, antes de impuestos	-	-
71050	Ajustes de reclasificación, activos financieros disponibles para la venta, antes de impuestos	-	-
71060	**Otro resultado integral, antes de impuestos, activos financieros disponibles para la venta**	-	-
	Coberturas del flujo de efectivo	-	-
71070	Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos	-	-
71080	Ajustes de reclasificación en coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos	-	-
71090	Ajustes por importes transferidos al importe inicial en libros de las partidas cubiertas	-	-
71100	**Otro resultado integral, antes de impuestos, coberturas del flujo de efectivo**	-	-
71110	Otro resultado integral, antes de impuestos , ganancias (pérdidas) procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio	-	-
71120	Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) por revaluación	-	-
71130	Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos	-	-
71140	Participación en el otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación	-	-
71150	**Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos**	-	-

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Estado Individual de Resultados Integrales, continuación

	ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL	31/12/2016	31/12/2015
		M$	M$
	Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral		
71160	Impuesto a las ganancias relacionado con diferencias de cambio de conversión de otro resultado integral	-	-
71170	Impuesto a las ganancias relacionado con inversiones en instrumentos de patrimonio de otro resultado integral	-	-
71180	Impuesto a las ganancias relacionado con activos financieros disponibles para la venta de otro resultado integral	-	-
71190	Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral	-	-
71200	Impuesto a las ganancias relacionado con cambios en el superávit de revaluación de otro resultado integral	-	-
71210	Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos de otro resultado integral	-	-
71220	Ajustes de reclasificación en el impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral	-	-
71230	**Suma de impuestos a las ganancias relacionados con componentes de otro resultado integral**	**-**	**-**
71240	**Otro resultado integral**	**-**	**-**
70000	**Resultado integral total**	**(12.101.518)**	**(31.565.643)**
	Resultado integral atribuible a:		
72100	Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	(12.101.518)	(31.565.643)
72100	Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras	-	-
70000	**Resultado integral total**	**(12.101.518)**	**(31.565.643)**

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Estado Individual de Cambios en el Patrimonio Neto

	Fondo social	Reservas de coberturas de flujo de caja	Otras reservas varias	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Saldo inicial al 01/01/2016	125.228.178	-	(506.097)	(506.097)	(31.565.643)	93.156.438	-	93.156.438
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores (*)	-	-	-	-	(1.143.754)	(1.143.754)	-	(1.143.754)
Saldo Inicial reexpresado	**125.228.178**	**-**	**(506.097)**	**(506.097)**	**(32.709.397)**	**92.012.684**	**-**	**92.012.684**
Cambios en patrimonio								
Resultado integral								
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	(12.101.518)	(12.101.518)	-	(12.101.518)
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado integral	**-**	**-**	**-**	**-**	**(12.101.518)**	**(12.101.518)**	**-**	**(12.101.518)**
Incremento de fondo social	(33.215.494)	-	506.097	506.097	32.709.397	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por cambios en la participación de subsidiarias que no impliquen pérdida de control	-	-	-	-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	**(33.215.494)**	**-**	**506.097**	**506.097**	**20.607.879**	**(12.101.518)**	**-**	**(12.101.518)**
Saldo final al 31/12/2016	**92.012.684**	**-**	**-**	**-**	**(12.101.518)**	**79.911.166**	**-**	**79.911.166**

(*) Ajuste al 1 de enero de 2016 ver nota 2 (2.2.c Cambios en Patrimonio).

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Estado Individual de Cambios en el Patrimonio Neto, continuación

	Fondo social	Reservas de coberturas de flujo de caja	Otras reservas varias	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Saldo inicial al 01/01/2015	130.044.647	-	7.176	7.176	(4.027.263)	126.024.560	-	126.024.560
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores (*)	-	-	(506.097)	(506.097)	(789.206)	(1.295.303)	-	(1.295.303)
Saldo Inicial reexpresado	**130.044.647**	**-**	**(498.921)**	**(498.921)**	**(4.816.469)**	**124.729.257**	**-**	**124.729.257**
Cambios en patrimonio								
Resultado integral								
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	(31.565.643)	(31.565.643)	-	(31.565.643)
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado integral	**-**	**-**	**-**	**-**	**(31.565.643)**	**(31.565.643)**	**-**	**(31.565.643)**
Incremento de fondo social	(4.816.469)	-	-	-	4.816.469	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	(7.176)	(7.176)	-	(7.176)	-	(7.176)
Incremento (disminución) por cambios en la participación de subsidiarias que no impliquen pérdida de control	-	-	-	-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	**(4.816.469)**	**-**	**(7.176)**	**(7.176)**	**(26.749.174)**	**(31.572.819)**	**-**	**(31.572.819)**
Saldo final al 31/12/2015	**125.228.178**	**-**	**(506.097)**	**(506.097)**	**(31.565.643)**	**93.156.438**	**-**	**93.156.438**

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Estado Individual de Flujos de Efectivo

	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO MÉTODO	Nota	31/12/2016 M$	31/12/2015 M$
	Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación:			
	SERVICIOS NO FINANCIEROS			
	Clases de cobros por actividades de operación:			
91010	Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		-	-
91020	Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias		-	-
91030	Cobros procedentes de contratos mantenidos con propósitos de intermediación o para negociar		-	-
91040	Cobros procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otros beneficios de pólizas suscritas		-	-
91050	Otros cobros por actividades de operación		-	-
	Clases de pagos			
91060	Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		-	-
91070	Pagos procedentes de contratos mantenidos para intermediación o para negociar		-	-
91080	Pagos a y por cuenta de los empleados		-	-
91090	Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas		-	-
91100	Otros pagos por actividades de operación		-	-
91110	Dividendos pagados		-	-
91120	Dividendos recibidos		-	-
91130	Intereses pagados		-	-
91140	Intereses recibidos		-	-
91150	Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		-	-
91160	Otras entradas (salidas) de efectivo		-	-
91170	**Subtotal flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación de servicios no financieros**		-	-

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Estado Individual de Flujos de Efectivo, continuación

		Nota	31/12/2016 M$	31/12/2015 M$
	SERVICIOS FINANCIEROS			
91310	Utilidad (pérdida) del ejercicio		(12.101.518)	(31.565.643)
	Cargos (abonos) a resultados que no significan movimientos de efectivo:			
91320	Depreciaciones y amortizaciones		6.525.530	6.046.815
91330	Provisiones por riesgo de crédito	33	31.922.833	37.022.232
91340	Ajuste a valor de mercado de instrumentos para negociación		-	-
91350	Utilidad neta por inversiones en sociedades con influencia significativa		(166.595)	1.809.875
91360	Utilidad neta en venta de activos recibidos en pago		-	-
91370	Utilidad neta en venta de activos fijos		(84.066)	(20.292)
91380	Castigos de activos recibidos en pago		-	-
91390	Cargos (abonos) que no significan movimiento de efectivo		8.095.647	6.377.458
91400	Variación neta de intereses, reajustes y comisiones devengadas sobre activos y pasivos		(7.829.204)	2.296.298
91410	(Aumento) disminución en colocaciones de crédito social	37	39.812.296	52.650.342
91420	(Aumento) disminución en activos por mutuos hipotecarios endosables	37	151.342	(151.819)
91430	(Aumento) disminución en deudores previsionales		10.400.839	(10.121.556)
91440	(Aumento) disminución de otros activos financieros		(1.778)	(36.145)
91450	(Aumento) disminución de otros activos no financieros		801.541	855.773
91460	(Aumento) disminución de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		8.114.048	(4.216.819)
91470	Aumento (disminución) de otros pasivos financieros		(34.224.248)	23.999.937
91480	Aumento (disminución) de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		(12.660.386)	(4.228.858)
91490	Aumento (disminución) de pasivos por mutuos hipotecarios endosables		(34.343)	34.343
91500	Aumento (disminución) de otros pasivos no financieros		(230.486)	155.923
91510	Otros préstamos obtenidos a largo plazo		-	-
91520	Pago de otros préstamos obtenidos a largo plazo		-	-
91530	Otros		35.617.986	(57.254.777)
91540	**Subtotal flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de la operación servicios financieros**		**74.109.438**	**23.653.087**
	BENEFICIOS SOCIALES			
91810	Prestaciones adicionales y complementarias	38	(5.409.129)	(5.748.204)
91820	Otros	38	-	-
91830	**Subtotal flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de la operación beneficios sociales**		**(5.409.129)**	**(5.748.204)**
91000	**Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de la operación**		**68.700.309**	**17.904.883**

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Estado Individual de Flujos de Efectivo, continuación

		Nota	31/12/2016 M$	31/12/2015 M$
	Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
	SERVICIOS NO FINANCIEROS			
92010	Flujos de efectivo procedentes de la pérdida de control de subsidiarias u otros negocios		-	-
92020	Flujos de efectivo utilizados para obtener el control de subsidiarias u otros negocios		-	-
92030	Flujos de efectivo utilizados en la compra de participaciones no controladoras		-	-
92040	Otros cobros por la venta de patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades		-	-
92050	Otros pagos para adquirir patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades		-	-
92060	Otros cobros por la venta de participaciones en negocios conjuntos		-	-
92070	Otros pagos para adquirir participaciones en negocios conjuntos		-	-
92080	Préstamos a entidades relacionadas		-	-
92090	Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo		-	-
92100	Compras de propiedades, planta y equipo		-	-
92110	Importes procedentes de ventas de activos intangibles		-	-
92120	Compras de activos intangibles		-	-
92130	Importes procedentes de otros activos a largo plazo		-	-
92140	Compras de otros activos a largo plazo		-	-
92150	Importes procedentes de subvenciones del gobierno		-	-
92160	Anticipos de efectivo y préstamos concedidos a terceros		-	-
92170	Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos concedidos a terceros		-	-
92180	Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera		-	-
92190	Cobros procedentes de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera		-	-
92220	Cobros a entidades relacionadas		-	-
92210	Dividendos recibidos		-	-
92220	Intereses recibidos		-	-
92230	Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		-	-
92240	Otras entradas (salidas) de efectivo		-	-
92250	**Subtotal flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión de negocios no financieros**		-	-

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Estado Individual de Flujos de Efectivo, continuación

		Nota	31/12/2016 M$	31/12/2015 M$
	SERVICIOS FINANCIEROS			
92310	(Aumentos) Disminución neta de instrumentos de inversión disponibles para la venta		-	-
92320	Compras de activos fijos	18	(3.159.863)	(6.104.786)
92330	Ventas de activos fijos		45.559	6.665
92340	Inversiones en sociedades	14	(123.276)	(132.998)
92350	Dividendos recibidos de inversiones en sociedades	14	-	-
92360	(Aumento) disminución neta de otros activos y pasivos		124.694	-
92370	Otros		(1.464.507)	(1.863.085)
92380	**Subtotal flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión servicios financieros**		**(4.577.393)**	**(8.094.204)**
	BENEFICIOS SOCIALES			
92810	Prestaciones adicionales y complementarias		-	-
92820	Otros		-	-
92830	**Subtotal flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión beneficios sociales**		-	-
92000	**Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión**		**(4.577.393)**	**(8.094.204)**

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Estado Individual de Flujos de Efectivo, continuación

		Nota	31/12/2016 M$	31/12/2015 M$
	Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
	SERVICIOS NO FINANCIEROS (presentación)			
93010	Importes procedentes de la emisión de acciones		-	-
93020	Importes procedentes de la emisión de otros instrumentos de patrimonio		-	-
93030	Pagos por adquirir o rescatar las acciones de la entidad		-	-
93040	Pagos por otras participaciones en el patrimonio		-	-
93050	Importes procedentes de préstamos de largo plazo		-	-
93060	Importes procedentes de préstamos de corto plazo		-	-
93070	**Total importes procedentes de préstamos**		-	-
93080	Préstamos de entidades relacionadas		-	-
93090	Pagos de préstamos		-	-
93100	Pagos de pasivos por arrendamientos financieros		-	-
93110	Pagos de préstamos a entidades relacionadas		-	-
93120	Importes procedentes de subvenciones del gobierno		-	-
93130	Dividendos pagados		-	-
93140	Intereses pagados		-	-
93150	Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		-	-
93160	Otras entradas (salidas) de efectivo		-	-
93170	**Subtotal flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación de servicios no financieros**		**-**	**-**
	SERVICIOS FINANCIEROS			
93310	Emisión de bonos		-	50.000.000
93320	Pago de bonos		-	-
93330	Otros préstamos obtenidos a largo plazo		6.981.089	14.125.550
93340	Otros		(68.887.927)	(46.285.737)
93350	**Subtotal flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación servicios financieros**		**(61.906.838)**	**17.839.813**
	BENEFICIOS SOCIALES			
93810	Prestaciones adicionales y complementarias		-	-
93820	Otros		-	-
93830	**Subtotal flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación beneficios sociales**		**-**	**-**
93000	**Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación**		**(61.906.838)**	**17.839.813**
94000	Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		**2.216.078**	**27.650.492**
95100	Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		**-**	**-**
95200	**Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo**		**2.216.078**	**27.650.492**
95300	Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio		37.589.018	9.938.526
90000	**Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio**		**39.805.096**	**37.589.018**

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

Nota 1 Entidad que Reporta

a) Constitución y objetivos de la Institución

La Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana es una Corporación de derecho privado sin fines de lucro, constituida el año 1968 por la Cámara de Comercio de Santiago (CCS), cuyo objeto es la administración de prestaciones de seguridad social, que se regirá por las normas de la Ley N°18.833, siendo fiscalizada por la Superintendencia de Seguridad Social (Suseso), conforme a la Ley N°16.395.

Los estatutos primitivos de la Caja de Compensación de la Cámara de Comercio de Santiago constituyen el primer antecedente de la Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana. Los mismos estatutos constan en escrituras públicas el 3 de julio y el 15 de octubre de 1968, ambas otorgadas en la Notaría de Santiago de don Fernando Escobar.

Mediante Decreto N°1.935, del Ministerio de Justicia, de 28 de octubre de 1968, se concede personalidad jurídica y se aprobaron los estatutos de la Caja de Compensación de la Cámara de Comercio de Santiago.

Posteriormente, por escritura pública de 3 de enero de 1977, otorgada en la Notaría de Santiago de don Sergio Rodríguez Garcés, se modifican los estatutos de la Caja de Compensación de la Cámara de Comercio de Santiago, la cual, en adelante, pasó a denominarse "Caja de Compensación del Comercio, Servicios y Producción". Así, el Decreto Supremo N°53, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, de 17 de enero de 1977, publicado en el Diario Oficial de 12 de febrero del mismo año, aprobó la respectiva reforma de estatutos.

Luego, por escritura pública de 11 de enero de 1979, otorgada en la Notaría de Santiago de don Sergio Rodríguez Garcés, se modificaron los referidos estatutos, adecuándose al D.F.L. N°42, de 1978, y se procedió al cambio del nombre de la Caja de Compensación del Comercio, Servicios y Producción, por "Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana", o bien, "La Araucana C.C.A.F." Mediante el Decreto Supremo N°20, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, de 12 de febrero de 1979, se aprobó la segunda modificación de estatutos ya indicada.

Los estatutos de la Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana, adecuados al tenor de la Ley N°18.833, constan en escritura pública de 29 de noviembre de 1989, otorgada en la Notaría de Santiago de don Patricio Zaldívar Mackenna. Luego, por Decreto Supremo N°149, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, de 26 de diciembre de 1989, publicado en Diario Oficial de 16 de febrero de 1990, se aprobaron dichos estatutos.

Por escritura pública de 7 de enero de 1998, complementada por escritura pública de 13 de febrero de 1998, ambas otorgadas en la Notaría de Santiago de don Eduardo Diez Morello, se contiene la modificación de los estatutos de la Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana, en virtud de la cual éstos se adecuan a la Ley N°19.539, que permite la afiliación de pensionados a las C.C.A.F. Los estatutos anteriormente referidos fueron aprobados por Decreto Supremo N°28, de 13 de abril de 1998, modificado por el Decreto Supremo N°32 del 21 de marzo de 2000, ambos del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

Nota 1 Entidad que Reporta, continuación

a) Constitución y objetivos de la Institución, continuación:

En la escritura pública de 4 de febrero de 2011, otorgada en la Notaría de Santiago de don Cosme Fernando Gomila Gatica, se contiene la modificación de estatutos de la Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana, en virtud de la cual éstos se adecuan a la Ley N°20.255, que permite la afiliación de trabajadores independientes a las C.C.A.F. y la constitución de sociedades de apoyo al giro. Los estatutos anteriormente referidos fueron aprobados por Decreto Supremo N°39, de 22 de Marzo de 2011, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

En escritura pública de 12 de septiembre de 2012, otorgada en la Notaría de Santiago de don Cosme Fernando Gomila Gatica, se contiene la modificación de estatutos de la Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana, en virtud de la cual éstos se adecuan a la Ley N°20.608, que permite la incorporación a las Cajas de Compensación de los pensionados de la Dirección de Previsión de Carabineros de Chile (Dipreca) y de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional (Capredena). Los estatutos anteriormente referidos fueron aprobados por Decreto Supremo N°93, de 10 de octubre de 2012, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

En escritura pública de 13 de octubre de 2016, otorgada en la Notaría de Santiago de don Cosme Fernando Gomila Gatica, se contiene la modificación de estatutos de la Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana, en virtud de La administración superior de Caja corresponderá al Directorio, cuya nominación, integración, funcionamiento, facultades, limitaciones y prohibicionesse regirán por la Ley N°18.833, sus reglamentos, las instrucciones que emitan los organismos reguladores, los estatutos y el manual de Gobierno Corporativo. Los estatutos anteriormente referidos fueron aprobados por Decreto Supremo N°301, del 19 de octubre de 2016, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

Su Casa Matriz se encuentra ubicada en Huérfanos 521, Santiago.

Nota 1 Entidad que Reporta, continuación

b) Gobierno Corporativo

Las prácticas de Gobierno Corporativo de La Araucana C.C.A.F. se rigen por la Ley Nº18.045 de Mercado de Valores y por la Circular Nº3.067 de enero de 2015 impartida por la Superintendencia de Seguridad Social (Suseso).

Actualmente La Araucana C.C.A.F. cuenta con cinco comités constituidos con el fin de apoyar las decisiones del Directorio. Los comités existentes son los siguientes:

- **Comité de Riesgo:** Le corresponde velar por el cumplimiento de los diversos aspectos que involucran la mantención, aplicación, funcionamiento y revisión permanente de la gestión integral de riesgos de La Araucana C.C.A.F.

- **Comité de Auditoría**: Se encarga de la mantención, aplicación y funcionamiento de los controles internos de La Araucana C.C.A.F. y sus entidades relacionadas, así como de vigilar el cumplimiento de las normas y procedimientos. Debe tener claridad de los riegos que signifiquen para la institución, los negocios que realice. Se constituye como vínculo y coordinador de las tareas entre la auditoría interna y los auditores externos, siendo también el nexo entre éstos y el Directorio de La Araucana C.C.A.F.

- **Comité de Nominaciones y Compensaciones**: Le corresponde revisar las contrataciones, promociones y compensaciones que reciba el personal de La Araucana C.C.A.F.

- **Comité de Beneficios Sociales**: Encargado de asesorar al Directorio respecto a la toma de decisiones relacionadas con la actividad comercial que debe desarrollar La Araucana y su Modelo Corporativo, considerando el servicio que le presta a la ciudadanía.

- **Comité de Ética:** Le corresponde velar por el cumplimiento de los lineamientos éticos y de conducta definidos por La Araucana C.C.A.F.

Nota 1 Entidad que Reporta, continuación

c) Inscripción en el Registro de Valores

La Araucana C.C.A.F., se encuentra inscrita en Registro N°1.043 de la Superintendencia de Valores y Seguros, a partir del 1 de octubre de 2009, quedando sujeta, en su calidad de Emisor de Valores de Oferta Pública, a las disposiciones de la Ley N°18.045 y a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros.

d) Entidades fiscalizadoras

La Araucana C.C.A.F. se encuentra fiscalizada por la Superintendencia de Seguridad Social de acuerdo a las Leyes Nº16.395 y Nº18.833 y por la Superintendencia de Valores y Seguros de acuerdo a la Ley N°18.045.

Nota 2 Resumen de Principales Políticas Contables

2.1 Período contable

Los presentes estados financieros individuales cubren los siguientes ejercicios:

- Estados financieros individuales de situación financiera: Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015.
- Estados individuales de resultados por función: Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015.
- Estados individuales de resultados integrales Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015.
- Estados individuales de cambios en el patrimonio neto: Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015.
- Estados individuales de flujos de efectivo: Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

Nota 2 Resumen de Principales Políticas Contables, continuación

2.2 Bases de preparación

Los Estados Financieros Individuales de La Araucana C.C.A.F. al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, han sido preparados de acuerdo con las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Seguridad Social (Suseso) en su Circular N°2.715 del 11 de febrero de 2011, la cual establece la preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internaciones de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB), salvo en lo que respecta a: i) las provisiones por riesgo de crédito, las que deben ceñirse a instrucciones y normativa impartida para tal efecto por esta Superintendencia, mediante la Circular N°2.588 del año 2009 y complementada por la Circular N°2.825 de fecha 17 de abril de 2012, y ii) lo dispuesto a la Circular N°3.055 de fecha 13 de noviembre de 2014, según se detalla en el párrafo siguiente.

Las NIIF informa que el deterioro para carteras de créditos sea reconocido en base a un modelo de pérdida incurrida, no obstante esto, La Araucana C.C.A.F. reconoce el deterioro de la cartera de crédito social en base al modelo de pérdida esperada y provisiones complementarias, normado en la Circular N°2.588 de fecha 11 de diciembre de 2009, emitida por la Superintendencia de Seguridad Social.

La preparación de los estados financieros individuales conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables. En la Nota 6 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros individuales.

Los estados financieros individuales han sido aprobados por el Directorio con fecha 28 de marzo de 2017.

a) Normas adoptadas con anticipación.

La Araucana C.C.A.F. no ha adoptado en forma anticipada ninguna norma en sus Estados Financieros Individuales al 31 de diciembre de 2016.

Nota 2 Resumen de Principales Políticas Contables, continuación

2.2 Bases de preparación, continuación

b) Nuevos Pronunciamientos Contables

b.1.) Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2016.

Enmiendas y Mejoras
NIC 16 "Propiedad, planta y equipo" y NIC 38 "Activos intangibles". El 12 de mayo de 2014 el IASB ha publicó "Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización". La amortización de activos basados en los ingresos no es apropiado, dado que los ingresos generados por la actividad que incluye el uso de los activos generalmente refleja otros factores distintos al consumo de los beneficios económicos que tiene incorporados el activo. Asimismo se clarifica que los ingresos son en general una base inapropiada para medir el consumo de los beneficios económicos que están incorporados en activo intangible.
NIC 27 "Estados financieros separados". El 18 de agosto de 2014, el IASB publicó "Método de la participación en los Estados Financieros separados". Esta modificación permite a las entidades contabilizar las Inversiones en Subsidiarias, Negocios conjuntos y Asociadas en sus estados financieros individuales. Los que se pueden registrar a) Al costo. *b)* De acuerdo a la NIIF 9 Instrumentos Financieros. *c)* El Método de participación como se describe en la NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos.
NIC 1 "Presentación de Estados Financieros". El 18 de diciembre de 2014, el IASB agregó una iniciativa en materia de revelación de su programa de trabajo de 2013, para complementar el trabajo realizado en el proyecto del Marco Conceptual. La iniciativa está compuesta por una serie de proyectos más pequeños que tienen como objetivo estudiar las posibilidades para ver la forma de mejorar la presentación y revelación de principios y requisitos de las normas ya existentes. La enmienda clarifica la guía de aplicación de la NIC 1 sobre materialidad y agregación, presentación de subtotales, estructura de los estados financieros y divulgación de las políticas contables. Las modificaciones forman parte de la Iniciativa sobre Divulgaciones del IASB.

Nota 2 Principales Criterios Contables Aplicados, continuación

2.2 Bases de preparación, continuación

b) Nuevos Pronunciamientos Contables, continuación

b.1.) Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2016, continuación.

Mejoras Anuales Ciclo 2012-2014
NIIF 5 "Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas". "Cambios en los métodos de eliminación". La enmienda aclara que, cuando un activo (o grupo para disposición) se reclasifica de "mantenidos para la venta" a "mantenidos para su distribución", o viceversa, esto no constituye una modificación de un plan de venta o distribución, y no tiene que ser contabilizado como tal. Esto significa que el activo (o grupo para disposición) no necesita ser reinstalado en los estados financieros como si nunca hubiera sido clasificado como "mantenidos para la venta" o "mantenidos para distribuir", simplemente porque las condiciones de disposición han cambiado. La enmienda también rectifica una omisión en la norma explicando que la guía sobre los cambios en un plan de venta se debe aplicar a un activo (o grupo para disposición) que deja de estar mantenido para la distribución, pero que no se reclasifica como "mantenido para la venta".
NIIF 7 "Instrumentos financieros: Información a revelar"*, (con las siguientes modificaciones a la NIIF 1)* (1) "Contratos de servicio" Si una entidad transfiere un activo financiero a un tercero en condiciones que permiten que el cedente dé de baja el activo, la NIIF 7 requiere la revelación de cualquier tipo de implicación continuada que la entidad aún pueda tener en los activos transferidos. NIIF 7 proporciona orientación sobre lo que se entiende por implicación continuada en este contexto. La enmienda es prospectiva con la opción de aplicarla de forma retroactiva. Esto afecta también a NIIF 1 para dar la misma opción a quienes aplican NIIF por primera vez. (2) "Estados financieros intermedios condensados". La enmienda aclara que la divulgación adicional requerida por las modificaciones de la NIIF 7, "Compensación de activos financieros y pasivos financieros" no se requiere específicamente para todos los períodos intermedios, a menos que sea requerido por la NIC 34. La modificación es retroactiva.
NIC 19, "Beneficios a los empleados". "Tasa de descuento" La enmienda aclara que, para determinar la tasa de descuento para las obligaciones por beneficios post-empleo, lo importante es la moneda en que están denominados los pasivos, y no el país donde se generan. La evaluación de si existe un mercado amplio de bonos corporativos de alta calidad se basa en los bonos corporativos en esa moneda, no en bonos corporativos en un país en particular. Del mismo modo, donde no existe un mercado amplio de bonos corporativos de alta calidad en esa moneda, se deben utilizar los bonos del gobierno en la moneda correspondiente. La modificación es retroactiva pero limitada al comienzo del primer período presentado.
NIC 34, "Información financiera intermedia". Revelación de información "en otro lugar del informe intermedio" La enmienda aclara qué se entiende por la referencia en la norma a "información divulgada en otra parte de la información financiera intermedia". La nueva enmienda modifica la NIC 34 para requerir una referencia cruzada de los estados financieros intermedios a la ubicación de esa información. La modificación es retroactiva.

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros individuales de la Entidad.

Nota 2 Principales Criterios Contables Aplicados, continuación

2.2 Bases de preparación, continuación

b) Nuevos Pronunciamientos Contables, continuación

b.2.) Un conjunto de nuevas normas, enmiendas a normas e interpretaciones emitidas, no vigentes para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2016, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada.

Normas e Interpretaciones	***Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de***
NIIF 9 "Instrumentos Financieros". En 2014 el IASB emitió una versión final de la NIIF 9, que contiene los requisitos contables para instrumentos financieros, en reemplazo de la NIC 39 *Instrumentos financieros: Reconocimiento y Medición*. La norma contiene requisitos en las siguientes áreas: **Clasificación y Medición:** Los activos financieros se clasifican sobre la base del modelo de negocio en el que se mantienen y de las características de sus flujos de efectivo contractuales. La versión 2014 de la NIIF 9 introduce una categoría de medición denominada "valor razonable con cambio en otro resultado integral" para ciertos instrumentos de deuda. Los pasivos financieros se clasifican de una manera similar a la NIC 39 *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición*, sin embargo, existen diferencias en los requisitos aplicables a la medición del riesgo de crédito propio de la entidad. **Deterioro***:* La versión 2014 de la NIIF 9, introduce un modelo de "pérdida de crédito esperada" para la medición del deterioro de los activos financieros, por lo que no es necesario que ocurra un suceso relacionado con el crédito antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias. **Contabilidad de Coberturas***:* Introduce un nuevo modelo que está diseñado para alinear la contabilidad de coberturas más estrechamente con la gestión del riesgo, cuando cubren la exposición al riesgo financiero y no financiero. **Baja en cuentas***:* Los requisitos para la baja en cuentas de activos y pasivos financieros se mantienen los requerimientos existentes de la NIC 39 *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición*.	01/01/2018
NIIF 15, "Ingresos procedentes de contratos con clientes". El 28 de mayo de 2014, el IABS publicó la NIIF 15, Ingresos procedentes de contratos con clientes. Al mismo tiempo el Financial Accounting Standards Board (FASB) ha publicado su norma equivalente sobre ingresos, ASU 2014-09. Esta nueva norma, proporciona un modelo único basado en principios, a través de cinco pasos que se aplicarán a todos los contratos con los clientes, i) identificar el contrato con el cliente, ii) identificar las obligaciones de desempeño en el contrato, iii) determinar el precio de la transacción, iv) asignar el precio de transacción de las obligaciones de ejecución de los contratos, v) reconocer el ingreso cuando (o como) la entidad satisface una obligación de desempeño. Se proporciona orientación sobre temas tales como; el punto en el que se reconocen los ingresos, los que representa para su consideración variable, costos de cumplimiento y la obtención de un contrato y diversos asuntos relacionados. También se introducen nuevas revelaciones sobre los ingresos. Una entidad que opta por aplicar la NIIF 15 antes de su fecha de vigencia, debe revelar este hecho.	01/01/2018

Nota 2 Principales Criterios Contables Aplicados, continuación

2.2 Bases de preparación, continuación

b) Nuevos Pronunciamientos Contables, continuación

b.2.) Un conjunto de nuevas normas, enmiendas a normas e interpretaciones emitidas, no vigentes para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2016, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada, continuación

Enmiendas y Mejoras	***Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de***
NIIF 16 "Arrendamientos". El 13 de enero de 2016, el IASB publicó una nueva norma, NIIF 16 "Arrendamientos". La nueva norma implicará que la mayoría de los arrendamientos sean presentados en el balance de los arrendatarios bajo un solo modelo, eliminando la distinción entre arrendamientos operativos y financieros. Sin embargo, la contabilización para los arrendadores permanece mayoritariamente sin cambios y se retiene la distinción entre arrendamientos operativos y financieros. NIIF 16 reemplaza NIC 17 "Arrendamientos" e interpretaciones relacionadas y es efectiva para períodos que comienzan en o después del 1 de enero de 2019, se permite la aplicación anticipada, siempre que NIIF 15 "Ingresos procedentes de Contratos con Clientes" también sea aplicada.	01/01/2019
NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados" y NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos". El 11 de septiembre de 2014, el IASB ha publicado "Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas a NIIF 10 y NIC 28). Las enmiendas abordan el conflicto entre los requerimientos de la NIC 28 "*Inversiones en asociadas y negocios conjuntos*" y NIIF 10 "*Estados Financieros Consolidados*" y aclara el tratamiento de la venta o la aportación de los activos de un Inversor a la Asociada o Negocio Conjunto, de la siguiente manera: (1) Requiere el reconocimiento total en los estados financieros del inversionista de las pérdidas y ganancias derivadas de la venta o la aportación de los activos que constituyen un negocio (tal como se define en la NIIF 3 *Combinaciones de negocios*), (2) Requiere el reconocimiento parcial de las ganancias y pérdidas en los activos que no constituyen un negocio, es decir, reconocer una ganancia o pérdida sólo en la medida de los intereses de los Inversores no relacionados en dicha Asociada o Negocio Conjunto. El 17 de diciembre de 2015 el IASB publicó enmiendas finales a "venta o aportación de activos entre un inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto". Las enmiendas aplazan la fecha de vigencia hasta que el proyecto de investigación sobre el método de la participación haya concluido.	Aplazada indefinidamente
NIC 7 "Estado de flujo efectivo". Esta enmienda es parte del proyecto de iniciativa de revelación del IASB para introducir requisitos adicionales destinados a abordar las preocupaciones de los inversores de que los estados financieros, actualmente no permiten entender los flujos de efectivo de la entidad; en particular respecto de la administración las actividades financieras. Las modificaciones requieren la revelación de información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en los pasivos procedentes de las actividades financieras. Aunque no existe un formato específico requerido para cumplir con los nuevos requisitos, las modificaciones incluyen ejemplos ilustrativos para mostrar cómo una entidad puede cumplir el objetivo de estas enmiendas.	01/01/2017

Nota 2 Principales Criterios Contables Aplicados, continuación

2.2 Bases de preparación, continuación

b) Nuevos Pronunciamientos Contables, continuación

b.2.) Un conjunto de nuevas normas, enmiendas a normas e interpretaciones emitidas, no vigentes para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2016, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada, continuación

Enmiendas y Mejoras	*Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de*
NIC 12 "Impuesto a las ganancias". *Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas.* El 19 de enero de 2016, el IASB publicó enmiendas finales a NIC 12 *Impuesto a las ganancias.* Las enmiendas aclaran los siguientes aspectos: (1) Las pérdidas no realizadas en instrumentos de deuda medidos a valor razonable y medidos al costo para propósitos tributarios dan origen a diferencias temporarias deducibles independientemente de si el tenedor del instrumento de deuda esperar recuperar el valor libros del instrumento de deuda mediante su venta o su uso. (2) El valor libros de un activo no limita la estimación de las probables ganancias tributarias futuras. (3) Las estimaciones de utilidades tributarias futuras excluye las deducciones tributarias resultantes del reverso de diferencias temporarias deducibles. (4) Una entidad evalúa un activo por impuestos diferidos en combinación con otros activos por impuestos diferidos. Cuando las leyes tributarias restrinjan la utilización de pérdidas tributarias, una entidad debería evaluar un activo por impuestos diferidos en combinación con otros activos por impuestos diferidos del mismo tipo.	01/01/2017
NIIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes" El 12 de abril de 2016, el IASB publicó aclaraciones finales a "los ingresos procedentes de contratos con clientes" NIIF 15. Estas aclaraciones se enfocan en las siguientes áreas: (1) Identificación de las obligaciones de desempeño, (2) Contraprestaciones principal versus agente, y (3) Orientación para la aplicación de licencias.	01/01/2018

Nota 2 Principales Criterios Contables Aplicados, continuación

2.2 Bases de preparación, continuación

b) Nuevos Pronunciamientos Contables, continuación

b.2.) Un conjunto de nuevas normas, enmiendas a normas e interpretaciones emitidas, no vigentes para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2016, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada, continuación

El 8 de diciembre de 2016, el IASB ha emitido "Mejoras anuales a las Normas IFRS, ciclo 2014-2016". El pronunciamiento contiene enmiendas a tres NIIF como resultado del proyecto de mejoras anuales del IASB:

Mejoras anuales Ciclo 2014 -2016	**Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de**
NIIF 12 "*Revelaciones sobre Participaciones en Otras Entidades"* Aclaró el alcance de la norma para especificar los requisitos de revelación, excepto los que figuran en los párrafos B10-B16 se aplican a los intereses de una entidad enumerados en el párrafo 5, que son clasificados como mantenidos para la venta, mantenidos para su distribución o como operaciones discontinuadas de acuerdo con NIIF 5.	01/01/2017
NIIF 1 "*Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera".* Eliminó las exenciones a corto plazo en los párrafos E3-E7 de la NIIF 1, ya que han cumplido su propósito.	01/01/2018
NIC 28 "*Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos"* Aclaró que la elección para medir a valor razonable a través de ganancias o pérdidas de una inversión en una asociada o negocio conjunto, que está en poder de una entidad que es una organización de capital de riesgo u otra entidad que califica, está disponible para cada inversión en una entidad asociada o un negocio conjunto sobre una base de inversión – por – inversión, al momento del reconocimiento inicial.	01/01/2018

La Administración de la Entidad se encuentra evaluando el potencial impacto de la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas sobre sus futuros Estados Financieros Individuales de la entidad en el período de su primera aplicación.

Nota 2 Resumen de Principales Políticas Contables, continuación

2.2 Bases de preparación, continuación

c) Cambios en Patrimonio

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, han sido preparados considerando las normas contables e instrucciones dispuestas por la Superintendencia de Seguridad Social vigentes a la fecha, aplicadas de manera uniforme a los ejercicios cubiertos, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas.

En cumplimiento al párrafo anterior de acuerdo a lo permitido por las Normas Internacionales de Contabilidad N°1 y 8 (uniformidad en la presentación), el estado de situación financiera al 1 de enero de 2016 y 2015, han sido re expresados lo cual implica disminución del Patrimonio, según el siguiente detalle:

c.1) Ajuste realizados al 1 de enero de 2016

Rubro Ganancias (pérdidas) acumuladas	Debito / (Crédito) M$ 01/01/2016
Propiedades Planta y Equipo (1)	(7.752)
Proveedores y otros pasivos (2)	196.635
Asignaciones Familiares Prescritas (3)	(1.332.637)
Total Movimiento	**(1.143.754)**

(1) Corresponde al reconocimiento de Depreciaciones y Amortizaciones de ejercicios anteriores debido a una revisión realizada al ítem de Propiedad, planta y equipo e intangibles, se identificaron que no se habían dado de alta en el módulo de activo fijo
(2) Corresponde a ajustes por provisiones de proveedores realizados en los períodos 2013, 2014, 2015, los cuales impactaron los resultados de esos ejercicios y a la fecha no se realizó el desembolso ni la transacción.
(3) Corresponde a constitución de provisión de incobrabilidad por cuentas por cobrar al Fondo Nacional de Salud, las cuales se encuentran en mora desde el año 2012.

c.2) Ajuste realizados al 1 de enero de 2015

Rubro Otras Reservas	Debito / (Crédito) M$ 01/01/2015
Terreno Puerto Montt (1)	(189.840)
Terreno Temuco (1)	(316.257)
Total Movimiento	**(506.097)**

(1) Corresponde a un ajuste por duplicidad en los registros de propiedad, plantas y equipos, en los ítems descritos que afectan el ajuste de 1ª Adopción a los NIIF.

Nota 2 Resumen de Principales Políticas Contables, continuación

2.2 Bases de preparación, continuación

c) Cambios en Patrimonio, continuación

c.2) Ajuste realizados al 1 de enero de 2015, continuación

Rubro Ganancias (pérdidas) acumuladas	Debito / (Crédito) M$ 01/01/2015
Intangibles (2)	(352.562)
Propiedades Planta y Equipo (2)	(71.255)
Amortización remodelación edificios arrendados (2)	(365.389)
Total Movimiento	**(789.206)**

(2) Corresponde al reconocimiento de Depreciaciones y Amortizaciones de ejercicios anteriores debido a una revisión realizada al ítem de Propiedad, planta y equipo e intangibles, se identificaron que no se habían dado de alta en el módulo de activo fijo.

Nota 2 Resumen de Principales Políticas Contables, continuación

2.3 Bases de consolidación

a) Filiales

Filiales son todas las entidades (incluidas las entidades de cometido especial) sobre las que el Grupo tiene poder para dirigir las políticas financieras y de explotación que generalmente viene acompañado de una participación superior a la mitad de los derechos de voto. A la hora de evaluar si el Grupo controla otra entidad se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que se transfiere el control a La Araucana C.C.A.F., y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Para contabilizar la adquisición de filiales La Araucana C.C.A.F. utiliza el método adquisición.

El costo de adquisición es el valor razonable de los activos entregados, de los instrumentos de patrimonio emitidos y de los pasivos incurridos o asumidos en la fecha de intercambio, más los costos directamente atribuibles a la adquisición. Los activos identificables adquiridos y los pasivos y contingencias identificables asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente por su valor razonable a la fecha de adquisición, con independencia del alcance de los intereses minoritarios. El exceso del costo de adquisición, con independencia del alcance de los intereses minoritarios. El exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación del grupo en los activos netos identificables adquiridos, se reconoce como plusvalía. Si el costo de adquisición es menor que el valor razonable de los activos netos de la filial adquirida, la diferencia se reconoce directamente en el estado de resultados.

Se eliminan las transacciones intercompañías, los saldos y las ganancias no realizadas por transacciones entre entidades de La Araucana C.C.A.F. Las pérdidas no realizadas también se eliminan, a menos que la transacción proporcione evidencia de una pérdida por deterioro del activo transferido.

Cuando es necesario para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por el Modelo Corporativo, se modifican las políticas contables de las filiales.

Los presentes estados financieros individuales al 31 de diciembre de 2016, no han sido consolidados con las empresas de cometido especial ni con Inmobiliaria ProHogar S.A., según requerimiento de la Circular Nº2.715 emitida por la Superintendencia de Seguridad Social (Suseso).

La Araucana C.C.A.F. tiene una empresa filial, cuyo detalle de información es el siguiente:

				% de Participación			
RUT	**Nombre sociedad**	**País de origen**	**Moneda funcional**	**Directo**		**Indirecto**	
				31/12/2016	**31/12/2015**	**31/12/2016**	**31/12/2015**
96.806.010-4	Inmobiliaria Prohogar S.A.	Chile	Peso chileno	99,99%	99,99%	-	-

Nota 2 Resumen de Principales Políticas Contables, continuación

2.3 Bases de consolidación, continuación

b) Transacciones e interés no controlante

Como parte del proceso de consolidación se eliminarán las transacciones, los saldos y las ganancias no realizadas por operaciones comerciales realizadas entre entidades relacionadas de La Araucana C.C.A.F. Las pérdidas no realizadas, también se eliminan, a menos que la transacción proporcione evidencia de una pérdida por deterioro del activo transferido.

En los presentes estados financieros individuales al 31 de diciembre de 2016, no se han realizado eliminaciones de transacciones con la filial, ni con las empresas de cometido especial que forman parte del Modelo Corporativo.

c) Negocios conjuntos

Las participaciones en negocios conjuntos se integran por el método del valor patrimonial. Una vez que el inversor haya reducido el valor de su inversión a cero, tendrá en cuenta las pérdidas adicionales mediante el reconocimiento de un pasivo, solo en la medida que haya incurrido en obligaciones legales o implícitas, o bien haya efectuado pagos en nombre de la asociada del negocio conjunto. Si la asociada del negocio conjunto obtuviera con posterioridad ganancias, el inversor seguirá reconociendo su parte en las mismas cuando su participación en las citadas ganancias iguales a la que le correspondió en las pérdidas no reconocidas.

A la fecha de los presentes estados financieros individuales La Araucana C.C.A.F. no posee participaciones en negocios conjuntos.

Nota 2 Resumen de Principales Políticas Contables, continuación

2.3 Bases de consolidación, continuación

d) Coligadas o asociadas

Coligadas o asociadas son todas las entidades sobre las que La Araucana C.C.A.F. ejerce influencia significativa pero no tiene control que, generalmente, viene acompañado por una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto. Las inversiones en coligadas o asociadas se contabilizan por el método de participación e inicialmente se reconocen por su costo. La inversión del Modelo Corporativo en coligadas o asociadas incluye plusvalía (neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada) identificado en la adquisición.

La participación de La Araucana C.C.A.F. en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de sus coligadas o asociadas se reconoce en resultados, y su participación en los movimientos posteriores a la adquisición se reconoce en reservas. Los movimientos posteriores a la adquisición acumulados, se ajustan contra el importe en libros de la inversión. Cuando la participación de La Araucana C.C.A.F. en las pérdidas de una coligada o asociada es igual o superior a su participación en la misma, incluida cualquier otra cuenta a cobrar no asegurada, La Araucana C.C.A.F. no reconoce pérdidas adicionales, a no ser que haya incurrido en obligaciones o realizado pagos en nombre de la coligada o asociada.

Las ganancias no realizadas por transacciones entre La Araucana C.C.A.F. y sus coligadas o asociadas se eliminan en función del porcentaje de participación de cada una de estas. También se eliminan las pérdidas no realizadas, excepto si la transacción proporciona evidencia de pérdida por deterioro del activo que se transfiere. Cuando es necesario para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por el Grupo, se modifican las políticas contables de las asociadas.

Las ganancias o pérdidas de dilución en coligadas o asociadas se reconocen en el estado de resultados o en el patrimonio neto.

2.4 Información financiera por segmentos operativos

La NIIF 8 exige que las entidades adopten "el enfoque de la Administración" al revelar información sobre el resultado de sus segmentos operativos. En general, esta es la información que la Administración utiliza internamente para evaluar el rendimiento de los segmentos y decidir cómo asignar los recursos a los mismos.

Un segmento de operación es un componente de la entidad que participa en actividades de negocios en las que puede obtener ingresos e incurrir en gastos, incluyendo los ingresos y los gastos que se relacionan con transacciones con los otros componentes del modelo, cuyos resultados operacionales, son revisados regularmente por la Administración para tomar decisiones respecto de los recursos a ser asignados al segmento y evaluar su rendimiento, para los que existe información financiera discreta disponible.

Nota 2 Resumen de Principales Políticas Contables, continuación

2.4 Información financiera por segmentos operativos

En La Araucana C.C.A.F. se identifican tres segmentos sobre los que se debe informar, los cuales son descritos a continuación.

- Crédito Social: Segmento cuyo contenido abarca las operaciones por créditos de consumo, habitacional y educacional otorgados a los afiliados y pensionados.
- Prestaciones Adicionales: Corresponde a los beneficios otorgados a los afiliados y pensionados, ya sea en dinero o en programas sociales.
- Otros Servicios de la Caja: Son todos los otros servicios prestados por La Araucana C.C.A.F. y que no son atribuibles a ningún segmento en particular.

2.5 Transacciones en moneda extranjera

a) Moneda de presentación y moneda funcional

Las partidas incluidas en los estados financieros individuales de La Araucana C.C.A.F. se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera: "moneda funcional". La Araucana C.C.A.F., de acuerdo a los factores indicados en la NIC 21, ha determinado que la moneda funcional es el peso chileno, que constituye además la moneda de presentación de los estados financieros individuales de la Sociedad, expresando los datos en miles de pesos.

b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados, excepto si se difieren en patrimonio neto como las coberturas de flujos de efectivo y las coberturas de inversiones netas.

Los cambios en el valor razonable de títulos monetarios denominados en moneda extranjera clasificados como disponibles para la venta son analizados entre diferencias de conversión resultantes de cambios en el costo amortizado del título y otros cambios en el importe en libros del título. Las diferencias de conversión se reconocen en el resultado del ejercicio y otros cambios en el importe en libros se reconocen en el patrimonio neto.

Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio mantenidos a valor razonable con cambios en resultados, se presentan como parte de la ganancia o pérdida en el valor razonable. Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio clasificados como activos financieros disponibles para la venta, se incluyen en el patrimonio neto en la reserva de revalorización.

Nota 2 Resumen de Principales Políticas Contables, continuación

2.5 Transacciones en moneda extranjera, continuación

La Araucana C.C.A.F. no posee saldos y transacciones en moneda extranjera.

c) Entidades del Modelo Corporativo

Los resultados y la situación financiera de La Araucana C.C.A.F. y filiales (ninguna de las cuales tiene la moneda de una economía hiperinflacionaria) que tienen una moneda funcional diferente de la moneda de presentación se convierten a la moneda de presentación como sigue:

i) Los activos y pasivos de cada balance presentado se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha del balance;

ii) Los ingresos y gastos de cada cuenta de resultados se convierten a los tipos de cambio promedio (a menos que este promedio no sea una aproximación razonable del efecto acumulativo de los tipos existentes en las fechas de la transacción, en cuyo caso los ingresos y gastos se convierten en la fecha de las transacciones); y

iii) Todas las diferencias de cambio resultantes se reconocen como un componente separado del patrimonio neto.

La variación determinada por diferencia de cambio entre la inversión contabilizada por La Araucana C.C.A.F. cuando su moneda funcional sea distinta a la moneda funcional de la filial en que se ha invertido, se registra en patrimonio como ajuste de conversión.

Los ajustes a la plusvalía y al valor razonable que surgen en la adquisición de una entidad extranjera se tratan como activos y pasivos de la entidad extranjera y se convierten al tipo de cambio de cierre del ejercicio.

La Araucana C.C.A.F. y su subsidiaria no están inmersas en una economía hiperinflacionaria y ambas tienen la misma moneda funcional, de acuerdo a lo expresado en 2.5.

2.6 Propiedades, planta y equipo

Los terrenos y construcciones comprenden principalmente sucursales, oficinas y agencias. Los elementos del activo fijo incluidos en propiedades, planta y equipo, se reconocen por su costo menos la depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas correspondientes, excepto en el caso de los terrenos, que se presentan netos de las pérdidas por deterioro.

El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de las partidas.

Nota 2 Resumen de Principales Políticas Contables, continuación

2.6 Propiedades, planta y equipo, continuación

i) Reconocimiento inicial

El reconocimiento inicial de propiedades, planta y equipo son valorizados al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Las adquisiciones pactadas en una moneda diferente a la moneda funcional se convierten a dicha moneda al tipo de cambio vigente al día de la adquisición.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo, el costo de activos construidos por la propia entidad incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto, y los costos de desmantelar y remover las partidas y de restaurar el lugar donde estén ubicados, y los costos por préstamos capitalizados, los costos también pueden incluir transferencias desde otro resultado integral de cualquier ganancia o pérdida sobre las coberturas de flujo de efectivo calificado de adquisiciones de propiedades, planta y equipo.

Cuando partes de una partida de propiedades, planta y equipo poseen vidas útiles distintas son registradas como partidas separadas (componentes importantes) de propiedades, planta y equipo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de una partida de propiedades, planta y equipo son determinadas comparando la utilidad obtenida de la venta con los valores en libros de la propiedad, planta y equipo y se reconocen netas dentro de otros ingresos en resultado. Cuando se vendan activos reevaluados, los montos incluidos en la reservas de excedentes de reevaluación son transferidos a las ganancias acumuladas.

ii) Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de una partida de propiedades, planta y equipo es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan a La Araucana C.C.A.F. y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de propiedades, planta y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

iii) Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se substituye por el costo, menos su valor residual.

Nota 2 Resumen de Principales Políticas Contables, continuación

2.6 Propiedades, planta y equipo, continuación

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de propiedad, planta y equipo, puesto que estas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo. Los activos en arrendamiento financiero son depreciados en el período más corto entre el arrendamiento y sus vidas útiles, a menos que sea razonablemente seguro que el grupo obtendrá la propiedad al final del período de arrendamiento, el terreno no se deprecia.

Las vidas útiles para los ejercicios actuales y comparativos son las siguientes:

Edificios	Entre 35 y 70 años
Mobiliario y equipo	Entre 7 y 10 años
Equipamiento de tecnologías de información	3 años
Instalaciones fijas y accesorios	10 años
Vehículos	7 años

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y se ajustan si es necesario, en cada cierre de los estados financieros.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 2.11).

iv) Ventas o bajas

Las pérdidas o ganancias por la venta de propiedades, planta y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta, con el valor en libros del activo y se incluyen en el estado de resultados.

El costo puede incluir también ganancias o pérdidas por coberturas calificadas de flujos de efectivo de las adquisiciones en moneda extranjera de propiedades, planta y equipo traspasado desde el patrimonio neto.

De acuerdo a NIC 8 se deberá revelar la naturaleza e impacto de un cambio en una estimación contable que tenga efecto en el ejercicio o futuros ejercicios. Estos cambios podrían afectar a las vidas útiles, valores residuales, métodos de depreciación y costos de desmantelamiento.

Nota 2 Resumen de Principales Políticas Contables, continuación

2.7 Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión, que principalmente comprenden edificios en propiedad, se mantienen para la obtención de rentabilidad a través de rentas a largo plazo y no son ocupados por La Araucana C.C.A.F. Las propiedades de inversión se contabilizan a valor razonable, que representa el valor en un mercado abierto determinado anualmente por tasadores externos.

El valor razonable se basa en precios de un mercado activo, que se ajustan, en caso necesario, en función de las diferencias en la naturaleza, localización y condición del activo correspondiente. Si esta información no está disponible, La Araucana C.C.A.F. utiliza otros métodos alternativos de valoración tales como precios recientes en mercados menos activos o proyecciones de flujos de efectivo descontados.

Estas valoraciones se someten a revisiones anuales. Los cambios en los valores razonables se registran en resultados del ejercicio como parte de otros ingresos.

Los terrenos mantenidos bajo contratos de arrendamiento operativo se clasifican y contabilizan como propiedades de inversión cuando se cumplen el resto de condiciones de la definición de inversión inmobiliaria. El arrendamiento operativo se reconoce como si se tratara de un arrendamiento financiero.

La Araucana C.C.A.F. no posee propiedades de inversión al cierre de los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015.

2.8 Activos intangibles

a) Plusvalía

La plusvalía representa el exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación de La Araucana C.C.A.F. en los activos netos identificables de la filial adquirida en la fecha de adquisición. La plusvalía relacionada con adquisiciones de filiales se incluye en activos intangibles. La plusvalía relacionada con adquisiciones de coligadas se incluye en inversiones en coligadas, y se somete a pruebas por deterioro de valor junto con el saldo total de la coligada.

La plusvalía reconocida por separado se somete a pruebas de deterioro de valor anualmente y se valora por su costo menos pérdidas acumuladas por deterioro. Las ganancias y pérdidas por la venta de una entidad incluyen el importe en libros de la plusvalía relacionado con la entidad vendida. La plusvalía se asigna a las unidades generadoras de efectivo (UGE) con el propósito de probar las pérdidas por deterioro. La asignación se realiza en aquellas UGE que se espera vayan a beneficiarse de la combinación de negocios en la que surgió dicha plusvalía. Cada una de esas UGE representa la inversión de La Araucana C.C.A.F.

Nota 2 Resumen de Principales Políticas Contables, continuación

2.8 Activos intangibles, continuación

b) Marcas comerciales y licencias

Las marcas comerciales y las licencias son registradas al costo menos su amortización acumulada y el monto acumulado de las partidas por deterioro. Las amortizaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante el costo de adquisición menos el valor residual estimado y los años de vida útil estimada. Los plazos de amortización para los activos intangibles es el siguiente:

Licencias y Software entre 3 y 5 años.

c) Programas informáticos

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (3 a 5 años).

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por La Araucana C.C.A.F., y que es probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costos durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costos directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

Los costos de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos, se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

c.1. Sap Banking

La Araucana C.C.A.F. concluyó al 30 de septiembre de 2014 la renovación de su Core de negocio, basada en la solución SAP para Banking y CRM iniciada en diciembre de 2013. Esta plataforma integra en forma nativa la gestión de créditos, clientes y la operación financiero contable. Si bien el nuevo sistema entró en operación el 9 de diciembre de 2013, La Araucana C.C.A.F. eligió la modalidad de migración gradual de sus oficinas a la plataforma SAP, proceso que concluyó el 30 de septiembre de 2014. Durante este período, caracterizado por la coexistencia de ambos sistemas y un proceso intensivo de gestión de cambio en las oficinas migradas a la nueva plataforma, equipos centralizados de especialistas con un perfil y nivel de conocimientos superior al personal de atención de clientes, apoyaron en forma directa y controlada las operaciones más complejas.

De acuerdo a las políticas de la Administración este intangible tiene un período de amortización de 8 años considerando los aspectos técnicos y contractuales respectivos, tales como la utilización esperada del activo.

Nota 2 Resumen de Principales Políticas Contables, continuación

2.8 Activos intangibles, continuación

d) Gastos de investigación y desarrollo

Los gastos de investigación se reconocen como un gasto cuando se incurre en ellos. Los costos incurridos en proyectos de desarrollo (relacionados con el diseño y prueba de productos nuevos o mejorados) se reconocen como activo intangible cuando se cumplen los siguientes requisitos:

- Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta;
- La Administración tiene intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo;
- Existe la capacidad para utilizar o vender el activo intangible;
- Es posible demostrar la forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
- Existe disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
- Es posible valorar, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

Otros gastos de desarrollo se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos de desarrollo previamente reconocidos como un gasto no se reconocen como un activo en un ejercicio posterior. Los costos de desarrollo con una vida útil finita que se capitalizan se amortizan desde el inicio de la producción comercial del producto de manera lineal durante el período en que se espera que generen beneficios, sin superar los 5 años.

Los activos de desarrollo se someten a pruebas de pérdidas por deterioro anualmente, de acuerdo con la NIC 36.

En caso de que La Araucana C.C.A.F. tuviera activos intangibles con vidas útiles indefinidas, se deberá indicar que se han efectuado pruebas de pérdida por deterioro de valor al menos una vez al año y siempre que existan factores que indiquen una posible pérdida de valor.

De acuerdo con la NIC 8 se deberá revelar la naturaleza e impacto de un cambio en una estimación contable que tenga efecto en el ejercicio corriente o en futuros períodos. Estos cambios podrían afectar a las vidas útiles, los métodos de amortización y los valores residuales.

2.9 Costos por intereses

Los costos por intereses incurridos para la construcción de cualquier activo calificado se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Otros costos por intereses se registran en resultados (gastos).

Nota 2 Resumen de Principales Políticas Contables, continuación

2.10 Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros de La Araucana C.C.A.F., excluyendo inventarios e impuestos diferidos, es revisado en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el monto recuperable del activo.

El monto recuperable de la plusvalía se estima en cada fecha de balance. En el caso de las plusvalías y de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas o que aún no se encuentren disponibles para ser usados, los importes recuperables se estiman en cada fecha de balance. El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos (UGE).

Sujeto a la fecha de una prueba de valor de segmentos de operación, para propósitos de la prueba de deterioro de plusvalía, las unidades generadoras de efectivo a las que se les ha asignado plusvalía son sumadas de manera que el nivel al que se prueba el deterioro refleje el nivel más bajo en que se monitorea la plusvalía para propósitos de informes internos. La plusvalía adquirida durante la combinación de negocios es asignada en las unidades generadoras de efectivo que se espera se vean beneficiadas de las sinergias de la combinación. Los activos corporativos de La Araucana C.C.A.F. no generan entradas de flujos de efectivos separadas. Si existe un indicio de que un activo corporativo pueda estar deteriorado, el importe recuperable se determina para la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultado. Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo son asignadas primero, para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía asignada en las unidades y para luego reducir el valor de otros activos en la unidad (UGE) sobre la base de prorrateo.

Una pérdida por deterioro en relación con la plusvalía no se reversa. En relación con otros activos, las pérdidas por deterioro reconocidas en ejercicios anteriores, son evaluadas en cada fecha de balance en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

Nota 2 Resumen de Principales Políticas Contables, continuación

2.11 Activos financieros

La Araucana C.C.A.F. clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento y disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

a) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para negociar. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Los derivados también se clasifican como adquiridos para su negociación a menos que sean designados como coberturas. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes.

b) Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance, que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar se incluyen en Colocaciones de crédito social, corrientes y no corrientes (Nota 2.14).

c) Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta son no derivados que se designan en esta categoría o no se clasifican en ninguna de las otras categorías. Se incluyen en activos no corrientes a menos que la Administración pretenda enajenar la inversión en los 12 meses siguientes a la fecha del balance.

Las adquisiciones y enajenaciones de inversiones se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que La Araucana C.C.A.F. se compromete a adquirir o vender el activo. Las inversiones se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costos de la transacción para todos los activos financieros no llevados a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente por su valor razonable, y los costos de la transacción se llevan a resultados.

Nota 2 Resumen de Principales Políticas Contables, continuación

2.11 Activos financieros, continuación

c) Activos financieros disponibles para la venta, continuación

Las inversiones se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o se han transferido y La Araucana C.C.A.F. ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su titularidad. Los activos financieros disponibles para la venta y los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan posteriormente por su valor razonable. Los préstamos y cuentas a cobrar se contabilizan por su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo.

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo que la administración tiene la intención positiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si La Araucana C.C.A.F. vendiese un importe que no fuese insignificante de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta.

Si se hubieran transferido activos financieros de forma tal que una parte o todo el activo no cumpla las condiciones para darlos de baja en cuentas la entidad informará, para cada clase de dichos activos financieros, de:

- La naturaleza de los activos;
- La naturaleza de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad a los que continúe expuesta;
- Si la entidad continúa reconociendo la totalidad de los activos, los importes en libros de esos activos y de los pasivos asociados; y
- Si la entidad continúa reconociendo los activos en función de su implicación continuada, el importe en libros total de los activos originales, el importe de los activos que la entidad continúe reconociendo y el importe en libros de los pasivos asociados.

Las pérdidas y ganancias que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se incluyen en el estado de resultados dentro de “otras ganancias / (pérdidas) netas” en el ejercicio en que surgen. Los ingresos por dividendos derivados de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen en el estado de resultados dentro de “otros ingresos” cuando se establece el derecho de La Araucana C.C.A.F. a recibir el pago.

Nota 2 Resumen de Principales Políticas Contables, continuación

2.11 Activos financieros, continuación

c) Activos financieros disponibles para la venta, continuación

Las variaciones en el valor razonable de títulos monetarios denominados en monedas extranjeras y clasificadas como disponibles para la venta se analizan separando las diferencias surgidas en el costo amortizado del título y otros cambios en el importe en libros del título. Las diferencias de conversión de títulos monetarios se reconocen en el estado de resultados; las diferencias de conversión de títulos no monetarios se reconocen en el patrimonio neto. Las variaciones en el valor razonable de los títulos monetarios y no monetarios clasificados como disponibles para la venta se reconocen en el patrimonio neto.

Cuando los títulos clasificados como disponibles para la venta se enajenan o sufren una pérdida por deterioro, los ajustes acumulados al valor razonable reconocidos en el patrimonio neto se incluyen en el estado de resultados como "ganancias y pérdidas derivadas de inversiones en títulos".

Los intereses de títulos disponibles para la venta calculados utilizando el método de tasa de interés efectivo se reconocen en el estado de resultados en la línea de "otros ingresos". Los dividendos de instrumentos de patrimonio neto disponibles para la venta se reconocen en el estado de resultados como "otros ingresos" cuando se establece el derecho de La Araucana C.C.A.F. a recibir el pago.

Los valores razonables de las inversiones que cotizan se basan en precios de compra corrientes. Si el mercado para un activo financiero no es activo (y para los títulos que no cotizan), La Araucana C.C.A.F. establece el valor razonable empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de transacciones libres recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, referidas a otros instrumentos sustancialmente iguales, el análisis de flujos de efectivo descontados, y modelos de fijación de precios de opciones haciendo un uso máximo de los inputs del mercado y confiando lo menos posible en los inputs específicos de la entidad.

Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, la entidad determinará su valor razonable utilizando una técnica de valoración. La mejor evidencia del valor razonable en el momento del reconocimiento inicial es el precio de la transacción (es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida), salvo que se cumplan las condiciones descritas en NIC 39. Podría existir una diferencia entre el valor razonable, en el momento del reconocimiento inicial, y el importe que pudiera haberse determinado en esa fecha utilizando una técnica de valoración. Si dicha diferencia existiese, la entidad revelará, para cada clase de instrumentos financieros:

- La política contable que utilice para reconocer esa diferencia en el resultado del ejercicio para reflejar las variaciones en los factores (incluyendo el tiempo) que los partícipes en el mercado considerarían al establecer un precio y
- La diferencia acumulada que no haya sido reconocida todavía en el resultado del ejercicio al principio y al final del mismo, junto con una conciliación de las variaciones en el saldo de esa diferencia.

Nota 2 Resumen de Principales Políticas Contables, continuación

2.11 Activos financieros, continuación

c) Activos financieros disponibles para la venta, continuación

La Araucana C.C.A.F. evalúa en la fecha de cada balance si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro. En el caso de títulos de capital clasificados como disponibles para la venta, para determinar si los títulos han sufrido pérdidas por deterioro se considerará si ha tenido lugar un descenso significativo o prolongado en el valor razonable de los títulos por debajo de su costo. Si existe cualquier evidencia de este tipo para los activos financieros disponibles para la venta, la pérdida acumulada determinada como la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable corriente, menos cualquier pérdida por deterioro del valor en ese activo financiero previamente reconocido en las pérdidas o ganancias se elimina del patrimonio neto y se reconoce en el estado de resultados. Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en el estado de resultados por instrumentos de patrimonio no se revierten a través del estado de resultados.

2.12 Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable en la fecha en que se ha efectuado el contrato de derivados y posteriormente se vuelven a valorar a su valor razonable. El método para reconocer la pérdida o ganancia resultante depende de si el derivado se ha designado como un instrumento de cobertura y, si es así, de la naturaleza de la partida que está cubriendo. La Araucana C.C.A.F. designa determinados derivados como:

a) Coberturas del valor razonable de pasivos reconocidos (cobertura del valor razonable);
b) Coberturas de un riesgo concreto asociado a un pasivo reconocido o a una transacción prevista altamente probable (cobertura de flujos de efectivo); o
c) Coberturas de una inversión neta en una operación en el extranjero (cobertura de inversión neta).

La Araucana C.C.A.F. no posee contratos de derivados, a la fecha del presente estado financiero.

2.13 Inventarios

La Araucana C.C.A.F. valora sus inventarios al menor valor entre el costo y el valor neto de realización. El costo de los inventarios incluye los desembolsos en la adquisición, costos de producción o conversión y otros costos incurridos en su traslado a su ubicación y condiciones actuales.

El valor neto de realización es el valor de venta estimado durante el curso normal del negocio menos los costos de terminación y los gastos de venta estimados. Los inventarios son valorizados al costo promedio ponderado y son adquiridos para el uso propio de La Araucana C.C.A.F.

Nota 2 Resumen de Principales Políticas Contables, continuación

2.14 Colocaciones de crédito social y activos por mutuos hipotecarios endosables

Las colocaciones de crédito social y mutuos hipotecarios endosables se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo, según lo dispuesto en la norma internacional NIC 39 "Medición y valorización de instrumentos financieros de activos y pasivos", menos la provisión determinada por la Circular N°2.588, de 11 de diciembre de 2009 y Circular N°2.825 del 17 de abril de 2012, y sus modificaciones posteriores.

Corresponden a activos financieros no derivados (con pagos fijos y determinables), que no son cotizados en un mercado activo. Surgen de operaciones de préstamo de dinero, directamente a un deudor, registrando el correspondiente ajuste en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente.

La Araucana C.C.A.F. realizó un análisis de la diferencia existente entre la metodología antes mencionada usando la tasa de colocación nominal determinando que la diferencia es inmaterial, concluyendo que para el caso de las colocaciones de crédito social la tasa de interés efectiva es similar a la tasa de colocación, ya que todos los gastos asociados a esta (gastos notariales y otros) son incorporadas al capital inicial del crédito, no existiendo, actualmente, comisiones por venta asociadas a las colocaciones.

Los créditos sociales son clasificados como activos corrientes y no corrientes según la fecha de vencimiento de las cuotas. Todas las cuotas de un crédito que presenten un vencimiento superior a un año, son presentadas como activos no corrientes.

En el caso de colocaciones corrientes, en este ítem se incluirán los créditos de consumo, créditos a microempresarios, créditos con fines educacionales y créditos hipotecarios no endosables, otorgados a los afiliados en el marco del Régimen de Crédito Social. Se presentan netos de provisión por incobrabilidad o morosidad.

Para el caso de las colocaciones no corrientes, en este ítem se incluirán los créditos de consumo, créditos a microempresarios, créditos con fines educacionales y mutuos hipotecarios no endosables otorgados a los afiliados en el marco del Régimen de Crédito Social y cuyo plazo de vencimiento excede a un año a contar de la fecha de cierre de los Estados Financieros. Se deben presentar netos de provisión por incobrabilidad o morosidad.

Los mutuos hipotecarios endosables se presentan en el estado de situación financiera como activos corrientes de acuerdo a la Circular N°2.715 del 11 de febrero de 2011.

Nota 2 Resumen de Principales Políticas Contables, continuación

2.15 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen documentos y dinero disponible, saldos disponibles mantenidos en bancos y activos altamente líquidos con vencimientos originales a menos de tres meses, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable, y usado en la administración de sus compromisos de corto plazo.

El efectivo y equivalente al efectivo se reconocen en el estado de situación financiera al costo amortizado.

En el balance de situación, los descubiertos financieros se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

2.16 Fondo social

Corresponde a los recursos netos formados por La Araucana C.C.A.F., a través del tiempo conforme a lo dispuesto en el Artículo N°29 de la Ley N°18.833.

También se incluirán en este ítem las provisiones por riesgo de crédito que hubiesen sido autorizadas por la Superintendencia de Seguridad Social de conformidad con las instrucciones impartidas en el punto III.4 de la Circular N°2.588 de 11 de diciembre de 2009.

2.17 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Los proveedores se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran por su costo de amortización utilizando el método de tasa de interés efectivo, aquellas transacciones significativas de plazos superiores a 90 días.

Nota 2 Resumen de Principales Políticas Contables, continuación

2.18 Otros pasivos financieros

Los recursos ajenos se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo.

El valor razonable del componente de pasivo de un bono convertible se determina aplicando la tasa de interés de mercado para bonos no convertibles similares. Este importe se contabiliza como un pasivo sobre la base del costo amortizado hasta su liquidación en el momento de su conversión o vencimiento.

Los recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes a menos que La Araucana C.C.A.F. tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

2.19 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

Corresponde al débito o crédito diferido que se origina por diferencias temporales entre el resultado contable y la renta imponible en un ejercicio determinado.

La Araucana C.C.A.F. contabiliza el gasto por impuesto a las ganancias sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Impuesto Renta vigente. Al 31 de diciembre de 2013, de acuerdo a la Ley N°20.630, publicada en el Diario Oficial de fecha 27 de septiembre de 2012, se modificaron las tasas de impuesto a las ganancias de un 17% a un 20%, la que regirá de forma permanente para el año comercial 2014 y siguientes.

Al 31 de diciembre de 2016, el impuesto a las ganancias e impuestos diferidos han sido ajustados a las nuevas tasas de impuesto a la renta de primera categoría, de acuerdo a lo establecido en la Ley N°20.780 publicada el 29 de septiembre de 2014. Esta norma señala que para el año 2014 la tasa de impuesto de primera categoría será de un 21%, el año comercial 2015 la tasa será de 22,5%, el año 2016 de 24% y a contar del año 2017 en adelante será de un 25% para contribuyentes que tributen bajo el Sistema de Renta Atribuida. Sin embargo, quienes tributen bajo el Sistema Integrado Parcial, soportarán una tasa del 25,5% durante al año 2017 y a contar del año 2018 en adelante tributarán con tasa del 27%.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no se ha reconocido provisión de impuestos a la renta de primera categoría, debido a que las operaciones afectas de La Araucana C.C.A.F. han generado pérdidas tributarias.

Nota 2 Resumen de Principales Políticas Contables, continuación

2.20 Beneficios a los trabajadores

i) Otros beneficios a empleados corto plazo

Las obligaciones por beneficios a los empleados son medidas en base no descontada y son reconocidas como gasto a medida que el servicio relacionado se provee.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar bajo el bono en efectivo a corto plazo o los planes de participación de los empleados en las utilidades si La Araucana C.C.A.F. posee una obligación legal o contractual de pagar este monto como resultado de servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

ii) Otros beneficios a empleados de largo plazo

La obligación neta relacionada con los beneficios a los empleados a largo plazo que no correspondan a planes de pensiones es el monto de beneficios futuros que los empleados han recibido a cambios de sus servicios en el ejercicio actual y en ejercicios pasados, ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente y el valor razonable de cualquier activo relacionado es descontado. La tasa de descuento es la tasa de rendimiento a la fecha del balance de bonos con calificación de crédito AA que posean fechas de vencimientos cercanas a los ejercicios de obligaciones de La Araucana C.C.A.F.

El cálculo es realizado utilizando el método de la unidad de crédito proyectada, cualquier ganancia o pérdida actuarial es reconocida en resultado en el ejercicio que corresponda.

El número de trabajadores afectos a este beneficio al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015 es de 2 trabajadores respectivamente. Los supuestos actuariales utilizados corresponden a:

	31/12/2016	31/12/2015
Edad de Jubilación Hombres	78 años	78 años
Edad de Jubilación Mujeres	64 años	64 años
Tasa de Reajuste de Remuneraciones (anual)	2,9%	3,0%
% de Despido sujetos a indemnización	100%	100%
Probabilidad anual de renuncia	0,20%	0,20%
Ajuste Mortalidad Hombres (% M95-H)	25%	25%
Ajuste Mortalidad Mujeres (% M95-M)	10%	10%
Tasa de descuento anual	3,93%	3,91%

Nota 2 Resumen de Principales Políticas Contables, continuación

2.21 Provisiones

La Araucana C.C.A.F. reconoce una provisión sí, es resultado de un suceso pasado, La Araucana C.C.A.F. posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa de descuento que refleja la valoración actual del mercado del valor del dinero y, cuando corresponda, de los riesgos específicos de la obligación.

Una provisión por reestructuración es reconocida cuando, La Araucana C.C.A.F. ha aprobado un plan de reestructuración detallado y formal, y la reestructuración en sí ya ha comenzado o ha sido públicamente anunciada. Los costos de operación futuros no son provisionados.

Una provisión para contratos de carácter oneroso es reconocida cuando los beneficios económicos que, La Araucana C.C.A.F. espera de éste son menores que los costos inevitables de cumplir con sus obligaciones del contrato. La provisión es valorizada al valor presente del menor entre los costos esperados para finalizar el contrato o el costo neto esperado de continuar con el contrato. Antes de establecer una provisión, La Araucana C.C.A.F. reconoce cualquier pérdida por deterioro de los activos asociados con el contrato.

2.22 Reconocimiento de ingresos

i) Ingresos de actividades ordinarias comprenden

Intereses Crédito Social

La Araucana C.C.A.F. reconoce los ingresos por intereses de crédito social a través de método devengado, dejando de reconocer los ingresos por intereses para aquellos créditos sociales con morosidad superior a 60 días, este criterio más conservador no corresponde con lo establecido por la NIC 39. Bajo las NIIF no se suspende el devengo de intereses, estimándose la recuperación de los flujos futuros a la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivos por cobrar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (cuando sea adecuado en un período más corto) con el valor neto en libros del activo financiero.

La Araucana C.C.A.F. realizó un análisis de la diferencia existente entre el reconocimiento del ingreso por intereses de crédito social a través de la metodología antes mencionada y el reconocimiento del mismo a través de tasa efectiva, concluyendo que el impacto en los estados financieros es inmaterial, debido principalmente a que la tasa de interés efectiva para el caso de los ingresos por intereses del crédito social es similar a la tasa de colocación, ya que todos los gastos asociados a la colocación (gastos notariales y otros) son incorporadas al capital inicial del crédito, no existiendo, actualmente, comisiones por venta asociadas a las colocaciones.

Nota 2 Resumen De Principales Políticas Contables, continuación

2.22 Reconocimiento de ingresos, continuación

Ingresos ordinarios procedentes de servicios

Se registran cuando dicho servicio ha sido prestado. Un servicio se considera prestado cuando el resultado de una transacción, pueda ser estimado con fiabilidad, los ingresos ordinarios asociados con la operación deben reconocerse, considerando el grado de realización de la prestación a la fecha del balance. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos ordinarios pueda valorarse con fiabilidad.
- Es probable que la empresa reciba los beneficios económicos derivados de la transacción.
- El grado de realización de la transacción, en la fecha del balance, pueda ser valorado con fiabilidad.
- Los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser valorados con fiabilidad.

Dentro de este ítem se encuentra:

Ingresos por comisiones por la administración de Fondos Nacionales:

Corresponde a la comisión devengada por la administración de los fondos nacionales y se registra una vez prestados los servicios de administración.

Nota 2 Resumen De Principales Políticas Contables, continuación

2.22 Reconocimiento de ingresos, continuación

ii) Otros ingresos por naturaleza

Comisión seguros:
Corresponde a los ingresos por concepto de comisiones cobradas al seguro que percibe La Araucana C.C.A.F., por la intermediación de los seguros asociados al otorgamiento del crédito de los afiliados, que lo soliciten.

Cotizaciones obligatorias pensionados:
Corresponde a las cotizaciones obligatorias recibidas de los pensionados afiliados a La Araucana C.C.A.F.

Ingreso por prepago de crédito:
Corresponde al ingreso por comisión generado por el pago anticipado de créditos sociales (prepago).

Prestaciones Complementarias:
Corresponde a la facturación por remuneración cobrada a las empresas que están suscritas a convenios de prestaciones complementarias.

Prestaciones Adicionales:
Este ingreso está relacionado con las prestaciones que otorga La Araucana C.C.A.F. consistente en dinero, especies y servicios para los afiliados y sus familias. Las cuales solo pueden ser otorgadas para satisfacer las necesidades no cubiertas por otras prestaciones que administre La Araucana C.C.A.F.

Ingresos teleasistencia:
Este servicio está directamente relacionado con el otorgamiento del crédito social, en donde el afiliado que adquiría un crédito tenía la opción de contratar este servicio adicional de asistencia telefónica general, ya sea por conceptos de asistencia médica o de consultas generales. Los ingresos registrados a partir de octubre de 2011 son la recaudación de créditos con este servicio incorporado que cesó de ofrecerse a partir de esa fecha.

Comisión recaudación:
Corresponde a la comisión cobrada por la recaudación de cotizaciones previsionales a entidades relacionadas con el rubro previsional.

Nota 2 Resumen De Principales Políticas Contables, continuación

2.23 Arrendamientos

Los arriendos en los cuales una porción significativa de los riesgos y beneficios del propietario son retenidos por el arrendador son clasificados como arrendamiento operacional. Pagos realizados bajo arrendamientos operacionales (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) son reconocidos en el estado de resultados por el método de línea recta durante el período de realización del arrendamiento.

Los arrendamientos en términos en los cuales La Araucana C.C.A.F. asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad se clasifican como arrendamientos financieros, en propiedades, planta y equipo. A partir del reconocimiento inicial, el activo arrendado se valoriza al menor entre el valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. Las correspondientes obligaciones de arriendo, neto de cargos diferidos, se presentan en otros pasivos financieros. Después del reconocimiento inicial, el activo es contabilizado de acuerdo con la política contable aplicable a este.

Las correspondientes obligaciones por arrendamiento, netas de cargas financieras, se incluyen en otras cuentas a pagar a largo plazo. El elemento de interés del costo financiero se carga en el estado de resultados durante el período de arrendamiento de forma que se obtenga una tasa periódica constante de interés sobre el saldo restante del pasivo para cada ejercicio. El inmovilizado adquirido en régimen de arrendamiento financiero se deprecia durante su vida útil o la duración del contrato, el menor de los dos.

a) Cuando La Araucana C.C.A.F. es el arrendatario – Arrendamiento operativo

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en el estado de resultados sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

b) Cuando La Araucana C.C.A.F. es el arrendador

Cuando los activos son arrendados bajo arrendamiento financiero, el valor actual de los pagos por arrendamiento se reconoce como una cuenta financiera a cobrar (Nota 12 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes). La diferencia entre el importe bruto a cobrar y el valor actual de dicho importe se reconoce como rendimiento financiero del capital.

Los ingresos por arrendamiento se reconocen durante el período del arrendamiento de acuerdo con el método de la inversión neta, que refleja un tipo de rendimiento periódico constante.

Los activos arrendados a terceros bajo contratos de arrendamiento operativo se incluyen dentro de Propiedades, planta y equipo en el balance.

Los ingresos derivados del arrendamiento se reconocen de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

Nota 2 Resumen De Principales Políticas Contables, continuación

2.23 Arrendamientos, continuación

Al 31 de diciembre de 2016, La Araucana C.C.A.F. no ha realizado actividades de arrendamiento financieros, siendo arrendador. Por tanto en el balance no presenta activos ni ingresos por este concepto.

Los activos arrendados a terceros bajo contratos de arrendamiento operativo se incluyen dentro de Propiedades, planta y equipo en el balance.

2.24 Contratos de construcción

La Araucana C.C.A.F. no posee contratos de construcción.

2.25 Activos no corrientes (o grupos de enajenación) mantenidos para la venta

Los activos no corrientes (o grupos de enajenación) se clasifican como activos mantenidos para la venta y se reconocen al menor del importe en libros y el valor razonable menos los costos para la venta si su importe en libros se recupera principalmente a través de una transacción de venta en lugar del uso continuado.

Por el Acuerdo de Reorganización Judicial llevado a cabo con fecha 28 de marzo de 2016, La Araucana C.C.A.F. mantiene activos para la venta los que se detallan en nota N°42.

2.26 Medio ambiente

En el caso de existir pasivos ambientales se registran sobre la base de la interpretación actual de leyes y reglamentos ambientales, cuando sea probable que una obligación actual se produzca y el importe de dicha responsabilidad se pueda calcular de forma fiable.

Las inversiones en obras de infraestructura destinadas a cumplir requerimientos medioambientales son activadas siguiendo los criterios contables generales para propiedades, planta y equipo.

2.27 Otras políticas contables significativas

No existen otras políticas contables significativas que informar.

2.28 Reclasificaciones

Al 31 de diciembre de 2016, se procedió a reclasificar de agrupación contable a “Gastos de Administración” las partidas de “Digitalización licencias medicas” y “Gastos de cobranza”, la cual al año anterior se presenta en “Otros Ingresos y Gastos Operacionales” para una lectura comparativa de los montos. Ver nota 34 b) Otros Gastos Operacionales y Nota 36 Gastos de Administración.

Nota 2 Resumen De Principales Políticas Contables, continuación

2.29 Deterioro de la cartera de crédito social

La Araucana C.C.A.F. reconoce el deterioro de la cartera de colocaciones de crédito social de acuerdo a lo establecido en la circular N°2.588 de la Superintendencia de Seguridad Social del 11 de diciembre de 2009 y sus modificaciones posteriores, donde se indican las siguientes categorías de Provisión sobre Colocaciones de crédito social:

- Provisión estándar: Corresponde a las provisiones por riesgo de crédito determinadas en base a la evaluación de la capacidad de pago del deudor respecto de la globalidad de sus obligaciones con la Institución.

- Provisión idiosincrática: Corresponde a las provisiones producto de características específicas de las carteras de crédito, tales como plazo del crédito, existencia de períodos de gracia, información disponible del comportamiento de pago del deudor, etc.

- Provisiones sistémicas: Corresponde a las provisiones adicionales producto de riesgos sistémicos que afectan a la totalidad de la cartera, tales como, perspectivas macroeconómicas adversas, concentraciones de industrias, etc.

La pérdida estimada que contabiliza La Araucana C.C.A.F. es igual a la suma de las pérdidas estimadas de los créditos sociales, los créditos hipotecarios y los créditos educacionales de las categorías antes mencionadas. Asimismo, el capital recuperado de créditos sociales castigados y debidamente aprobados por la Superintendencia de Seguridad Social, se descuenta de la suma antes mencionada y se registra en la columna “Reversada en el ejercicio” del Cuadro de la Nota Explicativa “Provisión por Riesgo de Crédito”, de acuerdo con lo instruido en la Circular N°3.225 de la Suseso.

Nota 3 Transición a las NIIF

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no aplica para La Araucana C.C.A.F. la revelación de esta Nota a los estados financieros individuales, ya que la transición a dichas normas se efectuó en los ejercicios 2009 y 2010.

Nota 4 Futuros Cambios Contables

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se han identificado cambios en la aplicación de Normas contables que afecten ejercicios futuros, las cuales se describen en Nota 2, punto 2.2 letra b.2).

Nota 5 Gestión del Riesgo Financiero

Introducción

Producto de las exigencias actuales del mercado, el Modelo de Supervisión Basado en Riesgo de la Superintendencia de Seguridad Social y lo comprometido por La Araucana C.C.A.F. con sus acreedores financieros a través del Acuerdo de Reorganización Judicial, se ha creado la Gerencia de Riesgos y Cobranzas. Esta Gerencia es la responsable de la Administración de las Políticas, procedimientos y normativas de riesgos, reportando el estado de la cartera y proponiendo mejoras o modificaciones periódicamente al Comité de Riesgos compuesto por el Directorio y la Alta Gerencia de La Araucana C.C.A.F.

La gestión de riesgos se reconoce como una función transversal y donde cada unidad de negocio es responsable de su administración. Para lograr un desarrollo metodológico, disciplinado y acorde al nivel de tolerancia a los riesgos por parte del Directorio, el Comité de Riesgos, como instancia que forma parte del Gobierno Corporativo, cuenta con la participación de la Alta Administración y miembros del Directorio, y continúa realizando sus sesiones mensuales para analizar las variables de riesgo y avances en materia de mantener acotadas las exposiciones a los riesgos de liquidez, de mercado, de crédito y operacional.

En las políticas de administración de riesgos, se establecen las directrices para el cumplimiento de las normas emitidas por la Superintendencia de Seguridad Social sobre la materia, y especialmente, el marco de tolerancia al riesgo.

La Araucana C.C.A.F. mantienen actualizadas y aprobadas las políticas de administración de riesgos de liquidez, de mercado, de crédito y operacional, las cuales definen metodologías, modelos de medición de las exposiciones y el establecimiento de límites de tolerancia al riesgo.

5.1 Factores de riesgo financiero

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es la posibilidad de pérdida financiera que enfrenta La Araucana C.C.A.F., si un cliente o contraparte en un contrato financiero, no cumple con sus obligaciones contractuales, originándose principalmente de los Créditos sociales y otros préstamos.

La Araucana C.C.A.F. para apoyar el proceso de evaluación del riesgo de crédito a trabajadores, utiliza el modelo Credit Scoring, el cual determina la probabilidad de incumplimiento de pago del afiliado solicitante de Crédito Social. Esta herramienta utilizada ampliamente en la industria financiera, define la clasificación de riesgo para cada empresa afiliada dependiendo de la probabilidad de morosidad, la cual a su vez, determinan las condiciones para el otorgamiento de créditos a cada trabajador.

La alta diversificación de la cartera de créditos sociales, segmentada en pensionados, afiliados independientes y afiliados trabajadores de empresas con distintos tamaños, rubros y sectores económicos, permite administrar razonablemente la exposición al riesgo de crédito.

Nota 5 Gestión del Riesgo Financiero, continuación

5.1 Factores de riesgo financiero, continuación

a) Riesgo de crédito, continuación

Los factores mitigantes de riesgo de crédito incluyen el hecho que las cuotas de créditos sociales son consideradas por Ley como cotizaciones previsionales, lo que implica que las empresas afiliadas garantizan los pagos de las cuotas de los afiliados a través del descuento por planilla de su pago mensual de remuneración. En adición a esto, existen otras coberturas de riesgo que incluyen seguro obligatorio de desgravamen, para el caso fallecimiento del deudor, el seguro de cesantía, para el caso de riesgo por despido y no pago de la deuda, elementos que permiten mitigar el riesgo de recuperación de cuotas de créditos morosos.

Provisiones por deterioro:

El procedimiento de cálculo se basa en clasificaciones de acuerdo a la mayor antigüedad de morosidad de la cartera de créditos para cada individuo, definiendo categorías desde "A" a la "H" si la mora tiene menos de un año. Para aquella cartera de créditos con antigüedad de mora mayor a un año, la norma exige la provisión del 100% del saldo capital, hasta su castigo.

Las clasificaciones de la cartera morosa, según la máxima antigüedad de la mora son:

Categoría "A": préstamos cuyos deudores tienen todos sus pagos al día.
Categoría "B": préstamos cuyos deudores presentan una morosidad inferior o igual a 1 mes.
Categoría "C": préstamos cuyos deudores presentan una morosidad superior a 1 mes e inferior o igual a 2 meses.
Categoría "D": préstamos cuyos deudores presentan una morosidad superior a 2 meses e inferior o igual a 3 meses.
Categoría "E": préstamos cuyos deudores presentan una morosidad superior a 3 meses e inferior o igual a 4 meses.
Categoría "F": préstamos cuyos deudores presentan una morosidad superior a 4 meses e inferior o igual a 5 meses.
Categoría "G": préstamos cuyos deudores presentan una morosidad superior a 5 meses e inferior o igual a 6 meses.
Categoría "H": préstamos cuyos deudores presentan una morosidad superior a 6 meses e inferior a un año.

Nota 5 Gestión del Riesgo Financiero, continuación

5.1 Factores de riesgo financiero, continuación

a) Riesgo de crédito, continuación

La Circular N°2.825 de 17 abril de 2012 que entró en vigencia a contar del 1 de enero de 2013 y que complementa la Circular N°2.588 de 2009 relacionada con provisiones y gestión del riesgo de crédito, define que en materia de renegociación La Araucana C.C.A.F. deberá mantener como mínimo la categoría de riesgo previa a dicha operación y por un período de doce meses para ese afiliado. En el caso que la nueva operación, producto de la renegociación anterior, vuelva a presentar morosidad, no provocará reversión de provisiones.

En el caso de renegociaciones de operaciones castigadas, éstas deben mantener el 100% de provisión por un período de doce meses. La categoría de riesgo que se aplicará para efectos de provisión dependerá del estado de los créditos que posea un afiliado en su categoría de deudor directo.

En cuanto a las reprogramaciones, La Araucana C.C.A.F. deberá mantener como mínimo la categoría de riesgo del crédito por un período de al menos doce meses para el afiliado, a contar de la segunda reprogramación efectuada. En el caso de que la nueva operación, producto de la segunda reprogramación, vuelva a presentar morosidad, no provocara reversión de provisiones.

Adicionalmente, se modificó la tabla de "Factores por categoría de riesgo", distinguiendo factores de riesgo para trabajadores y pensionados, diferenciándose solamente en lo que respecta a la Categoría de Riesgo "A" con factor de provisión 0,01 para trabajadores y 0,00 para pensionados.

Exposición al riesgo de Crédito

La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, se presenta a continuación:

Categoría de Riesgo	Factor de Provisión		Deterioro Renegociados	Deterioro Reprogramados	Deterioro Cartera Normal	Total Deterioro
			31/12/2016	31/12/2016	31/12/2016	31/12/2016
	Trabajadores	Pensionados	M$	M$	M$	MS
Categoría "A"	0,01	0	738.788	29.642	1.335.361	2.103.791
Categoría "B"	0,1	0,1	1.120.669	88.649	1.218.765	2.428.083
Categoría "C"	0,16	0,16	511.764	112.652	698.865	1.323.281
Categoría "D"	0,25	0,25	498.154	179.633	859.163	1.536.950
Categoría "E"	0,33	0,33	611.681	189.115	958.083	1.758.879
Categoría "F"	0,38	0,38	696.356	168.589	1.048.085	1.913.030
Categoría "G"	0,42	0,42	684.725	219.904	1.152.118	2.056.747
Categoría "H"	0,5	0,5	4.325.961	1.779.338	7.594.431	13.699.730
Total			**9.188.098**	**2.767.522**	**14.864.871**	**26.820.491**

Nota 5 Gestión del Riesgo Financiero, continuación

5.1 Factores de riesgo financiero, continuación

a) Riesgo de crédito, continuación

Exposición al riesgo de Crédito, continuación

Categoría de Riesgo	Factor de Provisión		Deterioro Renegociados	Deterioro Reprogramados	Deterioro Cartera Normal	Total Deterioro
			31/12/2015	31/12/2015	31/12/2015	31/12/2015
	Trabajadores	Pensionados	M$	M$	M$	MS
Categoría "A"	0,01	0	901.607	34.218	1.190.401	2.126.226
Categoría "B"	0,1	0,1	1.506.358	144.632	1.475.225	3.126.215
Categoría "C"	0,16	0,16	868.163	247.995	1.068.286	2.184.444
Categoría "D"	0,25	0,25	1.036.711	353.215	1.271.050	2.660.976
Categoría "E"	0,33	0,33	937.823	416.887	1.568.919	2.923.629
Categoría "F"	0,38	0,38	1.213.935	496.623	1.501.226	3.211.784
Categoría "G"	0,42	0,42	1.037.603	410.292	1.815.199	3.263.094
Categoría "H"	0,5	0,5	4.527.361	3.268.334	10.205.576	18.001.271
Total			**12.029.561**	**5.372.196**	**20.095.882**	**37.497.639**

El índice de cobertura de provisiones basados en la metodología de hechos incurridos al 31 de diciembre de 2016 es un 66,32% el cual corresponde a un nivel de provisiones al 31 de diciembre de 2016 (M$26.820.492) comparados con el nivel de deterioro de aquellos créditos al 31 de diciembre de 2015 presentaban morosidad inferior a un año y que al 31 de diciembre de 2016 presentaron una morosidad superior a un año (M$40.435.879).

Provisiones Idiosincrática:

Desde mayo de 2012 La Araucana C.C.A.F. constituye Provisión por Riesgo Idiosincrático respecto al punto III.3 de la Circular N°2.588 e instrucciones de la Superintendencia de Seguridad Social. La finalidad de esta provisión es cubrir riesgos asociados a factores específicos o singulares de la contraparte que constituye la cartera de créditos.

Los análisis realizados por La Araucana C.C.A.F. han determinado que existe, en algún grado, riesgo idiosincrático asociado principalmente al comportamiento de pago de las recaudaciones de créditos por las empresas afiliadas.

El procedimiento de cálculo se basa en clasificaciones de acuerdo a una matriz de ponderaciones, respecto a las variables que conjugan el riesgo idiosincrático de la cartera de créditos, tales como la clasificación de riesgo interna de las empresas afiliadas, niveles de morosidad, niveles de provisiones y cobertura de riesgos con avales y seguros de cesantía. Las ponderaciones de la matriz determina la categoría de riesgo idiosincrático de los créditos que constituyen la cartera vigente.

Nota 5 Gestión del Riesgo Financiero, continuación

5.1 Factores de riesgo financiero, continuación

a) Riesgo de crédito, continuación

Exposición al riesgo de Crédito, Provisión Idiosincrática

Las categorías y su factor de provisión asociado son:

Categoría	Factor de Provisión
A	0,000
B	0,005
C	0,050
D	0,100
E	0,150

La exposición máxima a riesgo idiosincrático al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, se presenta a continuación:

Categoría	Factor de Provisión	Provisión 31/12/2016 M$	Provisión 31/12/2015 M$
A	0,000	-	-
B	0,005	136.192	350.578
C	0,050	55.974	137.697
D	0,100	10.185	31.044
E	0,150	42.534	45.252
Provisión Adicional (*)		2.500.000	2.500.000
Provision Adicional por Arrastre de Saldos Incobrables		2.030.239	-
Total		**4.775.124**	**3.064.571**

(*) Corresponde a la provisión adicional solicitada por la Superintendencia de Seguridad Social mediante Oficio Ordinario N°51.482 de fecha 14 de agosto de 2015.

Nota 5 Gestión del Riesgo Financiero, continuación

5.1 Factores de riesgo financiero, continuación

a) Riesgo de crédito, continuación

Concentración de la cartera

La Araucana C.C.A.F. monitorea concentraciones de crédito por sector económico y categoría de empresas afiliadas (privado y público), obteniendo de esta forma para el 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 los siguientes resultados:

Sector Económico	2015		
	Sector público	**Sector privado**	**Totales**
Otros	0,60%	2,31%	**2,91%**
Agricultura, Ganadería, Silvicultura	0,00%	2,69%	**2,69%**
Comercio	0,00%	16,10%	**16,10%**
Construcción	0,00%	2,87%	**2,87%**
Electricidad, Gas y Agua	0,18%	1,28%	**1,46%**
Industria en general	2,21%	10,36%	**12,57%**
Minería, Petróleo y Canteras	0,00%	6,24%	**6,24%**
Servicios Financieros	0,07%	12,07%	**12,14%**
Servicios Sociales y Comunales	22,10%	11,78%	**33,88%**
Transporte y Comunicaciones	0,00%	9,14%	**9,14%**
Total	**25,16%**	**74,84%**	**100,00%**

Nota 5 Gestión del Riesgo Financiero, continuación

5.1 Factores de riesgo financiero, continuación

a) Riesgo de crédito, continuación

A partir del mes de septiembre del 2016, se utiliza la clasificación de los sectores económicos proporcionados por el SII.

Sector Económico	2016		
	Sector Público	Sector Privado	Total
Otros	0,00%	0,16%	**0,16%**
Actividades Inmobiliarias, Empresariales y de Alquiler	0,06%	8,25%	**8,31%**
Adm. Pública y Defensa; Planes de Seg. Social, Afiliación Obligatoria	24,34%	1,20%	**25,54%**
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	0,00%	1,70%	**1,70%**
Comercio al Por Mayor y Menor; Rep. Vehículos Automotores/Enseres Domésticos	0,01%	17,89%	**17,90%**
Consejo de Administración de Edificios y Condominios	0,00%	0,14%	**0,14%**
Construcción	0,00%	1,82%	**1,82%**
Enseñanza	2,39%	7,89%	**10,28%**
Explotación de Minas y Canteras	0,00%	1,26%	**1,26%**
Hoteles y Restaurantes	0,00%	1,77%	**1,77%**
Industrias Manufactureras Metálicas	0,00%	1,44%	**1,44%**
Industrias Manufactureras No Metálicas	0,00%	8,05%	**8,05%**
Intermediación Financiera	0,00%	2,83%	**2,83%**
Organizaciones y Órganos Extraterritoriales	0,00%	0,00%	**0,00%**
Otras Actividades de Servicios Comunitarias, Sociales y Personales	0,51%	2,72%	**3,23%**
Pesca	0,00%	1,06%	**1,06%**
Servicios Sociales y de Salud	4,02%	1,75%	**5,77%**
Suministro de Electricidad, Gas y Agua	0,00%	0,55%	**0,55%**
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	0,00%	8,19%	**8,19%**
Total	**31,33%**	**68,67%**	**100,00%**

Concentración de la cartera, continuación

Además, La Araucana C.C.A.F. monitorea la concentración según tipo de afiliado, obteniéndose para el 31 de diciembre de 2016 los resultados que se detallan a continuación:

Segmento Afiliado	Concentración
Sector Público	23,26%
Sector Privado	53,48%
Pensionado	23,26%
Total	**100%**

Nota 5 Gestión del Riesgo Financiero, continuación

5.1 Factores de riesgo financiero, continuación

b) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es la posibilidad que los cambios en los precios de mercado, como tasas de interés e Índice de Precios al Consumidor (IPC), afecten los ingresos de La Araucana C.C.A.F., el valor de los instrumentos financieros que mantiene o el valor del patrimonio de la empresa. El objetivo es administrar el riesgo de mercado y controlar las exposiciones a este riesgo, dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de Tasa de interés:

Se asocia con la pérdida potencial de ingresos netos o del valor del patrimonio, originada por la dificultad de La Araucana C.C.A.F. de ajustar sus activos o pasivos a la sensibilidad provocada por variaciones en las tasas de interés a través del tiempo.

Riesgo de Reajustabilidad:

Corresponde a las pérdidas potenciales que genera el descalce de activos y pasivos indexados a algún indicador de inflación (o deflación) como las unidades de fomento u otro índice de reajustabilidad, frente las variaciones que puedan experimentar estos indicadores en el tiempo.

La Araucana C.C.A.F. ha establecido un Comité de Riesgos que tiene como responsabilidad, monitorear los reportes señalados y tomar oportunamente las medidas pertinentes, que permitan mitigar los riesgos de mercado.

El Directorio aprobó la política de administración de riesgos de mercado en la sesión del mes de enero de 2010, la que está en línea con los requerimientos establecidos por la Superintendencia de Seguridad Social en la Circular N°2.589 del 11 de diciembre de 2009 y su modificación según Circular N°2.840 del 12 de julio de 2012.

En la mencionada política, se establecen restricciones para efectuar transacciones con fines especulativos y define los límites de tolerancia de pérdidas por variaciones de las tasas de interés e IPC. Lo anterior, permite mantener delimitado la exposición al riesgo de mercado y cumplir íntegramente la normativa emitida por la Superintendencia.

Exposición al riesgo de mercado

Para la medición de las exposiciones a los riesgos de mercado, según lo definido en la normativa, La Araucana C.C.A.F. clasifica sus instrumentos financieros en Libro de Negociación o Libro de Caja, de acuerdo al vencimiento e intención de uso. El modelo considera diferentes bandas temporales para el cálculo de la exposición al riesgo de mercado, tanto en pesos como en UF y en distintos plazos (corto y largo plazo). De esta medición, se genera un informe que es remitido quincenalmente a la Superintendencia de Seguridad Social y presentado mensualmente al Comité de Riesgos.

Nota 5 Gestión del Riesgo Financiero, continuación

5.1 Factores de riesgo financiero, continuación

b) Riesgo de mercado, continuación

El riesgo de pérdidas por variaciones en las tasas de interés e IPC a corto y largo plazo, se monitorea conforme a los límites auto-impuestos por el Directorio. Los cuales al 31 de diciembre de 2016 son:

Exposición de Libro de Caja	Límite en M$
Corto Plazo	**9.395.143**
Largo Plazo	**579.866**

La Araucana C.C.A.F. en la actualidad no está afecto a riesgos por las variaciones de tipos de cambio, ni a variaciones de precios de instrumentos financieros transados en mercados. Sin embargo, es sensible a fluctuaciones en variaciones bruscas de inflación y en tasas de interés.

Análisis de sensibilidad

La normativa exige la medición trimestral del test de estrés del riesgo de mercado, donde se evalúan las potenciales pérdidas provocadas por escenarios estresados de variaciones en las tasas de interés e IPC. Los resultados son conocidos y aprobados Directorio y posteriormente son informados a la Superintendencia de Seguridad Social.

La medición del test de estrés, corresponde a una evaluación cualitativa y cuantitativa de los peores escenarios posibles que enfrentarían los descalces de tasas de interés en pesos y en UF, acorde a una argumentación del entorno de mercado y el impacto que estos escenarios generarían en el margen financiero de los próximos 12 meses y en el Patrimonio. Además, esta prueba incorpora escenarios de refinanciamiento de pasivos, considerando la inflexibilidad de los activos.

Nota 5 Gestión del Riesgo Financiero, continuación

5.1 Factores de riesgo financiero, continuación

b) Riesgo de mercado, continuación

Análisis de sensibilidad, continuación

Se usó el modelo del "valor en riesgo" para el cálculo de la exposición total al riesgo de Mercado considerando la conversión a UF, tasas de interés de mercado, y la estructura financiera. Los límites de tolerancia al riesgo calculado con el modelo del "valor en riesgo" están sujetos a la aprobación anual del Directorio.

Además se aplica al "libro de caja al vencimiento" el peor impacto causado por las variaciones en tasas de interés y el peor impacto histórico en el movimiento del valor de la UF.

A continuación se presenta el Libro de Caja de La Araucana C.C.A.F. con los datos al cierre de diciembre de 2016, especificando los niveles de exposición a corto y largo plazo. Cabe destacar que La Araucana C.C.A.F. no ha excedido los límites establecidos por la Superintendencia.

Exposición de Libro de Caja	Exposición en M$	Límite en M$
Corto Plazo	**9.395.143**	**4.699.673**
Largo Plazo	**579.866**	**9.677.892**

Existe incumplimiento del límite en el corto plazo debido al vencimiento de la primera fase del acuerdo de reorganización judicial.

c) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es la posibilidad que una entidad presente dificultades en el cumplimiento de sus obligaciones asociadas con pasivos financieros, las cuales son liquidadas entregando efectivo u otro activo financiero.

El enfoque de La Araucana C.C.A.F. está orientado a administrar la liquidez, asegurando en la mayor medida posible, que siempre se contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo en los distintos vencimientos. Esto se considera tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la continuidad de la Entidad.

La política de administración del riesgo de liquidez está debidamente aprobada por el Directorio. En esta política, se establecieron las directrices para la administración del riesgo, planes de contingencia e indicadores de alertas tempranas, entre otros.

Nota 5 Gestión del Riesgo Financiero, continuación

5.1 Factores de riesgo financiero, continuación

c) Riesgo de liquidez, continuación

El riesgo de liquidez que afecta a La Araucana C.C.A.F., se podría clasificar en dos escenarios posibles:

- Pérdida económica debido a la dificultad de enajenar o cubrir activos sin una reducción significativa de su precio. Esto como resultado de movimientos drásticos en las tasas de interés, cuando se adoptan grandes posiciones en algún(os) instrumento(s), o se realizan inversiones para los que no existen una amplia oferta y demanda en el mercado.

- Dificultad de La Araucana C.C.A.F. para obtener los recursos necesarios para solventar sus obligaciones. Llevado a cabo a través de los ingresos que le otorguen sus activos, o mediante la adquisición de nuevos pasivos, por medio de la contratación de líneas de crédito o de la captación de recursos vía instrumento del mercado de dinero, bonos securitizados, entre otros.

***Exposición al riesgo de liquidez**:*

Periódicamente, se preparan los reportes de situación de liquidez los cuales miden la exposición al riesgo, aplicando para ello el concepto de Brecha de Liquidez. Este concepto considera bandas temporales y límites máximos autorizados para los descalces.

La determinación del riesgo de liquidez se realiza aplicando el descalce de plazos, definida como la diferencia entre los flujos de egresos y los flujos de ingresos financieros durante distintos plazos en un año.

El análisis de la estructura del balance y la atención a los movimientos registrados en éste, brindan una primera aproximación del riesgo de liquidez implícito en las operaciones de La Araucana C.C.A.F. Las partidas de activos y pasivos de igual naturaleza que conforman el balance mantienen cierto equilibrio, basado simplemente en el entendimiento común de las características de cada una de las partidas incluidas en el análisis.

La diversificación de las fuentes, usos y plazos reduce considerablemente el riesgo de liquidez. A partir de la composición de las obligaciones, se determina el grado de diversificación con que cuenta La Araucana C.C.A.F.

Por el lado de los activos, se mide el grado de concentración de cada tipo de operación, incorporando criterio de atomización y liquidez de activos.

Además de considerar los aspectos anteriormente señalados, La Araucana C.C.A.F. mide el riesgo de liquidez de manera prospectiva y, consecuentemente, se aborda desde la perspectiva de flujos, lo que no sólo están determinados por la estructura de los activos y pasivos, sino que también por derechos y compromisos contingentes.

Nota 5 Gestión del Riesgo Financiero, continuación

5.1 Factores de riesgo financiero, continuación

c) Riesgo de liquidez, continuación

La Araucana C.C.A.F. realiza un seguimiento a la Brecha de Liquidez o descalce de plazos entre flujos de egresos e ingresos, quincenalmente. La brecha de liquidez (Bi) queda definida como sigue:

Bi= Ingresos i – Egresos i

Ingresos i: Flujos asociados a las operaciones activas (involucra descomponer cada uno de los activos en los respectivos flujos contractuales).

Egresos i: Flujos asociados a las operaciones pasivas (involucra descomponer cada uno de los pasivos en los respectivos flujos contractuales), incluyendo egresos de operaciones contingentes.

En el caso del flujo de ingresos, se realizan ajustes a los flujos contractuales asociados a ciertos activos a valores razonables sobre el comportamiento que podrían tener las fuentes y los usos de los fondos, como por ejemplo:

- Vencimiento de las colocaciones.
- Liquidez de inversiones financieras.
- Morosidad de la cartera de créditos sociales.

Las brechas de liquidez se presentan acumuladas, con el fin de manejar razonablemente un importante déficit de caja de un día, pero existe la posibilidad que no se esté en condiciones de afrontar varios días seguidos de déficits de caja de mediana importancia.

A continuación se presenta la medición de liquidez de La Araucana C.C.A.F. a través de las bandas temporales y límites máximos de los descalces acumulados, como porcentaje del fondo social para cada brecha de liquidez. Considerando el cierre al 31 de diciembre de 2016, el resultado obtenido por La Araucana C.C.A.F. se ha excedido los límites establecidos en las bandas propuestas por la Superintendencia de Seguridad Social.

Banda Temporal	**Banda 1 Hasta 15 días**	**Banda 2 Hasta 30 días**	**Banda 3 Hasta 90 días**	**Banda 4 Hasta 180 días**	**Banda 5 Hasta 365 días**
Cifras en M$	50.143.383	53.178.044	65.562.564	(273.050.972)	(220.811.512)
Monto Descalce Autorizado	**10% Fondo Social**	**25% Fondo Social**	**50% Fondo Social**	**75% Fondo Social**	**100% Fondo Social**
Cifras en M$	(9.201.268)	(23.003.171)	(46.006.342)	(69.009.512)	(92.012.683)

Existe incumplimiento de los límites en la banda número 5, debido a que en abril 2017 termina la primera fase del acuerdo de reorganización judicial, que contempla el 90% aproximadamente del total de las obligaciones de La Araucana C.C.A.F.

Nota 5 Gestión del Riesgo Financiero, continuación

5.1 Factores de riesgo financiero, continuación

c) Riesgo de liquidez, continuación

La situación de La Araucana C.C.A.F. al 31 de diciembre de 2016 respecto a los límites establecidos se presenta en el siguiente recuadro:

Brechas de Liquidez	**Cifras en M$**
Brecha de liquidez hasta 7 días	26.525.824
Brecha de liquidez hasta 15 días	50.143.383
Brecha de liquidez hasta 30 días	53.178.044
Brecha de liquidez hasta 90 días	65.562.564
Brecha de liquidez hasta 180 días	(273.050.972)
Brecha de liquidez hasta 365 días	(220.811.512)

A la fecha, se ha excedido el límite establecido para la banda número 5, situación que se explica por el término de la primera fase del acuerdo de reorganización judicial

Para pasar a la segunda fase, La Araucana debe haber cumplido el pago de las cuotas de la primera fase, hasta el 27 de marzo de 2017 y adicionalmente haber cumplido e implementado las obligaciones de hacer y no hacer descritas en el acuerdo de reorganización judicial, así como también encontrarse dentro de los límites establecidos en los Covenants Financieros.

A la fecha, La Araucana C.C.A.F. ha dado cumplimiento a todos los pagos acordados y también a las obligaciones de hacer y no hacer definidas para el período comprendido entre la fecha de la ejecutoria del acuerdo hasta el actual cierre. En relación a los Covenants Financieros, actualmente La Araucana presenta tres Covenants incumplidos, para los cuales, la Comisión de Acreedores del Acuerdo de Reorganización Judicial ha otorgado un plazo adicional hasta el 30 de junio de 2017 para su cumplimiento.

Análisis de sensibilidad

Trimestralmente, se preparan los reportes de prueba de estrés de riesgo de liquidez, en donde se simulan escenarios extremos que generarían potenciales problemas de liquidez para La Araucana C.C.A.F. Este reporte incluye el peor escenario, desde el punto de vista de riesgo de liquidez, considerando el cierre de las líneas de crédito bancarias junto con el aumento de la morosidad de créditos sociales.

El monitoreo permanente del riesgo de liquidez, es presentado mensualmente en las sesiones del Comité de Riesgos.

Nota 5 Gestión del Riesgo Financiero, continuación

5.1 Factores de riesgo financiero, continuación

c) Riesgo de liquidez, continuación

Vencimientos de activos y pasivos

31 de diciembre de 2016

	31 de diciembre de 2016					
	menos 1 mes	**1-3 meses**	**3 meses a 1 año**	**1-5 años**	**más 5 años**	**Totales**
Activos						
Efectivo y equivalentes al efectivo	39.805.096	-	-	-	-	39.805.096
Colocaciones de crédito social, corrientes (neto)	30.690.897	38.490.544	47.220.242	-	-	116.401.683
Activos mutuos hipotecarios endosables, corrientes	76	239	73.037	367.984	1.196.303	1.637.639
Deudores previsionales (neto)	26.352.071	-	-	-	-	26.352.071
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	3.899.070	8.447.984	8.822.753	-	-	21.169.807
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	-	-	1.354.945	-	-	1.354.945
Colocaciones de crédito social, no corrientes (neto)	-	-	-	193.269.712	-	193.269.712
Derechos por cobrar no corrientes	-	-	-	-	-	-
Total activos	**100.747.210**	**46.938.767**	**57.470.977**	**193.637.696**	**1.196.303**	**399.990.953**

	31 de diciembre de 2016					
	menos 1 mes	**1-3 meses**	**3 meses a 1 año**	**1-5 años**	**más 5 años**	**Totales**
Pasivos						
Otros pasivos financieros, corrientes	735.818	11.540.258	378.351.693	-	-	390.627.769
Otros pasivos financieros, no corrientes	-	-	-	5.771.380	6.566.410	12.337.790
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas	2.909.101	8.234.248	7.249.676	-	-	18.393.025
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	-	313.407	-	-	313.407
Total pasivos	**3.644.919**	**19.774.506**	**385.914.776**	**5.771.380**	**6.566.410**	**421.671.991**

Nota 5 Gestión del Riesgo Financiero, continuación

5.1 Factores de riesgo financiero, continuación

c) Riesgo de liquidez, continuación

Vencimientos de activos y pasivos

31 de diciembre de 2015

	31 de diciembre de 2015					
	menos 1 mes	**1-3 meses**	**3 meses a 1 año**	**1-5 años**	**más 5 años**	**Totales**
Activos						
Efectivo y equivalentes al efectivo	37.589.018	-	-	-	-	37.589.018
Colocaciones de crédito social, corrientes (neto)	38.531.048	48.323.156	59.282.900	-	-	146.137.104
Activos mutuos hipotecarios endosables, corrientes	76.692	29.576	88.727	473.211	1.120.775	1.788.981
Deudores previsionales (neto)	36.752.910	-	-	-	-	36.752.910
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	3.564.383	11.051.988	11.542.276	-	-	26.158.647
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	-	-	4.419.111	-	-	4.419.111
Colocaciones de crédito social, no corrientes (neto)	-	-	-	203.346.587	-	203.346.587
Derechos por cobrar no corrientes	-	-	-	58.058	-	58.058
Total activos	**116.514.051**	**59.404.720**	**75.333.014**	**203.877.856**	**1.120.775**	**456.250.416**

	31 de diciembre de 2015					
	menos 1 mes	**1-3 meses**	**3 meses a 1 año**	**1-5 años**	**más 5 años**	**Totales**
Pasivos						
Otros pasivos financieros, corrientes	422.568.262	208.555	1.116.490	-	-	423.893.307
Otros pasivos financieros, no corrientes	-	-	-	5.537.281	7.759.219	13.296.500
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas	5.143.422	12.842.616	11.307.020	-	-	29.293.058
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	-	2.073.760	-	-	2.073.760
Total pasivos	**427.711.684**	**13.051.171**	**14.497.270**	**5.537.281**	**7.759.219**	**468.556.625**

Nota 5 Gestión del Riesgo Financiero, continuación

5.1 Factores de riesgo financiero, continuación

d) Riesgo Operacional

La Araucana C.C.A.F. ha implementado la definición de riesgo operacional indicada en Basilea II, la cual dice:

"El riesgo operativo se define como el riesgo de pérdida debido a la inadecuación o a fallos de los procesos, el personal y los sistemas internos o bien a causa de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal, pero excluye el riesgo estratégico y el de reputación".

La Araucana C.C.A.F. cuenta con un modelo de gestión de riesgo operacional, cuyo objetivo es entregar un marco general para administrar el riesgo operacional, para lo cual utiliza una estructura organizacional que permite desarrollar y mantener el funcionamiento de este modelo, el cual se define en la Política de Riesgo Operacional, Cód. PO-GRO-001.

El modelo de gestión del riesgo operacional se basa en un análisis dinámico por procesos, de forma que los gestores de cada área o departamento identifican y evalúan los riesgos potenciales que afectan tanto a los procesos de negocio como de soporte.

Objetivos de la División de Riesgos Corporativos en materia de Riesgo Operacional

- Responsable de coordinar la transferencia de conocimientos a toda la organización (procesos, riesgos operacionales, diseño de procedimientos, entre otros).
- Gestionar y monitorear la gestión del riesgo operacional y promover su marco conceptual el cual guiará a las gerencias y unidades de negocio para administrar sus riesgos.
- Proponer políticas para la gestión del riesgo operacional, de acuerdo a los lineamientos del Comité de Riesgo y del Directorio.
- Participar en el diseño y permanente actualización del Manual o Procedimiento de Gestión del Riesgo Operacional.
- Desarrollar la metodología para la gestión del riesgo operacional, la cual quedará detallada en el Manual o Procedimiento de Gestión de Riesgo operacional.
- Apoyar y asistir a las demás unidades de La Araucana C.C.A.F. para la aplicación de la metodología de gestión de riesgo operacional.
- Reportar al Comité de Gestión de Riesgo y Cobranza la información sobre los riesgos operacionales de La Araucana C.C.A.F., que será informada a los entes reguladores según sea requerida.
- Evaluar el riesgo operacional, de forma previa al lanzamiento de nuevos productos y servicios ante cambios importantes en el ambiente operativo o informático.

Nota 5 Gestión del Riesgo Financiero, continuación

5.1 Factores de riesgo financiero, continuación

d) Riesgo Operacional, continuación

Objetivos de la División de Riesgos Corporativos en materia de Riesgo Operacional, continuación

- Identificar las necesidades de capacitación y difusión para una adecuada gestión del riesgo operacional.
- Informar al Directorio, al Comité de Riesgo y Cobranza y a la Alta Gerencia periódicamente, a lo menos anualmente, sobre el cumplimiento de las políticas y procedimientos de la gestión de riesgo operacional.
- Identificar los procesos y subprocesos en los que se descomponen las actividades efectuadas por la entidad, con total cobertura de sus procesos relevantes, identificando a los respectivos dueños de dichos procesos.
- Identificar y evaluar, en conjunto con los dueños de procesos, los diferentes riesgos y factores que influyen sobre éstos mediante un análisis combinado de riesgo inherente, impacto y probabilidad de materialización, considerando la efectividad de las actividades de control implementadas para mitigar dichos riesgos. A partir de ello, se debe estimar el riesgo residual o nivel de riesgo expuesto. Esta evaluación se debe documentar en una matriz de riesgos y controles. Además, comparar el resultado de esta evaluación con el nivel de riesgo aceptado, definido en esta política.
- Realizar en conjunto con los dueños de proceso, reevaluaciones a lo menos bianuales de los riesgos de la entidad con el fin de asegurar la visión actualizada de los riesgos a los que se encuentra expuesta la entidad, así como la consideración de un correcto nivel de exposición al riesgo.
- Mantener actualizada y disponible en todo momento la documentación asociada en conjunto con los dueños de proceso.
- En conjunto con los dueños de proceso, debe analizar las distintas opciones para el tratamiento de los riesgos, preparar planes de acción para su tratamiento y definir la forma en estos últimos se implementará, de acuerdo a las prioridades establecidas en la etapa de análisis y evaluación de riesgos.
- Mantener la documentación y el registro de al menos los incidentes más significativos ocurridos y las medidas de mitigación aplicadas.
- Debe informar oportunamente, o a lo menos trimestralmente, al Directorio, al Comité de Riesgo y a la Gerencia General sobre las siguientes materias: Levantamiento de Procesos, Seguridad de la Información y Bases de Pérdida.
- Informar a los dueños de los procesos sobre el resultado de la evaluación de gestión de riesgo operacional relativo a sus procesos una vez finalizada la evaluación, se emitirá un informe que incluye: identificación y evaluación de riesgos y controles, indicadores operacionales y planes de mitigación si aplicase, este documento debe ser validado y aprobado por los dueños de proceso. Finalmente, ser distribuido a los actores relevantes del proceso y responsable de la gestión de riesgo operacional.

Nota 5 Gestión del Riesgo Financiero, continuación

5.1 Factores de riesgo financiero, continuación

d) Riesgo Operacional, continuación

Objetivos de la División de Riesgos Corporativos en materia de Riesgo Operacional, continuación

- Dar opinión experta en asuntos relacionados con riesgo operacional a las Gerencias, donde haya una clara oportunidad de dar valor agregado, por ejemplo, proyectos mayores, nuevas iniciativas, problemas específicos de riesgo.
- Evaluar el impacto ante cambios regulatorios en el modelo de gestión de riesgos implementado en la Organización.

Gestión del Riesgo Operacional:

El Modelo de Gestión de Riesgo Operacional definido por La Araucana C.C.A.F. orienta de forma coordinada sus esfuerzos, con el fin de mitigar de forma razonable los principales riesgos a los que está expuesta la organización y sus objetivos de negocio, dadas las características propias de la empresa como las del entorno en que se desempeña.

Para el cumplimiento de estos objetivos se han diseñado procesos y su documentación respectiva, tales como; Autoevaluación de Riesgo Operacional "AERO", Procedimiento de Aprobación y Evaluación de Productos y Servicios Nuevos y Cambios Importantes Operativos o Informáticos, ambos documentos basados en los pilares indicados en la Política de Riesgo Operacional.

El proceso de Autoevaluación de Riesgos Operacional, permite a La Araucana C.C.A.F., utilice un marco metodológico que entregue los lineamientos para la Gestión del Riesgo Operacional de la institución, de forma estructurada y consistente con las buenas prácticas, el cual considera los siguientes aspectos; Identifica las fuentes de riesgo, las áreas de impacto, los eventos, sus causas y consecuencias potenciales, la identificación incluye los riesgos independientemente de si su origen está o no bajo control de la organización, la identificación de lo que podría suceder, considera las causas y los escenarios posibles que demuestran las consecuencias que se podrían presentar.

El principal beneficio de esta actividad es aprovechar el conocimiento experto de los Dueños y Responsables de proceso para el análisis y evaluación de los riesgos. Así se asegura una calificación objetiva de su criticidad, lo que permite gestionar los planes de mitigación con mayor eficiencia.

En la sesión del Comité de Riesgo N°87 del 23 de marzo 2016, se realizo la aprobación de la última actualización a la Política de Gestión de Riesgo Operacional, la cual proporciona los lineamientos generales, responsabilidades y funciones que se deben cumplir para asegurar una correcta gestión del Riesgo Operacional.

Nota 5 Gestión del Riesgo Financiero, continuación

5.2 Gestión del riesgo del capital

La Araucana C.C.A.F. asegura que es capaz de continuar como negocio sustentable, que maximice sus ingresos y potencie la entrega de bienestar social, a través del equilibrio óptimo entre sus inversiones y sus respectivas fuentes de financiamiento.

La estrategia de crecimiento de La Araucana C.C.A.F. continúa desarrollándose a través de la apertura de nuevas oficinas a lo largo y ancho del país, con el objeto de acercar la entrega de los servicios a la población afiliada.

La estructura de capital de La Araucana C.C.A.F. incluye, financiamiento por préstamos bancarios e instrumentos financieros con terceros. Además, fondos propios, los que incluyen el Fondo Social o Capital y las Reservas. Cabe destacar que los resultados de cada ejercicio son capitalizados y no distribuidos a terceros. Solo una parte de ellos son distribuidos en beneficios sociales.

El área responsable de la gestión del financiamiento, revisa periódicamente la estructura de Capital, así como los indicadores de solvencia y liquidez de La Araucana C.C.A.F.

5.3 Requerimientos de capital

A través de la administración del Índice de Solvencia se puede predecir la capacidad financiera de La Araucana C.C.A.F. para responder a las variaciones adversas, y a la totalidad de sus obligaciones y responsabilidades asumidas. En este sentido, la solvencia que presenta La Araucana C.C.A.F. es la condición principal para que esta entidad pueda ofrecer seguridad a sus afiliados y pensionados.

La División Riesgos tiene como objetivo el controlar y divulgar los riesgos de solvencia y de mantener niveles mínimos de capital, según el nivel de riesgos que asuma La Araucana C.C.A.F. en relación a su composición de activos. El Directorio de La Araucana C.C.A.F. definió “la tolerancia al riesgo”, correspondiente a un 20% de capital o fondo social sobre los activos ponderados por riesgo, el cual es superior al establecido por la Superintendencia de Seguridad Social (16%).

El patrimonio de La Araucana C.C.A.F. no podrá ser inferior al 20% de sus activos netos de provisiones exigidas ponderados por riesgo. La expresión que representa dicha condición es la siguiente:

$$\frac{\text{Fondo Social}}{\text{Activos netos de provisiones ponderados por riesgo}} > 20\%$$

Nota 5 Gestión del Riesgo Financiero, continuación

5.3 Requerimientos de capital, continuación

La definición de los activos ponderados por riesgo es:

Clasificación de los activos por categoría

Categoría	Descripción	Ponderación
Categoría 1	a. Fondos disponible en caja. b. Fondos depositados a la Vista en Instituciones Financieras regidas por la Ley General de Bancos. c. Instrumentos financieros emitidos o garantizados por el Banco Central de Chile	0%
Categoría 2	Instrumentos Financieros emitidos o garantizados por el Fisco de Chile, se entienden comprometidos dentro de ellos, los activos del balance que correspondan a impuestos por recuperar.	10%
Categoría 3	Activos contra cualquier institución financiera regida por la Ley General de Bancos. Incluye depósitos a plazo, operaciones con pactos de retro compra e inversiones en letras de crédito o en bancos.	20%
Categoría 4	Préstamos con garantía hipotecaria para vivienda, otorgados al adquirente final de tales inmuebles	60%
Categoría 5	a. Otros activos financieros b. Todos los demás activos no incluidos en las categorías anteriores que estén afectos a riesgo de crédito.	100%

La situación de La Araucana C.C.A.F. al 31 de diciembre de 2016 se presenta en el siguiente recuadro:

	Saldo en Balance M$
Total de Patrimonio	**79.911.166**
Total Activos Ponderados por Riesgo de Crédito (APRC)	**379.583.666**
Índice de Solvencia	**21,05%**

Nota 5 Gestión del Riesgo Financiero, continuación

5.4 Estimación del valor razonable

a) Ejercicio Actual 31 de diciembre de 2016

Clases de activos financieros	A valor razonable con cambios en resultados	Mantenidos hasta su vencimiento	Préstamos y cuentas por cobrar	Disponibles para venta	Total
	M$	M$	M$	M$	M$
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	25.436.277	14.368.819	-	39.805.096
Otros activos financieros, corrientes	-	37.923	-	-	37.923
Otros activos financieros, no corrientes	-	-	-	-	-
Colocaciones de crédito social, corrientes	-	-	116.401.683	-	116.401.683
Colocaciones de crédito social, no corrientes	-	-	193.269.712	-	193.269.712
Activos por mutuos hipotecarios endosables, corrientes	-	1.637.639	-	-	1.637.639
Activos por mutuos hipotecarios endosables, no corrientes	-	-	-	-	-
Total	**-**	**27.111.839**	**324.040.214**	**-**	**351.152.053**

b) Ejercicio Anterior 31 de diciembre de 2015

Clases de activos financieros	A valor razonable con cambios en resultados	Mantenidos hasta su vencimiento	Préstamos y cuentas por cobrar	Disponibles para venta	Total
	M$	M$	M$	M$	M$
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	1.008.427	36.580.591	-	37.589.018
Otros activos financieros, corrientes	-	36.145	-	-	36.145
Otros activos financieros, no corrientes	-	-	-	-	-
Colocaciones de crédito social, corrientes	-	-	146.137.104	-	146.137.104
Colocaciones de crédito social, no corrientes	-	-	203.346.587	-	203.346.587
Activos por mutuos hipotecarios endosables, corrientes	-	1.788.981	-	-	1.788.981
Activos por mutuos hipotecarios endosables, no corrientes	-	-	-	-	-
Total	**-**	**2.833.553**	**386.064.282**	**-**	**388.897.835**

Nota 6 Estimaciones y Criterios Contables

Las estimaciones y criterios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF exige que en su preparación se realicen estimaciones y juicios que afectan los montos de activos y pasivos, la exposición de los activos y pasivos contingentes en las fechas de los estados financieros y los monto de ingresos y gastos durante el ejercicio. Por ello los resultados reales que se observen en fechas posteriores pueden diferir de las estimaciones.

6.1 Estimaciones y criterios contables importantes

- Propiedad, planta y equipo e intangibles

La determinación de la vida útil de propiedades, planta y equipo e intangibles, requiere estimaciones respecto a la evolución tecnológica esperada y los usos alternativos de los activos. Las hipótesis respecto al marco tecnológico y su desarrollo futuro implican un grado significativo de juicio, en la medida que el momento y la naturaleza de los cambios tecnológicos son difíciles de prever.

- Indemnizaciones por años de servicios

El valor actual de las obligaciones por indemnizaciones por años de servicio depende de un número de factores que son determinados en base a métodos actuariales utilizando una serie de supuestos, los cuales incluyen una tasa de interés y una tasa de inflación. Cualquier cambio en estos supuestos impactará el valor contable de estas obligaciones. Información adicional respecto de los supuestos utilizados son expuestos en Nota 2.20.

- Impuestos

Los activos y pasivos por impuestos se revisan en forma periódica y los saldos se ajustan según corresponda. La Araucana C.C.A.F. considera que se ha hecho una adecuada provisión de los efectos impositivos futuros, basada en hechos, circunstancias y leyes fiscales actuales. Sin embargo, la posición fiscal podría cambiar, originando resultados diferentes con impacto en los montos reportados en los estados financieros individuales.

- Juicios y contingencias

La Araucana C.C.A.F. mantiene causas judiciales en proceso, cuyos efectos futuros requieren ser estimados por la Gerencia, en colaboración con los asesores legales de la misma. La Araucana C.C.A.F. aplica juicio al interpretar los informes de sus asesores legales, quienes realizan esta estimación en cada cierre contable y/o ante cada modificación sustancial de las causas o de los orígenes de las mismas.

Nota 6 Estimaciones y Criterios Contables, continuación

6.2 Criterios importantes al aplicar las políticas contables

- Reconocimiento de ingresos

a) Ingresos ordinarios procedentes de servicios

Se registran cuando dicho servicio ha sido prestado, un servicio se considera prestado cuando el resultado de una transacción, pueda ser estimado con fiabilidad, los ingresos ordinarios asociados con la operación deben reconocerse, considerando el grado de realización de la prestación a la fecha del balance. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos ordinarios pueda valorarse con fiabilidad.
- Es probable que la empresa reciba los beneficios económicos derivados de la transacción.
- El grado de realización de la transacción, en la fecha del balance, pueda ser valorado con fiabilidad.
- Los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser valorados con fiabilidad.

b) Ingresos de actividades financieras

Los ingresos por intereses son reconocidos en el estado de resultado usando el método de interés efectivo. La tasa de interés efectivo es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivos por cobrar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (cuando sea adecuado en un período más corto) con el valor neto en libros del activo financiero. Para calcular la tasa de interés efectivo, La Araucana C.C.A.F. estimará los flujos de interés efectivo, teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero pero no tendrá en cuenta las pérdidas crediticias futuras.

El cálculo de la tasa de interés efectivo incluye todas las comisiones y otros costos que forman parte integral de la tasa de interés efectivo.

- Identificación y medición de deterioro activos financieros

La Araucana C.C.A.F. evalúa en cada fecha de balance si existe evidencia objetiva de que los activos financieros están deteriorados. Los activos financieros están deteriorados si existe evidencia objetiva que demuestre que un evento que causa la pérdida haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero que pueda ser estimado fiablemente.

Nota 6 Estimaciones y criterios contables, continuación

6.2 Criterios importantes al aplicar las políticas contables, continuación

b) Ingresos de actividades financieras, continuación

- Identificación y medición de deterioro activos financieros, continuación

La evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado incluye dificultad financiera significativa del prestatario o emisor, impagos o mora de parte del prestatario, restructuración de un préstamo o avance por parte de La Araucana C.C.A.F. en condiciones que de otra manera, de un mercado activo para un instrumento, u otros datos observables relacionados con un grupo de activos tales como cambios adversos en el estado de los pagos de los prestatarios o emisores incluidos en La Araucana C.C.A.F., o las condiciones económicas que se correlacionen con impagos en los activos de La Araucana C.C.A.F.

Al evaluar el deterioro colectivo, La Araucana C.C.A.F. utiliza los modelos estadísticos de tendencias históricas de probabilidad de incumplimiento, la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida, ajustados de acuerdo al juicio de la Administración, en relación a que si las condiciones actuales de economía y crédito son tales que las pérdidas reales podrían ser mayores o menores que las sugeridas por los modelos históricos. Las tasas de incumplimiento, las tasas de pérdidas y el calendario esperado de recuperaciones futuras son regularmente referenciadas contra resultados reales para asegurar que siguen siendo apropiadas.

Las pérdidas por deterioro en activos reconocidos al costo amortizado es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor presente de los pagos futuros descontados a la tasa de interés efectiva original del activo. Las pérdidas son reconocidas en resultados y reflejadas en una cuenta de provisión contra préstamos por crédito social. Cuando ocurre un hecho posterior que causa que disminuya el monto de pérdida de deterioro, esta disminución en la pérdida de deterioro es reversada en resultados.

La Araucana C.C.A.F. castiga ciertos préstamos cuando se determina que son incobrables.

- Deterioro de valor de los activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros de La Araucana C.C.A.F., excluyendo inventarios e impuestos diferidos, es revisado en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el monto recuperable del activo.

El monto recuperable de la plusvalía se estima en cada fecha de balance. En el caso de las plusvalías y de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas o que aún no se encuentren disponibles para ser usados, los importes recuperables se estiman en cada fecha de balance. El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo.

Nota 6 Estimaciones y criterios contables, continuación

6.2 Criterios importantes al aplicar las políticas contables, continuación

b) Ingresos de actividades financieras, continuación

- Deterioro de valor de los activos no financieros, continuación

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos (UGE).

Sujeto a la fecha de una prueba de valor de segmentos de operación, para propósitos de la prueba de deterioro de plusvalía, las unidades generadoras de efectivo a las que se les ha asignado plusvalía son sumadas de manera que el nivel al que se prueba el deterioro refleje el nivel más bajo en que se monitorea la plusvalía para propósitos de informes internos. La plusvalía adquirida durante la combinación de negocios es asignada en las unidades generadoras de efectivo que se espera se vean beneficiadas de las sinergias de la combinación. Los activos no generan entradas de flujos de efectivos separadas. Si existe un indicio de que un activo pueda estar deteriorado, el importe recuperable se determina para la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo corporativo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultado. Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo son asignadas primero, para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía asignada en las unidades y para luego reducir el valor de otros activos en la unidad (grupo de unidades) sobre la base de prorrateo.

Una pérdida por deterioro en relación con la plusvalía no se reversa. En relación con otros activos, las pérdidas por deterioro reconocidas en ejercicio anteriores, son evaluadas en cada fecha de balance en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

- Reconocimiento de provisiones

La Araucana C.C.A.F. reconoce una provisión sí, es resultado de un suceso pasado, posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos que refleja la valoración actual del mercado del valor del dinero y, cuando corresponda, de los riesgos específicos de la obligación.

Nota 6 Estimaciones y criterios contables, continuación

6.2 Criterios importantes al aplicar las políticas contables, continuación

b) Ingresos de actividades financieras, continuación

- Reconocimiento de provisiones, continuación

Una provisión por reestructuración es reconocida cuando, La Araucana C.C.A.F. ha aprobado un plan de reestructuración detallado y formal, y la reestructuración en sí ya ha comenzado o ha sido públicamente anunciada. Los costos de operación futuros no son provisionados.

Una provisión para contratos de carácter oneroso es reconocida cuando los beneficios económicos que, La Araucana C.C.A.F. espera de éste son menores que los costos inevitables de cumplir con sus obligaciones del contrato. La provisión es valorizada al valor presente del menor entre los costos esperados para finalizar el contrato o el costo neto esperado de continuar con el contrato. Antes de establecer una provisión, se reconoce cualquier pérdida por deterioro de los activos asociados con el contrato.

Nota 7 Información Financiera Por Segmentos

7.1 Criterios de segmentación

Los segmentos operativos son informados de manera coherente con la presentación de los informes internos que usa la Administración en el proceso de la toma de decisiones.

La Araucana C.C.A.F. basa su designación de los segmentos en función de la diferenciación de productos/servicios y de la información financiera puesta a disposición de los tomadores de decisiones, en relación a materias tales como la medición de rentabilidad y asignación de inversiones.

7.2 Información segmentada operativa

La Araucana C.C.A.F. posee tres segmentos sobre los que se debe informar, descritos a continuación. Estos segmentos ofrecen distintos productos o servicios, y son administrados por separado porque requieren distinta tecnología y estrategias de administración y gestión.

- Crédito social: Segmento cuyo contenido abarca las operaciones por créditos de consumo, habitacional y educacional otorgados a los afiliados y pensionados.
- Prestaciones Adicionales: Corresponde a los beneficios otorgados a los afiliados y pensionados, ya sea en dinero o en programas sociales.
- Otros servicios de la caja: Son todos los otros servicios prestados por La Araucana C.C.A.F. y que no son atribuibles a ningún segmento en particular.

Nota 7 Información Financiera por Segmentos, continuación

7.2.1 Cuadros de resultados

La información por segmentos al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2016

Información de segmentos	Crédito Social M$	Prestaciones Adicionales M$	Otros Serv. de la Caja M$	Total M$
SERVICIOS NO FINANCIEROS				
Ingresos de actividades ordinarias	-	-	-	-
Costo de ventas	-	-	-	-
Ganancia bruta	-	-	-	-
Ganancias (pérdidas) que surgen de la baja en cuentas de activos financieros medidos a costo amortizado	-	-	-	-
Otros ingresos, por función	-	-	-	-
Costos de distribución	-	-	-	-
Gastos de administración	-	-	-	-
Otros gastos, por función	-	-	-	-
Otras ganancias (pérdidas)	-	-	-	-
1Ingresos financieros	-	-	-	-
Costos financieros	-	-	-	-
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	-	-	-	-
Diferencias de cambio	-	-	-	-
Resultado por unidades de reajuste	-	-	-	-
Ganancias (pérdidas) que surgen de la diferencia entre el valor libro anterior y el valor justo de activos financieros reclasificados medidos a valor razonable	-	-	-	-
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	-	-	-	-
Gasto por impuestos a las ganancias	-	-	-	-
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas	-	-	-	-
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas	-	-	-	-
Ganancia (pérdida) de servicios no financieros	-	-	-	-

Nota 7 Información Financiera Por Segmentos, continuación

7.2.1. Cuadros de resultados, continuación

Al 31 de diciembre de 2016, continuación

Información de segmentos	Crédito Social M$	Prestaciones Adicionales M$	Otros Serv. de la Caja M$	Total M$
SERVICIOS FINANCIEROS				
Ingresos por intereses y reajustes	85.309.491	-	-	85.309.491
Gastos por intereses y reajustes	(25.009.636)	-	-	(25.009.636)
Ingreso neto por intereses y reajustes	**60.299.855**	**-**	**-**	**60.299.855**
Ingresos por comisiones	10.388.516	-	-	10.388.516
Gastos por comisiones	(111.131)	-	-	(111.131)
Ingreso neto por comisiones	**10.277.385**	**-**	**-**	**10.277.385**
Ingresos por mutuos hipotecarios endosables	127.409	-	-	127.409
Egresos por mutuos hipotecarios endosables	(144)	-	-	(144)
Ingreso neto por administración de mutuos hipotecarios endosables	**127.265**	**-**	**-**	**127.265**
Utilidad neta de operaciones financieras	-	-	593.052	593.052
Utilidad (pérdida) de cambio neta	-	-	-	-
Otros ingresos operacionales	2.982.631	-	10.311.832	13.294.463
Provisión por riesgo de crédito	(24.895.932)	-	-	(24.895.932)
Total ingreso operacional neto	**48.791.204**	**-**	**10.904.884**	**59.696.088**
Remuneraciones y gastos del personal	(18.045.384)	(96.834)	(2.031.493)	(20.173.711)
Gastos de administración	(18.356.374)	(98.503)	(2.066.502)	(20.521.379)
Depreciaciones y amortizaciones	(5.837.087)	(31.322)	(657.121)	(6.525.530)
Deterioros	(546.702)	-	-	(546.702)
Otros gastos operacionales	(4.371.069)	-	(10.950.553)	(15.321.622)
Total gastos operacionales	**(47.156.616)**	**(226.659)**	**(15.705.669)**	**(63.088.944)**
Resultado operacional	**1.634.588**	**(226.659)**	**(4.800.785)**	**(3.392.856)**
Resultado por inversiones en sociedades	-	-	166.595	166.595
Resultado por unidades de reajuste	-	-	(413.783)	(413.783)
Resultado antes de impuesto a la renta	**1.634.588**	**(226.659)**	**(5.047.973)**	**(3.640.044)**
Impuesto a la renta	-	-	-	-
Resultado de operaciones continuadas	**1.634.588**	**(226.659)**	**(5.047.973)**	**(3.640.044)**
Ganancia (pérdida) de operaciones discontinuadas, neta de impuesto	-	-	-	-
Ganancia (pérdida) de servicios financieros	**1.634.588**	**(226.659)**	**(5.047.973)**	**(3.640.044)**

Nota 7 Información Financiera Por Segmentos, continuación

7.2.1 Cuadros de resultados, continuación

Al 31 de diciembre de 2016, continuación

Información de segmentos	Crédito Social M$	Prestaciones Adicionales M$	Otros Serv. de la Caja M$	Total M$
BENEFICIOS SOCIALES				
Ingresos por prestaciones adicionales	-	530.040	-	530.040
Gastos por prestaciones adicionales	-	(9.209.826)	-	(9.209.826)
Ingreso neto por prestaciones adicionales	**-**	**(8.679.786)**	**-**	**(8.679.786)**
Ingresos por prestaciones complementarias	-	-	218.386	218.386
Gastos por prestaciones complementarias	-	-	(74)	(74)
Ingreso neto por prestaciones complementarias	**-**	**-**	**218.312**	**218.312**
Otros ingresos por beneficios sociales	-	-	-	-
Otros egresos por beneficios sociales	-	-	-	-
Ingreso neto por otros beneficios sociales	-	-	-	-
Ganancia (pérdida) de beneficios sociales	**-**	**(8.679.786)**	**218.312**	**(8.461.474)**
Ganancia (pérdida)	**1.634.588**	**(8.906.445)**	**(4.829.661)**	**(12.101.518)**

Nota 7 Información Financiera Por Segmentos, continuación

7.2.1 Cuadros de resultados, continuación

Al 31 de diciembre de 2015

Información de segmentos	Crédito Social M$	Prestaciones Adicionales M$	Otros Serv. de la Caja M$	Total M$
SERVICIOS NO FINANCIEROS				
Ingresos de actividades ordinarias	-	-	-	-
Costo de ventas	-	-	-	-
Ganancia bruta	-	-	-	-
Ganancias (pérdidas) que surgen de la baja en cuentas de activos financieros medidos a costo amortizado	-	-	-	-
Otros ingresos, por función	-	-	-	-
Costos de distribución	-	-	-	-
Gastos de administración	-	-	-	-
Otros gastos, por función	-	-	-	-
Otras ganancias (pérdidas)	-	-	-	-
Ingresos financieros	-	-	-	-
Costos financieros	-	-	-	-
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	-	-	-	-
Diferencias de cambio	-	-	-	-
Resultado por unidades de reajuste	-	-	-	-
Ganancias (pérdidas) que surgen de la diferencia entre el valor libro anterior y el valor justo de activos financieros reclasificados medidos a valor razonable	-	-	-	-
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	-	-	-	-
Gasto por impuestos a las ganancias				-
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas	-	-	-	-
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas	-	-	-	-
Ganancia (pérdida) de servicios no financieros	-	-	-	-

Nota 7 Información Financiera Por Segmentos, continuación

7.2.1 Cuadros de resultados, continuación

Al 31 de diciembre de 2015, continuación

Información de segmentos	Crédito Social M$	Prestaciones Adicionales M$	Otros Serv. de la Caja M$	Total M$
SERVICIOS FINANCIEROS				
Ingresos por intereses y reajustes	95.975.024	-	-	95.975.024
Gastos por intereses y reajustes	(21.904.466)	-	-	(21.904.466)
Ingreso neto por intereses y reajustes	**74.070.558**	**-**	**-**	**74.070.558**
Ingresos por comisiones	10.906.548	-	314.051	11.220.599
Gastos por comisiones	(158.413)	-	(705.315)	(863.728)
Ingreso neto por comisiones	**10.748.135**	**-**	**(391.264)**	**10.356.871**
Ingresos por mutuos hipotecarios endosables	145.363	-	-	145.363
Egresos por mutuos hipotecarios endosables	(1.502)	-	-	(1.502)
Ingreso neto por administración de mutuos hipotecarios endosables	**143.861**	**-**	**-**	**143.861**
Utilidad neta de operaciones financieras	-	-	252.920	252.920
Utilidad (pérdida) de cambio neta	-	-	-	-
Otros ingresos operacionales	3.128.371	-	9.681.890	12.810.261
Provisión por riesgo de crédito	(35.239.236)	-	-	(35.239.236)
Total ingreso operacional neto	**52.851.689**	**-**	**9.543.546**	**62.395.235**
Remuneraciones y gastos del personal	(25.653.812)	(213.152)	(2.459.604)	(28.326.568)
Gastos de administración	(30.655.110)	(254.707)	(2.939.112)	(33.848.929)
Depreciaciones y amortizaciones	(5.476.267)	(45.501)	(525.047)	(6.046.815)
Deterioros	-	-	-	-
Otros gastos operacionales	(3.134.078)	-	(6.627.763)	(9.761.841)
Total gastos operacionales	**(64.919.267)**	**(513.360)**	**(12.551.526)**	**(77.984.153)**
Resultado operacional	**(12.067.578)**	**(513.360)**	**(3.007.980)**	**(15.588.918)**
Resultado por inversiones en sociedades	-	-	(1.809.875)	(1.809.875)
Resultado por unidades de reajuste	-	-	(615.849)	(615.849)
Resultado antes de impuesto a la renta	**(12.067.578)**	**(513.360)**	**(5.433.704)**	**(18.014.642)**
Impuesto a la renta	-	-	(150.705)	(150.705)
Resultado de operaciones continuas	**(12.067.578)**	**(513.360)**	**(5.584.409)**	**(18.165.347)**
Ganancia (pérdida) de operaciones discontinuadas, neta de impuesto	-	-	-	-
Ganancia (pérdida) de servicios Financieros	**(12.067.578)**	**(513.360)**	**(5.584.409)**	**(18.165.347)**

Nota 7 Información Financiera Por Segmentos, continuación

7.2.1 Cuadros de resultados, continuación

Al 31 de diciembre de 2015, continuación

Información de segmentos	Crédito Social M$	Prestaciones Adicionales M$	Otros Serv. de la Caja M$	Total M$
BENEFICIOS SOCIALES				
Ingresos por prestaciones adicionales	-	917.945	-	917.945
Gastos por prestaciones adicionales	-	(14.644.890)	-	(14.644.890)
Ingreso neto por prestaciones adicionales	**-**	**(13.726.945)**	**-**	**(13.726.945)**
Ingresos por prestaciones complementarias	-	-	343.473	343.473
Gastos por prestaciones complementarias	-	-	(16.824)	(16.824)
Ingreso neto por prestaciones complementarias	**-**	**-**	**326.649**	**326.649**
Otros ingresos por beneficios sociales	-	-	-	-
Otros egresos por beneficios sociales	-	-	-	-
Ingreso neto por otros beneficios sociales	**-**	**-**	**-**	**-**
Ganancia (pérdida) de beneficios sociales	**-**	**(13.726.945)**	**326.649**	**(13.400.296)**
Ganancia (pérdida)	**(12.067.578)**	**(14.240.305)**	**(5.257.760)**	**(31.565.643)**

Nota 7 Información Financiera Por Segmentos, continuación

7.2.2 Cuadros de balance

a) Activos

Al 31 de diciembre de 2016

	Crédito Social M$	Prestaciones Adicionales M$	Otros Serv. de la Caja M$	Total M$
Activos corrientes				
Efectivo y equivalentes al efectivo	25.436.277	-	14.368.819	39.805.096
Colocaciones de crédito social, corrientes (neto)	116.401.683	-	-	116.401.683
Activos por mutuos hipotecarios endosables, corrientes	1.637.639	-	-	1.637.639
Deudores previsionales (neto)	23.547.527	-	2.804.544	26.352.071
Otros activos financieros, corrientes	-	-	37.923	37.923
Otros activos no financieros, corrientes	-	-	170.927	170.927
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	5.112.608	-	16.057.199	21.169.807
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	-	-	1.354.945	1.354.945
Inventarios	-	-	117.410	117.410
Activos biológicos corrientes	-	-	-	-
Activos por impuestos corrientes	-	-	189.599	189.599
Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios	**172.135.734**	**-**	**35.101.366**	**207.237.100**
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	11.034.069	-	-	**11.034.069**
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para distribuir a los propietarios	-	-	-	-
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios	**11.034.069**	**-**	**-**	**11.034.069**
Total de activos corrientes	**183.169.803**	**-**	**35.101.366**	**218.271.169**
Activos no corrientes				
Otros activos financieros no corrientes	-	-	-	-
Colocaciones de crédito social, no corrientes (neto)	193.269.712	-	-	193.269.712
Activos por mutuos hipotecarios endosables, no corrientes	-	-	-	-
Otros activos no financieros no corrientes	-	-	1.200.040	1.200.040
Derechos por cobrar no corrientes	-	-	-	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	-	-	-	-
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	-	-	2.386.297	2.386.297
Activos intangibles distintos de la plusvalía	17.724.779	95.113	1.995.400	19.815.292
Plusvalía	-	-	-	-
Propiedades, planta y equipo	62.264.939	334.122	7.009.591	69.608.652
Activos biológicos, no corrientes	-	-	-	-
Propiedades de inversión	-	-	-	-
Activos por impuestos diferidos	-	-	-	-
Total de activos no corrientes	**273.259.430**	**429.235**	**12.591.328**	**286.279.993**
Total de activos	**456.429.233**	**429.235**	**47.692.694**	**504.551.162**

Nota 7 Información Financiera Por Segmentos, continuación

7.2.2 Cuadros de balance, continuación

Al 31 de diciembre de 2015

	Crédito Social M$	Prestaciones Adicionales M$	Otros Serv. de la Caja M$	Total M$
Activos corrientes				
Efectivo y equivalentes al efectivo	1.008.427	-	36.580.591	37.589.018
Colocaciones de crédito social, corrientes (neto)	146.137.104	-	-	146.137.104
Activos por mutuos hipotecarios endosables, corrientes	1.788.981	-	-	1.788.981
Deudores previsionales (neto)	35.888.763	-	864.147	36.752.910
Otros activos financieros, corrientes	-	-	36.145	36.145
Otros activos no financieros, corrientes	-	-	183.933	183.933
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	7.097.705	-	19.060.942	26.158.647
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	-	-	4.419.111	4.419.111
Inventarios	-	-	120.394	120.394
Activos biológicos corrientes	-	-	-	-
Activos por impuestos corrientes	-	-	296.304	296.304
Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios	**191.920.980**	**-**	**61.561.567**	**253.482.547**
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	-	-	-	-
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para distribuir a los propietarios	-	-	-	-
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios	**-**	**-**	**-**	**-**
Total de activos corrientes	**191.920.980**	**-**	**61.561.567**	**253.482.547**
Activos no corrientes				
Otros activos financieros no corrientes	-	-	-	-
Colocaciones de crédito social, no corrientes (neto)	203.346.587	-	-	203.346.587
Activos por mutuos hipotecarios endosables, no corrientes	-	-	-	-
Otros activos no financieros no corrientes	-	-	1.988.575	1.988.575
Derechos por cobrar no corrientes	-	-	58.058	58.058
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	-	-	-	-
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	-	-	2.427.984	2.427.984
Activos intangibles distintos de la plusvalía	19.852.841	164.953	1.903.426	21.921.220
Plusvalía	-	-	-	-
Propiedades, planta y equipo	74.806.415	1.018.340	6.257.231	82.081.986
Activos biológicos, no corrientes	-	-	-	-
Propiedades de inversión	-	-	-	-
Activos por impuestos diferidos	-	-	-	-
Total de activos no corrientes	**298.005.843**	**1.183.293**	**12.635.274**	**311.824.410**
Total de activos	**489.926.823**	**1.183.293**	**74.196.841**	**565.306.957**

Nota 7 Información Financiera Por Segmentos, continuación

7.2.2 Cuadros de balance, continuación

b) Pasivos y patrimonio

Al 31 de diciembre de 2016

	Crédito Social M$	Prestaciones Adicionales M$	Otros Serv de la Caja M$	Total M$
Pasivos				
Pasivos Corrientes				
Otros pasivos financieros, corrientes	354.302.287	-	36.325.482	390.627.769
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	-	-	18.393.025	18.393.025
Pasivos por mutuos hipotecarios endosables, corrientes	-	-	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	-	-	313.407	313.407
Otras provisiones corriente	-	-	-	-
Pasivos por impuestos, corrientes	-	-	-	-
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	1.822.930	9.782	205.220	2.037.932
Otros pasivos no financieros, corrientes	-	-	230.486	230.486
Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	**356.125.217**	**9.782**	**55.467.620**	**411.602.619**
Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	-	-	-	-
Total de pasivos Corrientes	**356.125.217**	**9.782**	**55.467.620**	**411.602.619**
Pasivos no Corrientes				
Otros pasivos financieros, no corrientes	-	-	12.337.790	12.337.790
Pasivos, no corrientes	-	-	-	-
Pasivos por mutuos hipotecarios endosables, no corrientes	-	-	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	-	-	-	-
Otras provisiones no corrientes	-	-	-	-
Pasivo por impuestos diferidos	-	-	-	-
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	-	-	31.636	31.636
Otros pasivos no financieros, no corrientes	-	-	667.951	667.951
Total de pasivos no corrientes	**-**	**-**	**13.037.377**	**13.037.377**
Total pasivos	**356.125.217**	**9.782**	**68.504.997**	**424.639.996**
Patrimonio	82.305.346	441.661	9.265.677	92.012.684
Ganancias (pérdidas) acumuladas	-	-	-	-
Otras reservas	-	-	-	-
Ganancia (pérdida) del ejercicio	1.634.588	(8.906.445)	(4.829.661)	(12.101.518)
Total Patrimonio	**83.939.934**	**(8.464.784)**	**4.436.016**	**79.911.166**
Total de patrimonio y pasivos	**440.065.151**	**(8.455.002)**	**72.941.013**	**504.551.162**

Nota 7 Información Financiera Por Segmentos, continuación

7.2.2 Cuadros de balance, continuación

Al 31 de diciembre de 2015

	Crédito Social M$	Prestaciones Adicionales M$	Otros Serv de la Caja M$	Total M$
Pasivos				
Pasivos Corrientes				
Otros pasivos financieros, Corrientes	381.694.038	-	42.199.269	423.893.307
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	-	-	29.293.058	29.293.058
Pasivos por mutuos hipotecarios endosables, corrientes	34.343	-	-	34.343
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	-	-	2.073.760	2.073.760
Otras provisiones a corto plazo	-	-	-	-
Pasivos por impuestos, Corrientes	-	-	-	-
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	2.174.536	18.068	208.487	2.401.091
Otros pasivos no financieros, corrientes	-	-	230.486	230.486
Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	**383.902.917**	**18.068**	**74.005.060**	**457.926.045**
Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	-	-	-	-
Total de pasivos Corrientes	**383.902.917**	**18.068**	**74.005.060**	**457.926.045**
Pasivos no Corrientes				
Otros pasivos financieros, no corrientes	-	-	13.296.500	13.296.500
Pasivos, no Corrientes	-	-	-	-
Pasivos por mutuos hipotecarios endosables, no corrientes	-	-	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	-	-	-	-
Otras provisiones a largo plazo	-	-	-	-
Pasivo por impuestos diferidos	-	-	-	-
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	-	-	29.537	29.537
Otros pasivos no financieros, no corrientes	-	-	898.437	898.437
Total de pasivos no corrientes	**-**	**-**	**14.224.474**	**14.224.474**
Total pasivos	**383.902.917**	**18.068**	**88.229.534**	**472.150.519**
Patrimonio	113.950.210	962.357	10.315.611	125.228.178
Ganancia (pérdidas) acumuladas	-	-	-	-
Otras reservas	-	-	(506.097)	(506.097)
Ganancia (pérdida) del ejercicio	(12.067.578)	(14.240.305)	(5.257.760)	(31.565.643)
Total Patrimonio	**101.882.632**	**(13.277.948)**	**4.551.754**	**93.156.438**
Total de patrimonio y pasivos	**485.785.549**	**(13.259.880)**	**92.781.288**	**565.306.957**

Nota 8 Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El detalle del efectivo y equivalentes al efectivo es el siguiente:

Conceptos	Moneda	31/12/2016 M$	31/12/2015 M$	01/01/2015 M$
Caja (a)	CLP	325.170	646.040	961.894
Bancos (b)	CLP	14.043.649	35.934.551	3.765.148
Depósitos a plazo (c)	CLP	25.436.277	1.008.427	4.603.003
Depósitos a plazo (c)	USD	-	-	608.481
Otro efectivo y equivalentes de efectivo (d)	CLP	-	-	-
Total		**39.805.096**	**37.589.018**	**9.938.526**

El detalle por cada concepto de efectivo y equivalentes al efectivo es el siguiente:

a) Caja

El saldo de caja está compuesto por fondos por rendir destinados para gastos menores y su valor libro es igual a su valor razonable.

b) Bancos

El saldo de bancos está compuesto por dineros mantenidos en cuentas corrientes bancarias y su valor libro es igual a su valor razonable.

c) Depósitos a plazo

Los depósitos a plazo, con vencimientos originales menores de tres meses, se encuentran registrados a valor razonable y el detalle al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

31 de diciembre de 2016

Tipo de Inversión	Moneda	Capital Moneda de Origen M$	Tasa Anual Promedio	Días Promedio al Vencimiento	Capital Moneda Local M$	Intereses Devengados Moneda Local M$	31/12/2016 M$
Depósito a plazo	CLP	25.395.814	4,10%	13	25.395.814	40.463	25.436.277
Total					**25.395.814**	**40.463**	**25.436.277**

Nota 8 Efectivo y Equivalentes al Efectivo, continuación

31 de diciembre de 2015

Tipo de Inversión	Moneda	Capital Moneda de Origen	Tasa Anual Promedio	Días Promedio al Vencimiento	Capital Moneda Local	Intereses Devengados Moneda Local	31/12/2015
		M$			M$	M$	M$
Depósito a plazo	CLP	1.000.000	0,32%	90	1.000.000	8.427	1.008.427
Total					**1.000.000**	**8.427**	**1.008.427**

01 de enero de 2015

Tipo de Inversión	Moneda	Capital Moneda de Origen	Tasa Anual Promedio	Días Promedio al Vencimiento	Capital Moneda Local	Intereses Devengados Moneda Local	01/01/2015
		M$			M$	M$	M$
Depósito a plazo	CLP	4.564.765	3.91%	60	4.564.765	38.238	4.603.003
Depósito a plazo	USD	607.616	2,43%	31	607.616	865	608.481
Total					**5.172.381**	**39.103**	**5.211.484**

d) Otro efectivo y equivalentes de efectivo

La Araucana C.C.A.F. no presenta saldo de otro efectivo y equivalente.

Saldos de efectivo significativos no disponibles:

La Araucana C.C.A.F., posee inversiones en depósitos a plazo, los cuales son establecidos como no disponibles, ya que corresponden a los fondos utilizados para dar cumplimiento a las prestaciones complementarias y pagos en exceso.

Conceptos	Nota	31/12/2016 M$	31/12/2015 M$	01/01/2015 M$
Prestaciones complementarias		-	-	-
Recaudaciones de cotizaciones previsionales		-	-	-
Pagos en exceso pendiente de devolución (*)		1.407.701	1.008.427	1.223.823
Cuenta de ahorro para leasing habitacional		-	-	-
Recaudación de cuotas para pago a securitizadora		-	-	-
Otros		24.028.576	-	3.379.180
Total		**25.436.277**	**1.008.427**	**4.603.003**

(*) Según Circular N°3.175 punto 2.7 Contabilización letra b) Disponibilidad de Fondos, se debe mantener el 100% del monto correspondiente a los pagos en exceso que registra La Araucana C.C.A.F. en Instrumentos Financieros, señalados en el artículo N°31 de la Ley N°18.833.

Nota 9 Colocaciones de Crédito Social Corrientes (Neto)

Los saldos de crédito social al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, son los siguientes:

Colocaciones de crédito social corriente (neto)	31/12/2016			31/12/2015			01/01/2015		
	Monto Nominal	Provisiones Incobrables	Saldo	Monto Nominal	Provisiones Incobrables	Saldo	Monto Nominal	Provisiones Incobrables	Saldo
	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Trabajadores									
Consumo	97.298.113	(7.629.078)	89.669.035	118.838.686	(4.145.434)	114.693.252	145.053.429	(5.598.726)	139.454.703
Microempresarios	-	-	-	38.251	-	38.251	6.944	(31)	6.913
Fines Educacionales	21.175	(33)	21.142	23.331	(2.580)	20.751	525.545	(1.090)	524.455
Mutuos Hipotecarios No Endosables	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sub-Total (1)	**97.319.288**	**(7.629.111)**	**89.690.177**	**118.900.268**	**(4.148.014)**	**114.752.254**	**145.585.918**	**(5.599.847)**	**139.986.071**
Pensionados									
Consumo	26.997.585	(286.079)	26.711.506	31.853.347	(468.497)	31.384.850	34.601.122	(712.032)	33.889.090
Microempresarios	-	-	-	-	-	-	1.697	(1.284)	413
Fines Educacionales	-	-	-	-	-	-	300	-	300
Mutuos Hipotecarios No Endosables	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sub-Total (2)	**26.997.585**	**(286.079)**	**26.711.506**	**31.853.347**	**(468.497)**	**31.384.850**	**34.603.119**	**(713.316)**	**33.889.803**
Total (1) + (2)	**124.316.873**	**(7.915.190)**	**116.401.683**	**150.753.615**	**(4.616.511)**	**146.137.104**	**180.189.037**	**(6.313.163)**	**173.875.874**

Nota 10 Deudores Previsionales (Neto)

Los saldos de deudores previsionales al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, son los siguientes:

	31/12/2016			31/12/2015			01/01/2015		
	Monto Nominal	Provisiones Incobrables	Saldo	Monto Nominal	Provisiones Incobrables	Saldo	Monto Nominal	Provisiones Incobrables	Saldo
	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Colocaciones Trabajadores									
Consumo	42.849.197	(18.345.793)	24.503.404	54.518.296	(26.574.387)	27.943.909	30.689.690	(12.841.464)	17.848.226
Microempresarios	-	-	-	-	-	-	2.996	(736)	2.260
Fines Educacionales	66.710	(28.396)	38.314	126.607	(49.356)	77.251	144.002	(1.963)	142.039
Mutuos Hipotecarios No Endosables	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sub-Total (1)	**42.915.907**	**(18.374.189)**	**24.541.718**	**54.644.903**	**(26.623.743)**	**28.021.160**	**30.836.688**	**(12.844.163)**	**17.992.525**
Colocaciones Pensionados									
Consumo	1.228.480	(1.130.213)	98.267	4.668.291	(3.276.036)	1.392.255	2.759.037	(650.293)	2.108.744
Microempresarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fines Educacionales	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Mutuos Hipotecarios No Endosables	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sub-Total (2)	**1.228.480**	**(1.130.213)**	**98.267**	**4.668.291**	**(3.276.036)**	**1.392.255**	**2.759.037**	**(650.293)**	**2.108.744**
Deudas									
Cotizaciones declaradas y no pagadas	1.255.277	-	1.255.277	5.454.184	-	5.454.184	4.722.823	-	4.722.823
Beneficios indebidamente percibidos y por cobrar	2.035.266	(1.911.878)	123.388	2.937.896	(1.821.723)	1.116.173	2.791.371	(1.727.986)	1.063.385
Deudores por extinción	6.014.876	(5.681.455)	333.421	5.149.925	(4.380.787)	769.138	3.762.701	(3.018.824)	743.877
Sub-Total (3)	**9.305.419**	**(7.593.333)**	**1.712.086**	**13.542.005**	**(6.202.510)**	**7.339.495**	**11.276.895**	**(4.746.810)**	**6.530.085**
Total (1) + (2) + (3)	**53.449.806**	**(27.097.735)**	**26.352.071**	**72.855.199**	**(36.102.289)**	**36.752.910**	**44.872.620**	**(18.241.266)**	**26.631.354**

El total de colocaciones de crédito social, provisionadas completamente que se mantienen en cuentas de orden, conforme a las instrucciones de la Circular Nº2.588 de 2009, ascienden al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 a M$26.840.092 y M$65.187.704, N° de créditos 24.512 y 87.113, respectivamente.

Nota 11 Activos por Mutuos Hipotecarios Endosables

11.1 Corrientes

Los activos por mutuos hipotecarios endosables al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, son los siguientes:

a) Mutuos hipotecarios endosables (neto)

	Fines del Mutuo		Total	Fines del Mutuo		Total	Fines del Mutuo		Total
	Bienes Raíces	Refinancia-miento	31/12/2016	Bienes Raíces	Refinancia-miento	31/12/2015	Bienes Raíces	Refinancia-miento	01/01/2015
N° de mutuos	148	-	148	152	-	152	141	-	141
Monto (1)	1.612.349	-	1.612.349	1.722.587	-	1.722.587	1.631.863	-	1.631.863
Provisión incobrabilidad y morosidad (2)	24.737	-	24.737	27.862	-	27.862	45.793	-	45.793
Monto neto (3) = (1) – (2)	**1.587.612**	**-**	**1.587.612**	**1.694.725**	**-**	**1.694.725**	**1.586.070**	**-**	**1.586.070**

b) Documentos (cuentas) por cobrar

Concepto	31/12/2016			31/12/2015			01/01/2015		
	Monto Nominal	Provisiones Incobrables	Saldo	Monto Nominal	Provisiones Incobrables	Saldo	Monto Nominal	Provisiones Incobrables	Saldo
	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Dividendos por Cobrar por Mutuos hipotecarios	50.027	-	**50.027**	59.913	-	**59.913**	51.092	-	**51.092**
Total	**50.027**	**-**	**50.027**	**59.913**	**-**	**59.913**	**51.092**	**-**	**51.092**

Nota 11 Activos por Mutuos Hipotecarios Endosables, continuación

11.1 Corrientes, continuación

c) Mutuos hipotecarios endosables en proceso de inscripción (neto)

Sin trámite de inscripción en el CBR	Fines del Mutuo		Total	Fines del Mutuo		Total	Fines del Mutuo		Total
	Bienes Raíces	Refinancia-miento	31/12/2016	Bienes Raíces	Refinancia-miento	31/12/2015	Bienes Raíces	Refinancia-miento	01/01/2015
N° de mutuos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Monto (1)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Provisión incobrabilidad y morosidad (2)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Monto neto (3) = (1) – (2)	-	-	-	-	-	-	-	-	-

En proceso de inscripción en el CBR	Fines del Mutuo		Total	Fines del Mutuo		Total	Fines del Mutuo		Total
	Bienes Raíces	Refinancia-miento	31/12/2016	Bienes Raíces	Refinancia-miento	31/12/2015	Bienes Raíces	Refinancia-miento	01/01/2015
N° de mutuos	-	-	-	1	-	1	-	-	-
Monto (1)	-	-	-	34.343	-	34.343	-	-	-
Provisión incobrabilidad y morosidad (2)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Monto neto (3) = (1) – (2)	-	-	-	**34.343**	-	**34.343**	-	-	-
Total			**1.637.639**			**1.788.981**			**1.637.162**

Nota 11 Activos por Mutuos Hipotecarios Endosables, continuación

11.2 No corrientes

a) Mutuos hipotecarios endosables en garantía (neto)

Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, La Araucana C.C.A.F. no posee mutuos hipotecarios endosables en garantía a más de un año.

Nota 12 Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar Corrientes

Los saldos de deudores comerciales al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, son los siguientes:

a) Deudores por venta de servicios a terceros (neto):

Entidad/Persona	R.U.T.	Concepto	31/12/2016	31/12/2015	01/01/2015
			M$	M$	M$
FONASA	61.603.000-0	Recaudación manual	8.460	29.644	31.918
IPS	61.979.440-0	Recaudación electrónica/manual	-	20.855	17.975
IST	70.015.580-3	Recaudación electrónica	3.825	2.652	4.446
Mutual Cámara Chilena	70.285.100-9	Recaudación electrónica	11.725	4.505	2.648
ACHS	70.360.100-6	Recaudación electrónica/manual	31.749	31.322	5.809
Isapre Fusat S.A.	76.334.370-7	Recaudación electrónica	24	21	19
AFP Modelo S.A.	76.762.250-3	Recaudación electrónica	7.112	3.719	3.820
Isapre Cruz Blanca S.A.	96.501.450-0	Recaudación electrónica/manual	247	288	2.337
Isapre Vida Tres S.A.	96.502.530-8	Recaudación electrónica/manual	142	171	177
Isapre Mas Vida S.A.	96.522.500-5	Recaudación electrónica/manual	4.696	3.270	1.911
ING Seg.de Vida S.A.	96.549.050-7	Recaudación electrónica	17	9	39
Cia.de Seg.Vida Corp.	96.571.890-7	Recaudación electrónica	550	538	506
Isapre Banmédica S.A.	96.572.800-7	Recaudación electrónica/manual	393	450	539
Banchile Adm.de Fdos.	96.767.630-6	Recaudación electrónica	8	5	2
Isapre Consalud S.A.	96.856.780-2	Recaudación electrónica	1.939	937	904
AFP Capital S.A.	98.000.000-1	Recaudación electrónica	7.049	3.251	13.537
AFP Hábitat S.A.	98.000.100-8	Recaudación electrónica	7.099	3.404	8.890
AFP Cuprum S.A.	98.001.000-7	Recaudación electrónica	5.500	1.776	3.269
Cons.Nac.de Seg.	99.012.000-5	Recaudación electrónica	305	317	47
Euroamérica S.A.	99.279.000-8	Recaudación electrónica	9	7	18
Seg.Vida Security S.A.	99.301.000-6	Recaudación electrónica	167	65	154
AFP Planvital S.A.	98.001.200-K	Recaudación electrónica/manual	5.035	1.329	1.583
Sub-Total			**96.051**	**108.535**	**109.792**
Provisión incobrabilidad			(51.800)	(16.792)	(90)
Total			**44.251**	**91.743**	**109.702**

Nota 12 Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar Corrientes, continuación

b) Deudores varios (neto)

Concepto	31/12/2016	31/12/2015	01/01/2015
	M$	M$	M$
Cuenta corriente del personal	86.671	235.165	287.277
Cuentas por cobrar documentos financieros	-	60.932	4.149.074
Cuentas por cobrar Fondos Nacionales	10.590.069	11.054.748	10.867.394
Cuentas y documentos por cobrar	1.115.569	1.826.095	1.323.718
Deudores familia protegida	-	-	464.350
Deudores SIL	1.391.576	1.297.370	1.045.903
Deudores varios	6.757.893	8.433.818	4.001.184
Deudores varios por crédito	10.718.381	7.668.461	6.423.976
Seguros por distribuir	388.396	388.397	-
Fondo fijo	11.243	10.186	-
Sub-Total	**31.059.798**	**30.975.172**	**28.562.876**
Provisión incobrabilidad (1)	(9.934.242)	(4.908.268)	(3.345.551)
Total	**21.125.556**	**26.066.904**	**25.217.325**
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (a+b)	**21.169.807**	**26.158.647**	**25.327.027**

(1) Al 31 de diciembre de 2016, incluye el reconocimiento de una provisión de incobrabilidad de seguros por cobrar a afiliados deudores morosos por M$5.867.279, calculada en base a los factores que se aplican a los saldos según la antigüedad que presentan la morosidad, el reconocimiento de una provisión de incobrabilidad de cuentas por cobrar a afiliados fallecidos correspondiente a saldos residuales una vez aplicadas las coberturas de seguros por M$1.160.003, y el reconocimiento de una provisión prudencial por riesgo operacional asociado a la ausencia de un número determinado de pagarés de crédito social por M$532.607, junto a provisión por riesgo de créditos diferidos por M$221.388.

Nota 13 Otros Activos Financieros

	31/12/2016	31/12/2015	01/01/2015
	M$	M$	M$
Otros instrumentos emitidos en el país (*)	37.923	36.145	-
Totales	**37.923**	**36.145**	-

(*) Corresponde a Pagaré de la Empresa de Servicios Sanitarios de los Lagos por UF1.360,37 mantenidos hasta la fecha de vencimiento 4 de septiembre del 2029 con un interés de 2,86% anual. A la fecha de vencimiento esta inversión equivaldrá a UF2.076,61. El presente pagare es libremente negociable a través de endoso.

Los AFR son cantidades determinadas de dinero u obras que los prestadores de servicios públicos sanitarios pueden exigir a quienes soliciten ser incorporados como clientes, o bien, soliciten una ampliación del servicio, y que tienen por objeto solventar infraestructura que legalmente corresponde soportar al prestador. Desde un punto de vista financiero, estos aportes constituyen una alternativa distinta a las tradicionales.

Este mecanismo, denominado Aportes Financieros Reembolsables (AFR), se encuentra establecido en los artículos 14° al 20° del DFL MOP Nº70/88, cuerpo jurídico de orden público, respecto del cual a la Superintendencia de Servicios Sanitarios le corresponde velar por su cumplimiento por parte de los concesionarios, como así también le compete su interpretación.

Nota 14 Inversiones Contabilizadas Utilizando el Método de la Participación

a) Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, las principales inversiones en sociedades se detallan a continuación:

Sociedad	31/12/2016			31/12/2015			01/01/2015		
	Participación %		M$ Inversión	Participación %		M$	Participación %		M$
	Directa	Indirecta		Directa	Indirecta		Directa	Indirecta	
Inmobiliaria Prohogar	**99,99%**	**0,00%**	2.386.297	**99,99%**	**0,00%**	2.219.702	**99,99%**	**0,00%**	3.770.075
AFV Intercajas	**30,00%**	**0,00%**	-	**30,00%**	**0,00%**	113.931	**30,00%**	**0,00%**	137.334
Sistemas Tecnológicos SPA (Medipass)	**24,18%**	**0,00%**	-	**29,12%**	**0,00%**	94.351	**29,12%**	**0,00%**	197.452
Total			**2.386.297**			**2.427.984**			**4.104.861**

b) El movimiento de las inversiones en sociedades al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, es el siguiente:

	31/12/2016	31/12/2015	01/01/2015
	M$	M$	M$
Valor libro inicial	2.427.984	4.104.861	4.564.642
Adquisición de inversiones	123.276	132.998	133.334
Venta de inversiones	(10.763)	-	-
Participación sobre resultados	166.595	(1.809.875)	(593.151)
Dividendos percibidos	-	-	-
Provisión para pérdidas de inversiones	-	-	-
Dividendos provisorios	-	-	-
Otros (*)	(320.795)	-	36
Total	**2.386.297**	**2.427.984**	**4.104.861**

(1) Con fecha 30 de noviembre de 2016, se vendió la totalidad de las acciones que mantenía La Araucana C.C.A.F. en Sistemas Tecnológicos S.A.

(2) Mediante Resolución Exenta N°309 de la Superintendencia de Valores y Seguros, de fecha 31 de diciembre de 2015, se aprobó la disolución anticipada de Administradora de Fondos para la Vivienda Intercajas S.A. y en consecuencia la sociedad anónima disuelta subsiste como persona jurídica para los efectos y deberá agregar a su nombre la palabra "en liquidación".
Con fecha 19 de enero de 2016 se disolvió la sociedad Administradora de Fondos para la Vivienda Intercajas S.A. donde La Araucana C.C.A.F. tenía una participación de un 30% de propiedad. El efecto en resultado por la disolución de Administradora de Fondos para la Vivienda Intercajas S.A fue de M$324.

(*) Valor muestra el efecto neto entre la variación de la participación de La Araucana C.C.A.F. sobre Servicios Tecnológicos SPA Medipass y perdida por venta de acciones de (M$206.864), junto a la pérdida obtenida en la disolución de la inversión AFV Intercajas por (M$113.931).

Nota 14 Inversiones Contabilizadas Utilizando el Método de la Participación, continuación

Con fecha 30 de noviembre de 2016, se vendió la totalidad de las acciones que mantenía La Araucana C.C.A.F. en Sistemas Tecnológicos SPA. (Medipass).

Con fecha 13 de julio de 2016, La Araucana C.C.A.F., realizó un pago por M$123.276 a Servicios Tecnológicos SPA Medipass, correspondiente a un aumento de capital quedando la participación en un 28,15%.

En los períodos de noviembre y diciembre del año 2015, Servicios Tecnológicos SPA Medipass recibió un aumento de capital, de las empresas inversionistas, por tal motivo la participación de La Araucana C.C.A.F. disminuyó quedando en un 29,12%.

Con fecha 28 de mayo de 2015, La Araucana C.C.A.F., realizó un pago por M$132.998 a Servicios Tecnológicos SPA Medipass, correspondiente a un aumento de capital quedando la participación en un 31,14%.

Con fecha 08 de septiembre de 2014, La Araucana C.C.A.F., realizó un pago por M$133.334 a Servicios Tecnológicos SPA Medipass, correspondiente a un aumento de capital quedando la participación en un 30,74%.

Con fecha 20 de agosto de 2014, La Araucana C.C.A.F., realizó un pago por M$152.001 a Servicios Tecnológicos SPA Medipass, correspondiente a un aumento de capital quedando la participación en un 30,15%.

Con fecha 28 de diciembre de 2012, La Araucana C.C.A.F., realizó un pago por M$28.155 a Servicios Tecnológicos SPA Medipass, correspondiente a la segunda cuota del aumento de capital suscrito con fecha 13 de septiembre de 2012.

Con fecha 13 de septiembre de 2012, La Araucana C.C.A.F., realizó un pago de M$170.000 a Servicios Tecnológicos SPA Medipass correspondiente a un aumento su capital, donde se suscribieron 24.192 acciones, quedando su participación en un 29,08%.

Con fecha 13 de septiembre de 2012, La Araucana C.C.A.F., adquirió 4.321 acciones de Servicios Tecnológicos SPA Medipass que fueron canceladas a la Empresa E-Sing S.A., por un valor de M$10.921, quedando su participación en un 25,5%.

Con fecha 17 de octubre de 2011, La Araucana C.C.A.F. adquirió una participación del 23,75% de la sociedad Servicios Tecnológicos SPA Medipass por un monto de M$167.960.

Con fecha 26 de marzo de 2011 Inmobiliaria Prohogar S.A. aumenta su capital a M$3.400.000 divididos en 340.000 acciones sin valor nominal; por lo cual se emitieron 300.000 acciones que fueron suscritas y pagadas por La Araucana C.C.A.F. por M$3.000.000. Esta adquisición fue registrada al costo.

Con fecha 4 de marzo de 2011, La Araucana C.C.A.F. adquirió el 15% de AFV Intercajas, aumentando su participación al 30% por un monto de M$53.255, anteriormente esta participación era registrada al costo en el rubro Otros activos no financieros no corrientes.

Nota 14 Inversiones Contabilizadas Utilizando el Método de la Participación, continuación

c) Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, no se presentan indicios de deterioro en las inversiones en sociedades.

Nota 15 Inventarios (IAS 2)

El saldo de los inventarios al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

	31/12/2016 M$	31/12/2015 M$	01/01/2015 M$
Formularios	21.371	22.367	14.217
Insumos computacionales	6.674	8.401	12.926
Artículos de Marketing	82.744	85.869	37.620
Otros	6.621	3.757	3.806
Total	**117.410**	**120.394**	**68.569**

Nota 16 Saldos y Transacciones con Entidades Relacionadas (IAS 24)

a) Detalle de identificación de vínculo entre controladora y filial

El detalle de la empresa subsidiaria es el siguiente:

				% de Participación			
		País de	Moneda	Directo		Indirecto	
RUT	Nombre sociedad	Origen	Funcional	31/12/2016	31/12/2015	31/12/2016	31/12/2015
96.806.010-4	Inmobiliaria ProHogar S.A.	Chile	Peso Chileno	99,99%	99,99%	-	-

Nota 16 Saldos y Transacciones con Entidades Relacionadas (IAS 24), continuación

b) Saldos pendientes

El saldo por cobrar a empresas relacionadas al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

RUT	Sociedad	Naturaleza de la relación	Moneda	Plazo de pago	Condiciones	Corrientes 31/12/2016 M$	Corrientes 31/12/2015 M$	Corrientes 01/01/2015 M$
71.171.600-9	Corporación de Educación La Araucana	Asociada	Pesos	30 días	(*)	-	266.284	11.237
73.103.900-3	Corporación de Recreación La Araucana	Asociada	Pesos	30 días	(*)	243.141	1.012.255	691.580
65.020.422-0	Corporación Universidad La Araucana	Asociada	Pesos	30 días	(*)	-	624	182
99.523.450-5	Servicios Corporativos S.A.	Asociada	Pesos	30 días	(*)	-	172.150	165.761
96.847.590-8	Sociedad Educacional La Araucana	Asociada	Pesos	30 días	(*)	-	64.391	15.360
96.969.120-5	La Arauca Salud S.A.	Asociada	Pesos	30 días	(*)	-	935.842	345.099
99.516.970-3	Centro de Formación Técnica La Araucana S.A.	Asociada	Pesos	30 días	(*)	-	8.588	53.483
96.915.360-2	Turismo La Araucana	Asociada	Pesos	30 días	(*)	-	180.076	1.182.619
96.635.520-4	Instituto Profesional La Araucana	Asociada	Pesos	30 días	(*)	1.095.795	1.759.000	423.598
96.806.010-4	Inmobiliaria Prohogar S.A.	Asociada	Pesos	30 días	(*)	-	8.329	11.891
70.025.240-K	Sindicato La Araucana	Asociada	Pesos	30 días	(*)	3.800	2.530	3.540
70.644.300-2	Bienestar La Araucana	Asociada	Pesos	30 días	(*)	11.602	8.024	-
65.140.530-0	Club Deportivo La Araucana	Asociada	Pesos	30 días	(*)	524	1.018	490
74.006.400-2	Corporación de Bienestar La Araucana	Asociada	Pesos	30 días	(*)	83	-	-
	Total					**1.354.945**	**4.419.111**	**2.904.840**

(*) Las cuentas por cobrar y pagar a empresas relacionadas, corresponden a cuentas que se generan por las operaciones normales de las sociedades. Estas cuentas no presentan tasa de interés o cláusulas de reajustabilidad, estas partidas se encuentran netas de Incobrabilidad.

Nota 16 Saldos y Transacciones con Entidades Relacionadas (IAS 24), continuación

b) Saldos pendientes, continuación

El saldo por pagar a empresas relacionadas al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, es el siguiente:

RUT	Sociedad	Naturaleza de la relación	Moneda	Plazo de pago	Condiciones	Corrientes		
						31/12/2016	31/12/2015	01/01/2015
						M$	M$	M$
71.740.200-6	Corporación de Salud La Araucana	Asociada	Pesos	30 días	(*)	119	-	95
73.103.900-3	Corporación de Recreación La Araucana	Asociada	Pesos	30 días	(*)	95.746	400.707	431.395
65.957.850-6	Corporación Cultural La Araucana	Asociada	Pesos	30 días	(*)	-	19.447	19.960
65.020.422-0	Corporación Universidad La Araucana	Asociada	Pesos	30 días	(*)	1.280	6.192	5.280
99.523.450-5	Servicios Corporativos S.A.	Asociada	Pesos	30 días	(*)	-	215.677	918.930
99.526.110-3	Servicios de Cobranza Corporativos S.A.	Asociada	Pesos	30 días	(*)	-	36.161	16.801
96.847.590-8	Sociedad Educacional La Araucana	Asociada	Pesos	30 días	(*)	-	-	1.412
96.969.120-5	La Arauca Salud S.A.	Asociada	Pesos	30 días	(*)	76.079	488.641	180.405
99.516.970-3	Centro de Formación Técnica La Araucana S.A.	Asociada	Pesos	30 días	(*)	1.447	8.588	13.780
96.915.360-2	Turismo La Araucana	Asociada	Pesos	30 días	(*)	-	238.104	555.369
96.635.520-4	Instituto Profesional La Araucana	Asociada	Pesos	30 días	(*)	112.971	364.799	68.371
96.806.010-4	Inmobiliaria Prohogar S.A.	Asociada	Pesos	30 días	(*)	-	8.329	671
70.025.240-K	Sindicato La Araucana	Asociada	Pesos	30 días	(*)	6.880	8.076	9.941
70.644.300-2	Bienestar La Araucana	Asociada	Pesos	30 días	(*)	10.156	161.591	125.510
65.140.530-0	Club Deportivo La Araucana	Asociada	Pesos	30 días	(*)	8.729	117.448	397
74.006.400-2	Corporación de Bienestar La Araucana	Asociada	Pesos	30 días	(*)	-	-	646
	Total					**313.407**	**2.073.760**	**2.349.345**

(*) Las cuentas por cobrar y pagar a empresas relacionadas, corresponden a cuentas que se generan por las operaciones normales de las sociedades. Estas cuentas no presentan tasa de interés o cláusulas de reajustabilidad.

Nota 16 Saldos y Transacciones con Entidades Relacionadas (IAS 24), continuación

c) Detalle de partes relacionadas y transacciones con partes relacionadas

				31/12/2016		31/12/2015	
RUT	**Sociedad**	**Naturaleza de la relación**	**Descripción de la transacción**	**Monto**	**Efecto en resultados (cargo)/abono**	**Monto**	**Efecto en resultados (cargo)/abono**
				M$	**M$**	**M$**	**M$**
73.103.900-3	Corporación de Recreación La Araucana	Asociada	Facturación	201.300	201.300	190.801	190.801
73.103.900-3	Corporación de Recreación La Araucana	Asociada	Pago de Servicios	1.580.495	(1.580.495)	2.433.388	(2.433.388)
65.020.422-0	Corporación Universidad La Araucana	Asociada	Facturación	12.791	12.791	627	627
65.020.422-0	Corporación Universidad La Araucana	Asociada	Pago de Servicios	-	-	18.307	(18.307)
65.957.850-6	Corporación Cultural La Araucana	Asociada	Pago de Servicios	-	-	79.481	(79.481)
71.171.600-9	Corporación de Educación La Araucana	Asociada	Facturación	67.327	67.327	67.922	67.922
71.171.600-9	Corporación de Educación La Araucana	Asociada	Pago de Servicios	400	(400)	116.000	(116.000)
71.740.200-6	Corporación de Salud La Araucana	Asociada	Pago de Servicios	-	-	709	(709)
99.516.970-3	Centro de Formación Técnica La Araucana S.A.	Asociada	Facturación	8.214	8.214	37.989	37.989
99.516.970-3	Centro de Formación Técnica La Araucana S.A.	Asociada	Pago de Servicios	5.303	(5.303)	14.546	(14.546)
96.806.010-4	Inmobiliaria Prohogar S.A.	Asociada	Facturación	39.219	39.219	21.442	21.442
96.806.010-4	Inmobiliaria Prohogar S.A.	Asociada	Pago de Servicios	-	-	36.605	(36.605)
96.635.520-4	Instituto Profesional La Araucana	Asociada	Facturación	442.071	442.071	271.910	271.910
96.635.520-4	Instituto Profesional La Araucana	Asociada	Pago de Servicios	594.681	(594.681)	1.074.662	(1.074.662)
96.969.120-5	La Araucana Salud S.A.	Asociada	Facturación	692.837	692.837	721.825	721.825
96.969.120-5	La Araucana Salud S.A.	Asociada	Pago de Servicios	1.369.038	(1.369.038)	2.316.824	(2.316.824)
76.047.741-9	La Araucana Educa S.A.	Asociada	Pago de Servicios	-	-	16.870	(16.870)
99.523.450-5	Servicios Corporativos S.A.	Asociada	Facturación	-	-	31.939	31.939
99.523.450-5	Servicios Corporativos S.A.	Asociada	Pago de Servicios	-	-	5.757.241	(5.757.241)
99.526.110-3	Servicios de Cobranza Corporativos S.A.	Asociada	Pago de Servicios	-	-	268.954	(268.954)
74.006.400-2	Corporación de Bienestar La Araucana	Asociada	Facturación	660	660	-	-
	Subtotal			**5.014.336**	**(2.085.498)**	**13.478.042**	**(10.789.132)**

Nota 16 Saldos y Transacciones con Entidades Relacionadas (IAS 24), continuación

c) Detalle de partes relacionadas y transacciones con partes relacionadas, continuación

				31/12/2016		31/12/2015	
RUT	**Sociedad**	**Naturaleza de la relación**	**Descripción de la transacción**	**Monto**	**Efecto en resultados (cargo)/abono**	**Monto**	**Efecto en resultados (cargo)/abono**
				M$	**M$**	**M$**	**M$**
96.847.590-8	Sociedad Educacional La Araucana	Asociada	Facturación	-	-	162.800	162.800
96.847.590-8	Sociedad Educacional La Araucana	Asociada	Pago de Servicios	-	-	476	(476)
96.915.360-2	Turismo La Araucana	Asociada	Facturación	-	-	16.389	16.389
96.915.360-2	Turismo La Araucana	Asociada	Pago de Servicios	-	-	609.848	(609.848)
70.644.300-2	Bienestar La Araucana	Asociada	Facturación	17.476	17.476	19.952	19.952
65.140.530-0	Club Deportivo La Araucana	Asociada	Pago de Servicios	100.245	(100.245)	552.674	(552.674)
65.140.530-0	Club Deportivo La Araucana	Asociada	Facturación	6.311	6.311	5.961	5.961
	Subtotal			**124.032**	**(76.458)**	**1.368.100**	**(957.896)**
	Total			**5.138.368**	**(2.161.956)**	**14.846.142**	**(11.747.028)**

Nota 16 Saldos y Transacciones con Entidades Relacionadas (IAS 24), continuación

d) Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia por categoría

	31/12/2016 M$	31/12/2015 M$
Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, salarios	**884.450**	**910.039**
Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, honorarios de administradores	98.333	20.000
Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, correcciones de valor y beneficios no monetarios	-	-
Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, beneficios a corto plazo para empleados	-	-
Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, beneficios post-empleos	-	-
Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, beneficios a largo plazo	-	-
Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, beneficios por terminación, pagos basados en acciones	-	-
Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, otros	156.725	-
Total remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia	**1.139.508**	**930.039**

e) Explicación de los términos de la fijación de precios de las transacciones con partes relacionadas

Las transacciones con entidades relacionadas se realizan en condiciones de mercado.

Nota 17 Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía

a) La composición del rubro al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, es la siguiente:

			31/12/2016			31/12/2015
	Años de vida útil	Años amort. remanente	Saldo Bruto	Amort y det. acum.	Saldo neto	Saldo neto
			M$	M$	M$	M$
Intangibles adquiridos en forma independiente	5	4	30.298.131	(10.482.839)	19.815.292	21.921.220
Total			**30.298.131**	**(10.482.839)**	**19.815.292**	**21.921.220**

b) El movimiento del rubro durante el ejercicio 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, es el siguiente:

	Intangibles adquiridos en forma independiente	Intangibles adquiridos en combinación de negocios	Intangibles generados internamente	Otros	Total
Saldos al 1 de enero 2016	28.517.339	-	-	-	28.517.339
Adquisiciones	1.464.507	-	-	-	1.464.507
Retiros	-	-	-	-	-
Traspaso inter-nota	316.285	-	-	-	316.285
Saldo bruto al 31 de diciembre 2016	**30.298.131**	-	-	-	**30.298.131**
Amortización acumulada	(6.596.119)	-	-	-	(6.596.119)
Amortización del ejercicio	(3.886.720)	-	-	-	(3.886.720)
Amortización acumulada al 31/12/2016	**(10.482.839)**	-	-	-	**(10.482.839)**
Saldo neto al 31/12/2016	**19.815.292**	-	-	-	**19.815.292**
Saldos al 01/01/2015	26.654.254	-	-	-	26.654.254
Adquisiciones	1.863.085	-	-	-	1.863.085
Retiros	-	-	-	-	-
Traspasos	-	-	-	-	-
Saldo bruto al 31/12/2015	**28.517.339**	-	-	-	**28.517.339**
Amortización acumulada	(3.096.007)	-	-	-	(3.096.007)
Amortización del ejercicio	(3.315.017)				(3.315.017)
Otros Deterioro	167.467	-	-	-	167.467
Deterioro ejercicio anterior	(352.562)				(352.562)
Amortización acumulada al 31/12/2015	**(6.596.119)**	-	-	-	**(6.596.119)**
Saldo neto al 31/12/2015	**21.921.220**	-	-	-	**21.921.220**

Nota 18 Propiedades, Planta y Equipo

a) La composición por clase del ítem propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, a valores neto y bruto es la siguiente:

	Terrenos y construcciones	Edificios	Planta y equipo	Instalaciones fijas y accesorios	Otros	Total 31/12/2016
	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Saldo al 01/01/2016	15.313.307	65.846.296	5.526.556	6.187.810	8.939.862	101.813.831
Adiciones	1.225.987	1.566.655	26.560	338.423	2.238	3.159.863
Retiros / bajas	(8.578)	(210.131)	(113.660)	(97.554)	(303.047)	(732.970)
Traspasos ANCMPV (*)	(2.804.413)	(9.310.312)	-	(275.878)	-	(12.390.603)
Traspasos	(3.044.972)	2.894.390	-	150.582	-	-
Baja por proyecto no realizado	(404.614)	-	-	-	-	(404.614)
Traspaso inter-nota	(432.794)	-	-	-	-	(432.794)
Saldo bruto al 31/12/2016	**9.843.923**	**60.786.898**	**5.439.456**	**6.303.383**	**8.639.053**	**91.012.713**
Depreciaciones acumuladas	-	(5.827.106)	(3.830.306)	(3.249.495)	(6.824.938)	(19.731.845)
Depreciación del ejercicio	-	(1.147.951)	(469.592)	(476.218)	(545.049)	(2.638.810)
Retiros / bajas	-	21.245	88.403	35.480	270.254	415.382
Traspasos ANCMPV (*)	-	479.724	-	71.488	-	551.212
Saldo neto al 31/12/2016	**9.843.923**	**54.312.810**	**1.227.961**	**2.684.638**	**1.539.320**	**69.608.652**

	Terrenos y construcciones	Edificios	Planta y equipo	Instalaciones fijas y accesorios	Otros	Total 31/12/2015
	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Saldo al 01/01/2015	19.612.214	56.352.652	5.244.326	5.870.801	8.629.052	95.709.045
Adiciones	5.186.105	12.399.292	312.116	163.278	576.855	18.637.646
Retiros / bajas	(1.560.469)	(10.369.196)	(29.886)	(307.264)	(266.045)	(12.532.860)
Traspasos	(7.924.543)	7.463.548	-	460.995	-	-
Saldo bruto al 31/12/2015	**15.313.307**	**65.846.296**	**5.526.556**	**6.187.810**	**8.939.862**	**101.813.831**
Depreciaciones acumuladas	-	(4.358.997)	(3.173.120)	(3.151.516)	(6.644.316)	(17.327.949)
Depreciación del ejercicio	-	(1.205.137)	(492.793)	(454.213)	(579.655)	(2.731.798)
Retiros / bajas	-	12.542	27.564	377.336	399.033	816.475
Traspasos	-	-	-	-	-	-
Otros deterioros	-	(225.378)	(191.940)	-	-	(417.318)
Deterioro ejercicio anterior	-	(50.136)	(17)	(21.102)	-	(71.255)
Saldo neto al 31/12/2015	**15.313.307**	**60.019.190**	**1.696.250**	**2.938.315**	**2.114.924**	**82.081.986**

(*) Según acuerdo de Reorganización, el traspaso corresponde a los activos no corrientes mantenidos para la venta y se encuentran detallado en nota explicativa N°42.

La depreciación acumulada por clases de las propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

	Terrenos y construcciones	Edificios	Planta y equipo	Instalaciones fijas y accesorios	Otros	Total
	M$	M$	M$	M$	M$	M$
31/12/2016	-	(6.474.088)	(4.211.495)	(3.618.745)	(7.099.733)	(21.404.061)
31/12/2015	-	(5.827.106)	(3.830.306)	(3.249.495)	(6.824.938)	(19.731.845)

Las nuevas propiedades, planta y equipo se contabilizan al costo de adquisición.

Nota 18 Propiedades, Planta y Equipo, continuación

b) Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, La Araucana C.C.A.F. no cuenta con contratos de arriendos operativos.

c) Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, La Araucana C.C.A.F. cuenta con contratos de arriendo financiero.

La información de pagos futuros se desglosa de la siguiente manera:

	Hasta 1 año M$	De 1 a 5 años M$	Más de 5 años M$	Total M$
31/12/2016	1.352.541	5.771.380	6.566.410	**13.690.331**
31/12/2015	1.452.175	5.537.281	7.759.219	**14.748.675**

Los saldos de activo fijo que se encuentran en arriendo financiero al 31 de diciembre de 2016 y 2015 ascienden a M$18.896.352 y M$20.029.544 respectivamente y se presentan formando parte del rubro terrenos y edificios del activo fijo.

Para la medición de los principales activos fijos relevantes adquiridos antes de la fecha de transición a las NIIF, el valor razonable de ellos se determinó en función de valorizaciones realizadas por personal experto.

La depreciación de los activos se calcula bajo el método lineal a lo largo de su correspondiente vida útil.

d) Vidas útiles

Las vidas útiles estimadas por clases de activos fijos son las siguientes:

	31/12/2016			31/12/2015		
	Vida útil Mínima	Vida útil Máxima	Vida útil Promedio Ponderado	Vida útil Mínima	Vida útil Máxima	Vida útil Promedio Ponderado
Terrenos	-	-	-	-	-	-
Edificios	35	70	53	35	70	53
Planta y equipos	7	10	9	7	10	9
Instalaciones fijas y accesorios	10	10	10	10	10	10
Otros	3	7	5	3	7	5

Nota 19 Impuestos Corrientes e Impuestos Diferidos

a) Impuesto corriente

La Araucana C.C.A.F. al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 no ha constituido provisión de impuesto a la Renta de Primera Categoría ni provisión del Impuesto Único del Artículo N°21 de la Ley de Renta, por presentar pérdidas tributarias determinada en base a las disposiciones legales tributarias vigentes. El detalle de los impuestos corrientes se detalla a continuación:

Activo por impuestos corrientes

	31/12/2016	31/12/2015	01/01/2015
	M$	M$	M$
Impuesto a la renta (tasa de impuesto 24%)	-	-	-
Provisión 35% Impuesto único	-	-	-
Menos:			
Pagos provisionales mensuales	-	-	111.914
Impuestos por recuperar año anterior	-	75.894	-
PPM por pérdidas acumuladas Articulo N°31, inciso 3	-	-	-
Crédito por gastos por capacitación	126.819	131.041	108.489
Crédito por adquisición de activos fijos	-	-	-
Crédito por donaciones	-	-	-
Impuesto Art 42 N°2 Por recuperar	28.978	28.978	-
Otros	33.802	60.391	68.767
Total	**189.599**	**296.304**	**289.170**

b) Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos corresponden al monto de impuesto sobre las ganancias que La Araucana C.C.A.F. tendrá que pagar (pasivos) o recuperar (activos) en ejercicios futuros, relacionados con diferencias temporarias entre la base fiscal o tributaria y el importe contable en libros de ciertos activos y pasivos.

La Araucana C.C.A.F. no reconoce activos por impuestos diferidos debido a que las diferencias que se producen entre la base fiscal y la contable son de carácter permanentes.

Nota 19 Impuestos Corrientes e Impuestos Diferidos, continuación

c) Impuestos diferidos

Concepto	31-12-2016		31-12-2015		01-01-2015	
	Activo M$	Pasivo M$	Activo M$	Pasivo M$	Activo M$	Pasivo M$
Provision vacaciones F.Legal	-	-	-	-	10.194	-
Provision de bono vaciones	-	-	-	-	11.147	-
E.D.I Deudores por vta serv.	-	-	-	-	19	-
E.D.I Deudores Varios	-	-	-	-	121.117	-
Activo Fijo	-	-	-	-	103.639	-
Depreciacion Activo Fijo	-	-	-	-	-	73.852
Activos Leasing	-	-	-	-	-	21.579
Provision Beneficios Empleados	-	-	-	-	20	-
TOTAL	**-**	**-**	**-**	**-**	**246.136**	**95.431**
NETO	**-**		**-**		**150.705**	

d) Resultado por impuestos

El efecto del gasto tributario durante los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016 y 2015, se compone de los siguientes conceptos:

	31/12/2016 M$	31/12/2015 M$
Gastos por impuesta a la renta:		
Impuesto año corriente	-	-
Abono (cargo) por impuestos diferidos:		
Originación y reverso de diferencias temporarias (*)	-	(150.705)
Cambio en diferencias temporales no reconocidas	-	-
Beneficio fiscal ejercicios anteriores	-	-
Reconocimientos de pérdidas tributarias no reconocidas previamente	-	-
Sub-total	**-**	**(150.705)**
Impuesto por gastos rechazados Artículo N°21	-	-
PPM por pérdidas acumuladas Artículo N°31, inciso 3	-	-
0Otros	-	-
Cargo (abono) neto a resultados por impuesto a la renta	**-**	**(150.705)**

(*) Al 31 de diciembre de 2015 La Araucana C.C.A.F. determinó reversar los impactos de estos impuestos diferidos contabilizados, considerando que las diferencias son de carácter permanente.

Nota 19 Impuestos Corrientes e Impuestos Diferidos, continuación

e) Reconciliación de la tasa de impuesto efectiva

A continuación se indica la conciliación entre la tasa de impuesto a la renta y la tasa efectiva aplicada en la determinación del gasto por impuesto al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	31/12/2016		31/12/2015	
	Tasa Impuesto %	**Monto M$**	**Tasa Impuesto %**	**Monto M$**
Utilidad antes de impuesto		(12.101.518)		(31.414.939)
Tasa de impuesto aplicable	24,00%	-	22,50%	-
Impuesto a la tasa impositiva vigente		**2.904.364**		**7.068.361**
Efecto tributario de los gastos que no son deducibles al calcular la renta imponible		-		-
Diferencias permanentes				
Impuesto único (gastos rechazados)	0,00%	-		-
Gastos no deducibles (gastos	0,00%	-		-
financieros y no tributarios)	14,70%	(1.779.142)	4,32%	(1.356.594)
Resultado por inversiones en sociedades	0,00%	-		-
Efecto de impuestos no reconocidos en el Estado de Resultados por IFRS	0,00%	-		-
Impuesto diferido	0,00%	-	0,48%	(150.705)
Ingresos deducidos renta liquida	(6,72%)	812.680	(1,81%)	568.490
Ingresos Exentos	(227,99%)	27.589.709	(86,26%)	27.099.565
Costos no aceptados	244,89%	(29.635.802)	104,57%	(32.851.213)
Efecto de no provisionar impuesto 1° categoría	(0,88%)	108.191	1,68%	(528.609)
Tasa efectiva y gasto por impuesto a la renta	0,00%	**-**	0,48%	**(150.705)**

La tasa efectiva por impuesto a la renta para al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es 0,00% y 0,51% respectivamente.

Nota 20 Colocaciones de Crédito Social No Corrientes (Neto)

Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, la composición de la cartera de colocaciones es la siguiente:

Colocaciones de crédito social no corriente (neto)	31/12/2016			31/12/2015			01/01/2015		
	Monto Nominal	Provisiones Incobrables	Saldo	Monto Nominal	Provisiones Incobrables	Saldo	Monto Nominal	Provisiones Incobrables	Saldo
	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Trabajadores									
Consumo	141.915.949	(3.535.783)	138.380.166	142.235.386	(5.339.792)	136.895.594	162.981.609	(3.824.496)	159.157.113
Microempresarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fines Educacionales	89.187	(11.057)	78.130	76.369	(7.503)	68.866	149.683	(3)	149.680
Mutuos Hipotecarios No Endosables	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sub-Total (1)	**142.005.136**	**(3.546.840)**	**138.458.296**	**142.311.755**	**(5.347.295)**	**136.964.460**	**163.131.292**	**(3.824.499)**	**159.306.793**
Pensionados									
Consumo	55.440.599	(629.183)	54.811.416	67.080.752	(698.625)	66.382.127	69.262.610	(311.244)	68.951.366
Microempresarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fines Educacionales	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Mutuos Hipotecarios No Endosables	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sub-Total (2)	**55.440.599**	**(629.183)**	**54.811.416**	**67.080.752**	**(698.625)**	**66.382.127**	**69.262.610**	**(311.244)**	**68.951.366**
Total (1) + (2)	**197.445.735**	**(4.176.023)**	**193.269.712**	**209.392.507**	**(6.045.920)**	**203.346.587**	**232.393.902**	**(4.135.743)**	**228.258.159**

Nota 21 Otros Activos No Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, la composición del rubro es la siguiente:

21.1 Corrientes

Concepto	31/12/2016 M$	31/12/2015 M$	01/01/2015 M$
Arriendo Anticipado	15.600	-	7.967
Gastos anticipados	155.327	183.933	734.686
Total	**170.927**	**183.933**	**742.653**

21.2 No corrientes

Concepto	31/12/2016 M$	31/12/2015 M$	01/01/2015 M$
Garantías de Arriendo	53.932	67.268	77.426
Boletas de Garantías	59.733	112.922	77.192
Remodelación edificios arrendados	960.336	1.731.027	2.106.927
Inversión en otras sociedades	24.084	24.084	24.083
Gastos anticipados	49.175	53.274	-
Arriendo Anticipado	52.780	-	-
Total	**1.200.040**	**1.988.575**	**2.285.628**

Nota 22 Pasivos Por Mutuos Hipotecarios Endosables

22.1 Corrientes

a) Mutuos hipotecarios endosables por pagar:

31 de diciembre de 2016

Fines del mutuo	Bienes Raíces		Refinanciamiento		Total	
Tipo Acreedor	**N°**	**Monto M$**	**N°**	**Monto M$**	**N°**	**Monto M$**
Personas naturales (1)	-	-	-	-	-	-
Personas Jurídicas (2)	-	-	-	-	-	-
Total (3) = (1) + (2)	-	-	-	-	-	-

31 de diciembre de 2015

Fines del mutuo	Bienes Raíces		Refinanciamiento		Total	
Tipo Acreedor	**N°**	**Monto M$**	**N°**	**Monto M$**	**N°**	**Monto M$**
Personas naturales (1)	-	-	-	-	-	-
Personas Jurídicas (2)	-	-	-	-	-	-
Total (3) = (1) + (2)	-	-	-	-	-	-

1 de enero de 2015

Fines del mutuo	Bienes Raíces		Refinanciamiento		Total	
Tipo Acreedor	**N°**	**Monto M$**	**N°**	**Monto M$**	**N°**	**Monto M$**
Personas naturales (1)	-	-	-	-	-	-
Personas Jurídicas (2)	-	-	-	-	-	-
Total (3) = (1) + (2)	-	-	-	-	-	-

b) Mutuos hipotecarios endosables por pagar en proceso de inscripción:

31 de diciembre de 2016

Fines del mutuo	Sin tramites de inscripción en CBR		En proceso de inscripción en CBR		Total	
Tipo Acreedor	**N°**	**Monto M$**	**N°**	**Monto M$**	**N°**	**Monto M$**
Personas naturales (1)	-	-	-	-	-	-
Personas Jurídicas (2)	-	-	-	-	-	-
Total (3) = (1) + (2)	-	-	-	-	-	-

Nota 22 Pasivos Por Mutuos Hipotecarios Endosables, continuación

22.1 Corrientes, continuación

b) Mutuos hipotecarios endosables por pagar en proceso de inscripción:

31 de diciembre de 2015

Fines del mutuo	Sin tramites de inscripción en CBR		En proceso de inscripción en CBR		Total	
Tipo Acreedor	**N°**	**Monto M$**	**N°**	**Monto M$**	**N°**	**Monto M$**
Personas naturales (1)	1	34.343	-	-	1	34.343
Personas Jurídicas (2)	-	-	-	-	-	-
Total (3) = (1) + (2)	**1**	**34.343**	**-**	**-**	**1**	**34.343**

1 de enero de 2015

Fines del mutuo	Sin tramites de inscripción en CBR		En proceso de inscripción en CBR		Total	
Tipo Acreedor	**N°**	**Monto M$**	**N°**	**Monto M$**	**N°**	**Monto M$**
Personas naturales (1)	-	-	-	-	-	-
Personas Jurídicas (2)	-	-	-	-	-	-
Total (3) = (1) + (2)	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**

Totales	**Nº**	**Monto M$**	**Nº**	**Monto M$**	**Nº**	**Monto M$**
31/12/2016	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
31/12/2015	**1**	**34.343**	**-**	**-**	**1**	**34.343**
01/01/2015	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**

Nota 22 Pasivos Por Mutuos Hipotecarios Endosables, continuación

22.1 Corrientes, continuación

b) Mutuos hipotecarios endosables por pagar en proceso de inscripción:

Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, La Araucana C.C.A.F. no presenta mutuos hipotecarios endosables no corrientes.

22.2 No corrientes

a) Provisión de incobrabilidad y prepago de mutuos hipotecarios endosables:

Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, La Araucana C.C.A.F. no presenta provisión de incobrabilidad en mutuos hipotecarios por pagar y prepago de mutuos hipotecarios endosables.

Nota 23 Otros Pasivos Financieros

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

a) Corrientes

Otros Pasivos Financieros	31/12/2016 M$	31/12/2015 M$	01/01/2015 M$
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	217.713.783	231.053.914	108.877.593
Obligaciones con instituciones públicas	422.766	411.710	67.771
Obligaciones con el público	171.138.679	190.975.508	64.573.684
Obligaciones por leasing	1.352.541	1.452.175	1.145.882
Total	**390.627.769**	**423.893.307**	**174.664.930**

b) No corrientes

Otros Pasivos Financieros	31/12/2016 M$	31/12/2015 M$	01/01/2015 M$
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	-	-	123.891.004
Obligaciones con instituciones públicas	-	-	395.578
Obligaciones con el público	-	-	100.080.948
Obligaciones por leasing	12.337.790	13.296.500	14.157.410
Total	**12.337.790**	**13.296.500**	**238.524.940**

Nota 23 Otros Pasivos Financieros, continuación

23.1 Corrientes

a) Obligaciones con bancos e instituciones financieras

Banco o institución financiera	Moneda o índice de reajustabilidad	31/12/2016 M$	31/12/2015 M$	01/01/2015 M$
Banco BBVA	CLP	18.099.805	19.922.121	145.957
Banco BICE	CLP	8.866.167	9.338.433	5.343.540
Banco Corpbanca	CLP	9.226.714	3.038.238	-
Banco Crédito e Inversiones	CLP	21.415.023	23.376.491	8.057.633
Banco de Chile	CLP	27.267.935	29.830.456	16.524.423
Banco Estado	CLP	37.561.681	37.255.244	38.584.856
Banco Itaú	CLP	14.439.554	15.750.155	8.051.617
Banco Santander	CLP	13.859.192	34.237.107	10.062.096
Banco Scotiabank	CLP	32.285.886	35.154.469	5.090.017
Banco Security	CLP	7.871.819	8.631.317	5.921.657
Banco Consorcio	CLP	9.248.279	10.129.981	5.018.935
Moneda Latinoamericana Deuda Local Fondo de Inversión	CLP	5.548.968	-	-
Moneda Renta CLP Fondo de Inversión	CLP	12.022.760	-	-
Banco BICE	UF	-	391.407	-
Banco Estado	UF	-	3.998.495	75.372
TOTAL		**217.713.783**	**231.053.914**	**108.877.593**

b) Obligaciones con instituciones públicas

Instituciones Públicas	Moneda o índice de reajustabilidad	31/12/2016 M$	31/12/2015 M$	01/01/2015 M$
Corporación de Fomento de la Producción	UF	422.766	411.710	67.771
TOTAL		**422.766**	**411.710**	**67.771**

Nota 23 Otros Pasivos Financieros, continuación

23.1 Corrientes, continuación

c) Obligaciones con el público

Tipo de Instrumento	Moneda o índice de reajustabilidad	31/12/2016 M$	31/12/2015 M$	01/01/2015 M$
Bono securitizado	CLP	-	-	6.863.880
Bono corporativo	CLP	171.138.679	190.975.508	46.689.988
Efectos de comercio	CLP	-	-	11.019.816
Total		**171.138.679**	**190.975.508**	**64.573.684**

d) Obligaciones por leasing

Banco o institución financiera	Moneda o índice de reajustabilidad	31/12/2016 M$	31/12/2015 M$	01/01/2015 M$
Banco Santander	UF	-	1.228.478	33.669
Banco Crédito e Inversiones	UF	1.320.989	28.958	1.085.947
Banco Chile	UF	31.552	194.739	26.266
Total		**1.352.541**	**1.452.175**	**1.145.882**

Nota 23 Otros Pasivos Financieros, continuación

23.2 No corrientes

Al 31 de diciembre de 2016 y al 31de diciembre de 2015 La Araucana C.C.A.F. no presenta deuda a largo plazo en los puntos a, b y c.

a) Obligaciones con bancos e instituciones financieras

Banco o institución financiera	Moneda o índice de reajustabilidad	De 1 a 2 años	Más de 2 hasta 3 años	Más de 3 hasta 5 años	Más de 5 hasta 10 años	Más de 10 años	Tasa de interés	31/12/2016 M$	31/12/2015 M$	01/01/2015 M$
Banco de Chile	CLP	-	-	-	-	-		-	-	13.000.000
Banco Itaú	CLP	-	-	-	-	-		-	-	7.600.000
Banco Scotiabank	CLP	-	-	-	-	-		-	-	26.602.000
Banco Santander	CLP	-	-	-	-	-		-	-	24.000.000
Banco Crédito e Inversiones	CLP	-	-	-	-	-		-	-	19.000.000
Banco Corpbanca	CLP	-	-	-	-	-		-	-	10.000.000
Banco BBVA	CLP	-	-	-	-	-		-	-	14.571.000
Banco Consorcio	CLP	-	-	-	-	-		-	-	5.000.000
Banco BICE	UF	-	-	-	-	-		-	-	373.319
Banco Estado	UF	-	-	-	-	-		-	-	3.744.685
Total		**-**	**-**	**-**	**-**	**-**		**-**	**-**	**123.891.004**

b) Obligaciones con instituciones públicas

Banco o institución financiera	Moneda o índice de reajustabilidad	De 1 a 2 años	Más de 2 hasta 3 años	Más de 3 hasta 5 años	Más de 5 hasta 10 años	Más de 10 años	Tasa de interés	31/12/2016 M$	31/12/2015 M$	01/01/2015 M$
Corp.de Fomento de la Producción	UF	-	-	-	-	-		-	-	395.578
Total		**-**	**-**	**-**	**-**	**-**		**-**	**-**	**395.578**

Nota 23 Otros Pasivos Financieros, continuación

23.2 No Corrientes, continuación

c) Obligaciones con el público

Tipo de Instrumento	Serie	Moneda o índice de reajustabilidad	De 1 a 2 años	Más de 2 hasta 3 años	Más de 3 hasta 5 años	Más de 5 hasta 10 años	Más de 10 años	Tasa de interés	31/12/2016 M$	31/12/2015 M$	01/01/2015 M$
Bono securitizado	BBCIS - P25 Serie A	CLP	-	-	-	-	-		-	-	9.974.719
Bono corporativo	BCCAR Serie A	CLP	-	-	-	-	-		-	-	90.106.229
Total			**-**	**-**	**-**	**-**	**-**		**-**	**-**	**100.080.948**

d) Obligaciones por leasing

Banco o institución financiera	Moneda o índice de reajustabilidad	De 1 a 2 años	Más de 2 hasta 3 años	Más de 3 hasta 5 años	Más de 5 hasta 10 años	Más de 10 años	Tasa de interés	31/12/2016 M$	31/12/2015 M$	01/01/2015 M$
Banco Santander	UF	-	-	-	-	-		-	-	185.731
Banco Crédito e Inversiones	UF	1.364.326	1.422.832	2.841.795	3.893.430	2.562.771	**4,00%**	12.085.154	13.021.489	12.836.406
Banco de Chile	UF	32.150	34.352	75.925	110.209	-	**5,50%**	252.636	275.011	1.135.273
Total		**1.396.476**	**1.457.184**	**2.917.720**	**4.003.639**	**2.562.771**		**12.337.790**	**13.296.500**	**14.157.410**

Nota 23 Otros Pasivos Financieros, continuación

En línea con lo indicado por la NIC 39, la administración aplico el test para la medición del nivel de variación en condiciones del pasivo financiero de La Araucana C.C.A.F., producto del reconocimiento del Acuerdo de Reorganización Judicial.

Condiciones financieras del Acuerdo de Reorganización Judicial

El 28 de marzo de 2016 fue ejecutoriado por el 25° Juzgado Civil de Santiago el Acuerdo de Reorganización Judicial (ARJ) entre La Araucana C.C.A.F. y la totalidad de sus acreedores financieros, los cuales se componen en un 51% por acreedores bancarios y un 49% por tenedores de bonos corporativos.

La deuda financiera total reorganizada bajo este Acuerdo asciende a M$420.832.219, la cual previo este Acuerdo, se encontraba estructurada en distintos plazos, amortizaciones, monedas y tasas de interés.

Bajo el ARJ se unifica las condiciones financieras y de garantía de toda la deuda, organizando la estructura de los instrumentos en dos fases. La primera condicionada al cumplimiento de una serie de obligaciones de hacer y no hacer por parte de La Araucana C.C.A.F. En caso que estas condiciones sean debidamente cumplidas por La Araucana C.C.A.F., los pasivos se entenderán reprogramados a la fase 2.

Conclusión del Test

El resultado de los análisis anteriores demuestran que la variación entre el valor presente la estructura original de los instrumentos financieros de La Araucana C.C.A.F. con el valor presente de la estructura reorganizada en base a la fase 1 del ARJ es cercana a un 2%, y que así mismo la variación de la estructura de la fase 2 sería cercana a un 5%. Por cuanto se entiende que la variación total de los flujos del Acuerdo de Reorganización Judicial de los Pasivos Financieros de La Araucana C.C.A.F. (menos de 7%) no es “sustancialmente diferente” a los flujos originales de esos pasivos, por lo que no correspondería realizar una adecuación contable al reconocimiento de la deuda financiera.

Nota 24 Cuentas Por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

La composición del rubro al cierre de cada ejercicio es la siguiente:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	31/12/2016 M$	31/12/2015 M$	01/01/2015 M$
Beneficios por pagar	1.386.947	1.266.625	1.020.505
Cuentas por pagar	4.513.955	5.924.099	7.092.121
Acreedores compañía de seguros	262.739	2.077.759	2.950.771
Prestaciones Complementarias	165.296	479.163	341.327
Acreedores varios	3.972.381	1.521.777	5.568.432
Recaudaciones por cuenta de terceros	816.915	3.757.377	3.895.475
Cuentas por pagar a Fondos Nacionales	396.280	1.902	28
Provisiones de gastos	1.068.404	1.697.060	878.160
Pagos en exceso crédito social	1.277.926	2.498.740	2.281.840
Cotizaciones y cuenta corriente	1.255.277	5.454.184	4.722.823
Fondos comunes de terceros	161.667	1.129.412	985.602
Impuestos por pagar	227.302	137.892	454.033
Otras retenciones	2.882.611	3.347.068	2.638.745
Cuentas por pagar afiliado por seguros	5.325	-	
TOTAL	**18.393.025**	**29.293.058**	**32.829.862**

a) Pagos en exceso publicados

	Saldo inicial M$	Incrementos M$	Disminuciones M$	Total M$
I Trimestre	1.854.157	2.286.879	2.377.213	1.763.823
II Trimestre	1.763.823	19.290.152	20.175.686	878.289
III Trimestre	878.289	3.635.827	3.312.837	1.201.279
IV Trimestre	1.201.279	768.288	854.977	1.114.590

b) Pagos en exceso generados.

	Saldo inicial M$	Incrementos M$	Disminuciones M$	Total M$
I Trimestre	240.645	52.404	68.172	224.877
II Trimestre	224.877	52.459	103.980	173.356
III Trimestre	173.356	34.044.718	33.967.598	250.476
IV Trimestre	250.476	244.949	332.089	163.336

Nota 25 Provisiones Por Crédito Social

Al 31 de diciembre de 2016

	Por mutuo hipotecario	Estándar	Por riesgo idiosincrático (*)	Por riesgo sistémico	Total
	M$	M$	M$	M$	M$
Colocaciones (trabajadores)					
Consumo	-	(24.735.530)	(4.775.124)	-	(29.510.654)
Microempresarios	-	-	-	-	-
Fines educacionales	-	(39.486)	-	-	(39.486)
Mutuos hipotecarios endosables	(24.737)	-	-	-	(24.737)
Mutuos hipotecarios no endosables	-	-	-	-	-
Sub-Total	**(24.737)**	**(24.775.016)**	**(4.775.124)**	**-**	**(29.574.877)**
Colocaciones (pensionados)					
Consumo	-	(2.045.475)	-	-	(2.045.475)
Microempresarios	-	-	-	-	-
Fines educacionales	-	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios endosables	-	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios no endosables	-	-	-	-	-
Sub-Total	**-**	**(2.045.475)**	**-**	**-**	**(2.045.475)**
Total	**(24.737)**	**(26.820.491)**	**(4.775.124)**	**-**	**(31.620.352)**

(*) Incluye la provisión adicional de M$2.500.000 solicitada por la Superintendencia de Seguridad Social mediante Oficio Ordinario N°51.482 de fecha 14 de agosto de 2015.

Nota 25 Provisiones Por Crédito Social, continuación

Al 31 de diciembre de 2015

	Por mutuo hipotecario M$	Estándar M$	Por riesgo idiosincrático (*) M$	Por riesgo sistémico M$	Total M$
Colocaciones (trabajadores)					
Consumo	-	(32.995.042)	(3.064.571)	-	(36.059.613)
Microempresarios	-	-	-	-	-
Fines educacionales	-	(59.439)	-	-	(59.439)
Mutuos hipotecarios endosables	(27.862)	-	-	-	(27.862)
Mutuos hipotecarios no endosables	-	-	-	-	-
Sub-Total	**(27.862)**	**(33.054.481)**	**(3.064.571)**	**-**	**(36.146.914)**
Colocaciones (pensionados)					
Consumo	-	(4.443.158)	-	-	(4.443.158)
Microempresarios	-	-	-	-	-
Fines educacionales	-	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios endosables	-	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios no endosables	-	-	-	-	-
Sub-Total	**-**	**(4.443.158)**	**-**	**-**	**(4.443.158)**
Total	**(27.862)**	**(37.497.639)**	**(3.064.571)**	**-**	**(40.590.072)**

(*) Incluye la provisión adicional de M$2.500.000 solicitada por la Superintendencia de Seguridad Social mediante Oficio Ordinario N°51.482 de fecha 14 de agosto de 2015.

Nota 25 Provisiones Por Crédito Social, continuación

Al 1 de enero de 2015

	Por mutuo hipotecario M$	Estándar M$	Por riesgo idiosincrático (*) M$	Por riesgo sistémico M$	Total M$
Colocaciones (trabajadores)					
Consumo	-	(21.924.253)	(340.433)	-	(22.264.686)
Microempresarios	-	(767)	-	-	(767)
Fines educacionales	-	(3.056)	-	-	(3.056)
Mutuos hipotecarios endosables	(45.793)	-	-	-	(45.793)
Mutuos hipotecarios no endosables	-	-	-	-	-
Sub-Total	**(45.793)**	**(21.928.076)**	**(340.433)**	**-**	**(22.314.302)**
Colocaciones (pensionados)					
Consumo	-	(1.673.569)	-	-	(1.673.569)
Microempresarios	-	(1.284)	-	-	(1.284)
Fines educacionales	-	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios endosables	-	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios no endosables	-	-	-	-	-
Sub-Total	**-**	**(1.674.853)**	**-**	**-**	**(1.674.853)**
Total	**(45.793)**	**(23.602.929)**	**(340.433)**	**-**	**(23.989.155)**

(*) Incluye la provisión adicional de M$2.500.000 solicitada por la Superintendencia de Seguridad Social mediante Oficio Ordinario N°51.482 de fecha 14 de agosto de 2015.

Nota 26 Otros Pasivos No Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, la composición del rubro es la siguiente:

	Corriente			No Corriente		
	31/12/2016 M$	31/12/2015 M$	01/01/2015 M$	31/12/2016 M$	31/12/2015 M$	01/01/2015 M$
Ingresos Operación Leaseback (1)	25.644	25.644	-	309.478	335.122	-
Ingreso anticipado contrato RSA (2)	204.842	204.842	204.842	358.473	563.315	768.158
Totales	**230.486**	**230.486**	**204.842**	**667.951**	**898.437**	**768.158**

(1) Corresponde al reconocimiento del margen producido por la diferencia entra la baja de los activos comprometidos en Leaseback y el alta de los bienes contraídos en Leaseback, los cuales se amortizan en base a la duración de los distintos contratos firmados.

(2) Corresponde al contrato de Seguros RSA que se amortiza en el período de duración del contrato.

.

Nota 27 Otras Provisiones

Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, La Araucana C.C.A.F. no presenta saldo de otras provisiones.

Nota 28 Ingresos Ordinarios (IAS 18)

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, La Araucana C.C.A.F. no presenta saldo de ingresos ordinarios.

Nota 29 Ingresos Por Intereses y Reajustes

Los saldos al 31 de diciembre de 2016 y 2015, de ingresos por intereses y reajustes es el siguiente:

Concepto	31/12/2016			31/12/2015		
	Intereses M$	Reajustes M$	Total M$	Intereses M$	Reajustes M$	Total M$
Consumo	85.292.786	-	85.292.786	95.947.130	-	95.947.130
Microempresarios	2.519	-	2.519	27.283	-	27.283
Fines educacionales	14.186	-	14.186	611	-	611
Mutuos hipotecarios no endosables	-	-	-	-	-	-
Total	**85.309.491**	**-**	**85.309.491**	**95.975.024**	**-**	**95.975.024**

Nota 30 Gastos Por Intereses y Reajustes

Los saldos al 31 de diciembre de 2016 y 2015, de gastos por intereses y reajustes es el siguiente:

Concepto	31/12/2016			31/12/2015		
	Intereses M$	Reajustes M$	Total M$	Intereses M$	Reajustes M$	Total M$
Créditos bancarios	(12.168.578)	-	(12.168.578)	(9.239.672)	(2.221)	(9.241.893)
Bonos corporativos	(12.804.038)	-	(12.804.038)	(11.369.898)	-	(11.369.898)
Bonos securitizados	(6.760)	-	(6.760)	(804.767)	-	(804.767)
Efectos de comercio	-	-	-	(452.415)		(452.415)
Crédito organismos públicos de fomento y desarrollo	(27.196)	(3.064)	(30.260)	(17.515)	(17.978)	(35.493)
Total	**(25.006.572)**	**(3.064)**	**(25.009.636)**	**(21.884.267)**	**(20.199)**	**(21.904.466)**

Nota 31 Prestaciones Adicionales

Los saldos al 31 de diciembre de 2016 y 2015, por prestaciones adicionales son los siguientes:

a) Ingresos

Tipo de beneficio	31/12/2016 M$	31/12/2015 M$
Trabajadores		
Beneficios en salud	-	171
Recreación y Turismo	121.787	318.108
Eventos	99.153	130.564
Cursos y Talleres	7.417	15.744
Subtotal	**228.357**	**464.587**
Pensionados		
Recreación y Turismo	262.435	381.786
Eventos	1.662	5.702
Cursos y Talleres	37.586	49.467
Subtotal	**301.683**	**453.358**
Total	**530.040**	**917.945**

Nota 31 Prestaciones Adicionales, continuación

b) Egresos

Tipo de beneficio	31/12/2016 M$	31/12/2015 M$
Trabajadores		
Beneficios en dinero		
Natalidad	(328.377)	(409.436)
Educación y capacitación	(2.140.185)	(1.889.997)
Fallecimiento	(82.590)	(93.850)
Nupcialidad	(415.684)	(126.469)
Salud	(985.216)	(1.416.873)
Programas Sociales		
Fondo solidario	(4.980)	(22.435)
Educación y capacitación	(63.471)	(578.667)
Beneficios en salud	(63.058)	(149.399)
Eventos sociales y culturales	(10.046)	(470.762)
Recreación y turismo	(1.354.899)	(4.412.592)
Programas vivienda	-	(4.117)
Subtotal	**(5.448.506)**	**(9.574.597)**
Pensionados		
Beneficios en dinero		
Natalidad	(252)	(432)
Educación y capacitación	(94.149)	(157.604)
Fallecimiento	(253.980)	(312.840)
Nupcialidad	(182.140)	(290.816)
Salud	(1.171.225)	(1.482.555)
Programas Sociales		
Fondo solidario	(5.948)	(3.838)
Beneficios en salud	(323.370)	(535.127)
Eventos sociales y culturales	(406.550)	(686.019)
Recreación y turismo	(1.323.706)	(1.582.373)
Otros	-	(18.689)
Subtotal	**(3.761.320)**	**(5.070.293)**
Total	**(9.209.826)**	**(14.644.890)**

Nota 32 Ingresos y Gastos por Comisiones

Los saldos al 31 de diciembre de 2016 y 2015, por ingresos y gastos por comisiones son los siguientes:

a) Ingresos

	31/12/2016		31/12/2015	
Concepto	**N° Operaciones**	**M$**	**N° Operaciones**	**M$**
Comisión seguros	176.498	10.388.516	230.126	10.906.548
Ingresos por la administración de carteras securitizados	-	-	523.418	314.051
Total		**10.388.516**		**11.220.599**

b) Gastos

	31/12/2016		31/12/2015	
Concepto	**N° Operaciones**	**M$**	**N° Operaciones**	**M$**
Gastos securitización	-	-	523.418	(705.315)
Comisión colocación empresas relacionadas	-	(111.131)	-	(158.413)
Total		**(111.131)**		**(863.728)**

Nota 33 Provisión por Riesgo de Crédito

Los saldos al 31 de diciembre de 2016 y 2015, por provisión de riesgo crédito son los siguientes:

	31/12/2016			31/12/2015		
	Generada en el ejercicio M$	**Reversada en el ejercicio M$**	**Total M$**	**Generada en el ejercicio M$**	**Reversada en el ejercicio M$**	**Total M$**
Consumo	(32.265.600)	7.026.901	(25.238.699)	(36.684.180)	1.782.996	(34.901.184)
Microempresarios	-	-	-	-	-	-
Fines educacionales	19.955	-	19.955	(131.845)	-	(131.845)
Mutuos hipotecarios endosables	3.125	-	3.125	17.931	-	17.931
Idiosincrático	319.687		319.687	(224.138)		(224.138)
Total	**(31.922.833)**	**7.026.901**	**(24.895.932)**	**(37.022.232)**	**1.782.996**	**(35.239.236)**

Nota 34 Otros Ingresos y Gastos Operacionales

Los saldos al 31 de diciembre de 2016 y 2015, de otros ingresos y gastos operacionales es el siguiente:

a) Otros ingresos operacionales

Otros ingresos operaciones	31/12/2016 M$	31/12/2015 M$
Cotización tiempo pleno	5.820.133	6.018.701
Comisión prepago crédito	2.021.384	1.942.700
Ingresos por teleasistencia	13.969	42.240
Ingresos por servicios	2.495.541	1.720.247
Comisiones adm. fondos nacionales	403.396	408.626
Recuperación de capital castigado	-	10.818
Convenio recaudación	961.247	1.174.853
Reintegro gastos protesto	164.764	35.933
Utilidad en venta de activos fijos	84.066	20.292
Comisión mantención cuentas leasing	101.397	150.844
Gravámenes de extinción	36.277	1.966
Ingresos congreso mundial recursos humanos	-	22.969
Alianza estratégica seguros RSA	1.163.006	1.258.789
Ingreso riesgo operacional	16.845	-
Utilidad (pérdida) bienes mantenidos para venta	12.393	-
Otros	45	1.283
Total	**13.294.463**	**12.810.261**

b) Otros gastos operacionales

Otros gastos operaciones	31/12/2016 M$	31/12/2015 M$
Deterioro cuentas por cobrar	(1.522.446)	(1.347.983)
Deterioro cuentas por cobrar relacionadas	(2.660.638)	(960.129)
Deterioro cuentas seguros por cobrar	(2.457.070)	(1.819.398)
Intereses arrendamiento financiero	(1.480.880)	(1.161.250)
Intereses financiamiento activo fijo	(1.011.989)	(853.936)
Gastos de cobranza	-	(1.314.680)
Gastos por convenios	(513)	(3.218)
Gastos teleasistencia	-	(67.801)
Cuotas corporaciones	(2.773.249)	(1.358.340)
Cuotas sociales	(91.020)	(208.974)
Comisión mantención de cuentas	-	(27.169)
Digitalización licencias medicas	-	(551.100)
Gastos rechazados	(110.330)	-
Gasto riesgo operacional	(148.363)	(86.296)
Estimación por créditos de fallecidos no cubiertos	(1.160.003)	-
Estimación créditos judiciales sin pagaré	(532.607)	-
Estimación crédito diferido	(221.389)	-
Estimación fondos nacionales	(123.472)	-
Estimación deudores cotización electrónica	(769.098)	-
Perdida en venta de inversión	(249.818)	-
Otros castigos	(500)	-
Otros	(8.237)	(1.567)
Total	**(15.321.622)**	**(9.761.841)**

Nota 35 Remuneraciones y Gastos del Personal

Los saldos al 31 de diciembre de 2016 y 2015, de remuneraciones y gastos del personal es el siguiente:

	31/12/2016 M$	31/12/2015 M$
Remuneraciones del personal	(12.043.749)	(15.516.215)
Bonos o gratificaciones	(3.050.449)	(4.014.484)
Indemnización por años de servicio	(1.254.616)	(3.232.011)
Gastos de capacitación	(57.158)	(640.081)
Otros gastos de personal	(3.767.739)	(4.923.777)
TOTAL	**(20.173.711)**	**(28.326.568)**

Nota 36 Gastos De Administración

Los saldos al 31 de diciembre de 2016 y 2015, de gastos de administración es el siguiente:

Gastos de Administración	31/12/2016 M$	31/12/2015 M$
Materiales	(193.275)	(547.892)
Servicios generales	(5.021.797)	(6.884.373)
Computación	(2.595.956)	(3.699.301)
Asesorías	(1.294.000)	(979.814)
Mantención y reparación	(507.158)	(722.864)
Consumos básicos	(1.295.941)	(1.649.104)
Remuneraciones del directorio	(13.905)	(65.805)
Honorarios por comité directorio	(20.600)	(97.149)
Otros gastos del directorio	(3.934)	(5.867)
Honorarios veedor e interventor	(255.058)	-
Publicidad y propaganda	(1.465.184)	(4.081.085)
Impuestos, contribuciones y aportes	(845.245)	(646.851)
Arriendos	(2.574.678)	(3.120.221)
Castigo activo fijo	(437.261)	(214.633)
Inducción y entrenamiento	(4)	(37.907)
Alojamiento y movilización	(1.137.157)	(1.653.073)
Gastos notariales	(3.041)	(88.774)
Gastos de afiliación	-	(2.765.029)
Servicio comisión crédito	(47.508)	(5.460.851)
Programas y convenios de fidelización	(43)	(153.881)
Gastos desastres naturales	-	(10.557)
Plan de Remediación	(534.319)	(902.664)
Digitalización licencias medicas	(614.019)	-
Gastos acuerdo de reestructuración	(892.233)	-
Gastos de cobranza	(740.260)	-
Otros gastos	(28.803)	(61.234)
Total	**(20.521.379)**	**(33.848.929)**

Nota 37 (Aumento) Disminución en Colocaciones de Crédito Social

Origen de los Ingresos	31/12/2016 M$	31/12/2015 M$
Consumo	39.783.700	52.096.449
Microempresarios	38.251	(30.925)
Fines educacionales	(9.655)	584.818
Mutuos hipotecarios endosables	151.342	(151.819)
Mutuos hipotecarios no endosables	-	-
Total	**39.963.638**	**52.498.523**

Nota 38 Prestaciones Adicionales y Complementarias y Otros

	31/12/2016		31/12/2015	
	Ingresos	Desembolsos	Ingresos	Desembolsos
	M$	M$	M$	M$
Prestaciones Adicionales	553.257	(5.654.357)	911.759	(6.891.242)
Prestaciones Complementarias	-	(308.029)	2.460.460	(2.229.181)
Total	**553.257**	**(5.962.386)**	**3.372.219**	**(9.120.423)**
Neto	**(5.409.129)**		**(5.748.204)**	

Nota 39 Contingencias y Compromisos

a) Demandas en contra de la Institución

- Demanda indemnización de perjuicios interpuesta por Hugo Poblete Pino, por publicación en el Boletín Comercial, Rol 2414-2012, 1°Juzgado de San Felipe**.**

- Demanda presentada interpuesta por Anatolia Zuñiga, Rol C-6141-2013, 2° Juzgado Civil de Concepción.

- Demanda por despido injustificado y otras indemnizaciones, interpuesta por María Iris Sepulveda Poblete, Rol O-77-2014, Juzgado de letras del trabajo de Talca.

- Demanda por prescripción de deuda e indemnización por perjuicios laborales de Pablo Buchard Zapata, Rol C-3748-2014, 3° Juzgado Local de Calama.

Nota 39 Contingencias y Compromisos, continuación

a) Demandas en contra de la Institución, continuación

- Demanda presentada interpuesta por Gladys del Carmen Baquedano Quezada, Rol C-9755-2014, 2° Juzgado Civil de Concepción.

- Demanda indemnización de perjuicios interpuesta por Daniela Pilar Pavéz Abarca por incumplimiento de acuerdos de pago, en atención a que los descuentos fueron distintos a lo pactado, Rol 20294-2014, 4° Juzgado Civil de Santiago.

- Demanda en procedimiento de aplicación general presentada interpuesta por Andrés Garrido, Rol O-819-2015, Juzgado de Letras del Trabajo de Valparaíso.

- Demanda por cobro de prestaciones, vulneración de derechos y despido injustificado, interpuesta por María Ripoll Gómez, Rol T-835-2015, 2° Juzgado del Trabajo de Santiago.

- Demanda indemnización daños contractuales interpuesta por Marco Antonio Rojas Meneses y doña Lesny Carol Lucero, por daños contractuales sufridos por tratamiento dental prestado en Convenio con La Araucana C.C.A.F., Rol 1087-2015, 2° Juzgado Civil de Valparaíso.

- Demanda por prestaciones, reajustes e intereses, interpuesta por Mauricio Orleans Cuadra, Rol O-5124-2015, 1° Juzgado del Trabajo de Santiago.

- Demanda presentada en contra de Instituto Profesional La Araucana S.A. y solidariamente contra La Araucana C.C.A.F. interpuesta por Raúl Hauser, Rol O-5432-2015, 2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago.

- Demanda en procedimiento de aplicación general, interpuesta por Esteban Ramirez Segura, Rol O-5755-2015, 2° Juzgado de letras de trabajo de Santiago.

- Demanda por gestión preparatoria de cobro de factura, interpuesta por Leyton Media S.A, Rol C-30623-2015, 7° Juzgado Civil de Santiago.

- Demanda por despido injustificado y otras indemnizaciones, interpuesta por Christian Mendoza Carrasco, Rol O-592-2016, Juzgado de Letras del Trabajo de Temuco.

- Demanda por indemnizaciones de perjuicios, interpuesta por José María Montecinos Montecinos, Rol C-1539-2016, 1° Juzgado Civil de Valdivia.

- Demanda por gestión preparatoria de cobro de factura, interpuesta por Claudio Henríquez Espinoza, Rol C-1671-2016, 1° Juzgado Civil de Viña del Mar.

Nota 39 Contingencias y Compromisos, continuación

a) Demandas en contra de la Institución, continuación

- Demanda por incumplimiento de contrato, interpuesta por Santa Mónica Advances Chile LTDA., Rol C-12457-2016, 9° Juzgado Civil de Viña del Mar.

A juicio de los asesores legales de la Sociedad, no hay pérdidas materiales que deban ser provisionadas en los estados financieros consolidados

b) Juicios iniciados por la institución

- Querella presentada por delito de falsificación y uso malicioso de instrumento privado mercantil falso, en contra de quienes resulten responsables, en calidad de autores, cómplices o encubridores, RUC 1110011543-5 RIT 4714-2011, Juzgado de Garantía de Viña del Mar.

- Querella penal presentada por delito de falsificación de instrumento privado mercantil falso, en contra de quienes resulten responsables, en calidad de autores, cómplices o encubridores, RUC 1210014756-2 RIT 772-2012, Juzgado de Garantía de Quintero.

- Querella criminal entablada en contra de Giorgio Caffi Gonzalez y de los que resulten responsables como autores, cómplices y encubridores por los delitos de estafa, RUC 1210035104-6 RIT 4587-2012, Juzgado de Garantía de Punta Arenas.

- Querella presentada por delito de estafa, apropiación indebida y uso malicioso de instrumento privado mercantil en contra de Fernando Tapia Basoalto, RUC 1210036576-4 Rol 5149-2012, Juzgado de Garantía de Linares.

- Querella criminal entablada en contra de quienes resulten responsables como autores, cómplices y encubridores por los delitos de estafa, falsificación de instrumento privado mercantil y uso malicioso de instrumentos privados falsos, RUC 1300187532-3 RIT 4293-2013, 7º Juzgado de Garantía de Santiago.

- Querella criminal por uso malicioso de instrumento privado en contra de Lutgarda González Muñoz, RIT 10256-2013, 8º Juzgado de Garantía de Santiago.

- Querella criminal por delito de estafa en contra de Héctor Calderón y contra quienes resulten responsables, RIT 3489-2012, Juzgado de Garantía de San Bernardo.

- Querella presentada por delito de estafa, falsificación de instrumento privado mercantil y uso malicioso de instrumentos privados falsos, en contra de quienes resulten responsables, en calidad de autores, cómplices o encubridores por los delitos de estafa, RUC 1310016583-4 Rol 10497-2013, 7º Juzgado de Garantía de Santiago.

- Querella presentada por delito de estafa en contra de quienes resulten responsables como autores, cómplices y encubridores, Rol 16722-2013, 7° Juzgado de Garantía de Santiago.

Nota 39 Contingencias y Compromisos, continuación

b) Juicios iniciados por la institución, continuación

- Demanda interpuesta en contra de Héctor Marcial Castro, Rol C-38-2014, 2° Juzgado Civil de Coquimbo.

- Querella criminal entablada en contra de Claudio Hervera Rojas, Leslie Hidalgo Rodríguez, Luis Ferrer Ulloa, Zadid Herrera Villacura y los que resulten responsables como autores, cómplices y encubridores por los delitos de estafa, causa RIT 7198-2014, Juzgado de Garantía de Antofagasta.

- Denuncia en contra de todas aquellas personas que resulten responsables como autores, cómplices o encubridores por el delito de estafa (adulteración de pago de Licencias Medicas rechazadas), RUC 1400256957-5, Ministerio Público, Fiscalía Centro Norte.

- Querella criminal por delito de estafa en contra de Verónica Robles Valderrama, Gladys Díaz Saavedra y contra quienes resulten responsables, RIT 733-2015, Juzgado de Garantía de Vallenar.

- Querella criminal por delito de estafa en contra de Víctor Sandoval Escobar y contra quienes resulten responsables, RIT 811-2015, Juzgado de Garantía de Chillán.

- Querella presentada por delito de falsificación instrumento privado y obtención fraudulenta de crédito social en contra de Juan Carlos Alarcón y todos los que resulten responsables, RUC 1510013007-3 RIT 2056-2015, Juzgado de Garantía de Arica.

- Querella presentada por uso indebido de base de datos en contra de Ernesto Berríos, Víctor Palma y todos los que resulten responsables, RUC 1500202014-6 RIT 10342-2015, 7° Juzgado de Garantía Santiago.

- Querella criminal interpuesta por delitos de falsificación y defraudación en contra de ex funcionarios de Walmart, RIT 1510038013-4, Rol 13286-2015, 2° Juzgado de Garantía de Santiago.

- Demanda presenta solicitud de extravió de documento, Vale Vista del Banco BBVA, Rol V-54-2016, 4° Juzgado Civil de Santiago.

- Querella criminal interpuesta por el delito de usurpación en razón de una propiedad de La Araucana C.C.A.F. en la comuna de Quilicura, contra quienes resulten responsables, RIT 1610023714-1, Rol 7278-2016, 2° Juzgado de Garantía de Santiago.

Nota 39 Contingencias y Compromisos, continuación

(c) Garantías indirectas

Al 31 de diciembre de 2016, las Comfort Letter que el Directorio de La Araucana C.C.A.F. y Filiales ha autorizado otorgar en beneficio de las Corporaciones y Empresas que integran el Modelo Corporativo a requerimiento de entidades bancarias, (Dichas Comfort Letter o Cartas de Intención Fuerte, no constituyen aval ni fianza, si no que un compromiso privado de orden moral), son las siguientes:

Sociedad	Institución solicitante	N° sesión de Directorio	Cuantía M$/UF	
Instituto Profesional La Araucana	BCI Leasing S.A.	424-2003	UF	443
Instituto Profesional La Araucana	Metlife Compañía de Seguros	533-2012	UF	100.000
Inmobiliaria Prohogar S.A.	Banco Scotiabank	539-2013	UF	10.000
Instituto Profesional La Araucana	Banco Crédito e Inversiones	546-2013	UF	9.500

Nota 39 Contingencias y Compromisos, continuación

d) Garantías directas

Al 31 de diciembre de 2016 se mantienen las siguientes hipotecas a favor de instituciones financieras, constituidas principalmente para garantizar obligaciones por préstamos bancarios. El detalle de estos compromisos se presenta en el siguiente cuadro:

Bien Raíz / Garantía	**Institución Financiera**	**Cuantía al 31/12/2016 M$/UF**	
Edificio Institucional Merced	Banco BCI	UF	209.910,85
Edificio Institucional Rancagua	Banco BCI	UF	88.873,76
Edificio Institucional Valparaíso	Banco BCI	UF	46.913,84
Edificio Institucional Chillán	Banco BCI	UF	40.118,6
Edificio Institucional Concepción	Banco BCI	UF	146.565,05
Edificio Institucional Punta Arenas	Banco BCI	UF	30.470,20
Edificio Institucional Antofagasta	Banco Bice	UF	7.306,33
Edificio Institucional San Antonio	Banco Bice	UF	9.232,75
Edificio Institucional Talca	Banco Estado	UF	37.976,00
Edificio Institucional Temuco	Banco Estado	UF	116.578,15
Centro Interactivo La Araucana Iquique	Banco Chile	UF	11.970,56
Centro Interactivo La Araucana Concepción	Banco Santander	UF	7.766,66
Boleta de garantía – Plaza Vespucio S.A.	Banco Chile (*)	UF	231,10
Boleta de garantía – Plaza Antofagasta S.A.	Banco Chile (*)	UF	304,50
Boleta de garantía – Plaza Oeste S.A.	Banco Chile (*)	UF	316,26
Boleta de garantía – Nuevos Desarrollos S.A.	Banco Chile	UF	174,00
Boleta de garantía – Instituto de Previsión Social	Banco BBVA	UF	213,04
Boleta de garantía – Instituto de Seguridad del Trabajo	Banco Chile	M$	20.000
Boleta de garantía – CGE Distribución SA	Banco BCI	M$	8.000

(*) La garantía revelada corresponde al saldo insoluto garantizado con las hipotecas detalladas.

Nota 39 Contingencias y Compromisos, continuación

(e) Otras restricciones

En conformidad con el Acuerdo de Reorganización Judicial de fecha 28 de marzo de 2016 suscrito entre La Araucana C.C.A.F. y sus acreedores financieros, se impone la obligación de cumplir con los Covenants financieros y de cartera que se detallan a continuación, así mismo se define que su cumplimiento debe ser certificado por Interventor Concursal, posterior a la publicación de los Estados Financieros correspondientes:

1. Cartera Neta/Deuda Neta:

Se entenderá por Cartera Neta / Deuda Neta el cuociente de: (a) Cartera de 0 a 360 días; menos stock de provisión de 0 a 360 días; y (b) Deuda Financiera Total menos Efectivo y Equivalentes a Efectivo de los Estados Financieros Consolidados Trimestrales de La Araucana C.C.A.F., publicados en la Superintendencia de Valores y Seguros.

2. Deuda Neta/Patrimonio

Se entenderá por Deuda Neta / Patrimonio el cuociente de: (a) Deuda Financiera Total; menos Efectivo y Equivalentes a Efectivo; y (b) Patrimonio, de los Estados Financieros Consolidados Trimestrales de La Araucana C.C.A.F., publicados en la Superintendencia de Valores y Seguros.

3. Gasto en Provisión

Se entenderá por Gasto en Provisión el cuociente de: (a) Gasto en Provisión de los últimos 12 meses; y (b) Cartera promedio de los últimos cuatro trimestres, de los Estados Financieros Consolidados Trimestrales de La Araucana C.C.A.F., publicados en la Superintendencia de Valores
y Seguros.

4. Índice de Mora

Se entenderá por Índice de Mora el cuociente de: (a) Cartera en Mora de 61 a 180 días; y (b) Cartera de 0 a 180 días, de la información trimestral entregada por ACFIN o la empresa que la reemplace.

5. Índice de Recaudación

Se entenderá por Índice de Recaudación el promedio de cada mes del trimestre respectivo, del cuociente de: (a) Cartera de T; y (b) Cartera T – 1, de la información trimestral entregada por ACFIN o la empresa que la reemplace.

6. Índice de Eficiencia

Se entenderá por Índice de Eficiencia el cuociente de: (a) Gastos Totales, esto es, la suma de: (i) Gasto por beneficio a empleados: (ii) Materias primas y consumibles utilizados; y (iii) otros gastos, por naturaleza; y (b) Ingresos Totales, estos es, la suma de (i) ingreso por intereses y reajustes; (ii) ingresos de actividades ordinarias; y (iii) otros ingresos, por naturaleza de los Estados Financieros Consolidados Trimestrales de La Araucana C.C.A.F., publicados en la Superintendencia de Valores y Seguros.

Nota 40 Sanciones

Con fecha 11 de julio de 2016, a través de la Resolución Exenta N° 160, la Superintendencia de Seguridad Social resuelve acoger parcialmente el Recurso de Reposición presentado por esta Caja de Compensación, en el cual se solicita la rebaja de la multa cursada por el proceso Sancionatorio correspondiente a la Resolución exenta N°128 de ese Servicio. En la Resolución Exenta N°160 se resuelve aplicar, en definitiva, a La Araucana C.C.A.F. una multa a beneficio fiscal de UF1.640 por los hechos que fueron objeto de cargo en el referido Proceso.

Nota 41 Hechos Posteriores

a) Situación actual de la empresa

Con fecha 10 de febrero de 2017, se informa de la recepción de la carta del Interventor Concursal Sr. Felizardo Figueroa, en el cual se informa el acuerdo unánime de la Comisión de Acreedores de La Araucana C.C.A.F., en el sentido que corresponde convocar a una Junta de Acreedores, con el objeto de que sean sometidos a su conocimiento y votación, las modificaciones requeridas al Acuerdo de Reorganización Judicial en relación a los Covenants Financieros, así como la viabilidad de la instrumentalización de los créditos valistas en bonos, para la Primera Fase, según lo dispuesto en mismo Acuerdo. Durante el mes de marzo de 2017, La Araucana C.C.A.F. llamará a la Junta de Acreedores, fijando hora y lugar.

Con fecha 02 de marzo de 2017, el Banco de Chile, en su calidad de representante de los tenedores de bonos de las Series A,B,C y D, y Banco Santander-Chile, en su calidad de representantes de los tenedores de bonos de la Serie E, todos emitidos por Caja, han convocado a junta de tenedores de bonos de las respectivas series a celebrarse el día 17 de marzo de 2017 en el auditorio de La Araucana, ubicado en Merced N°472, piso 4, comuna de Santiago.

- Serie A, a las 09:00 horas
- Series B y C, a las 10:00 horas
- Serie D, a las 11:00 horas
- Serie E, a las 12:00 horas.

Las materias a tratar en cada una de las juntas han sido debidamente publicadas de acuerdo a los contratos de emisión pertinentes.

Nota 41 Hechos Posteriores, continuación

a) **Situación actual de la empresa, continuación**

Con fecha 15 de marzo de 2017, informa a través de Hecho Esencial lo siguiente lo siguiente; en el marco de las revisiones y análisis de la nueva administración se encuentra realizando a la información financiera y contable de La Araucana C.C.A.F. y Filiales, se han detectado inconsistencia en el reconocimiento de los seguros asociados a los créditos sociales.
Por tal motivo se ha procedido a constituir una provisión de incobrabilidad en base a los factores normativos de probabilidad de pago del deudor por un monto de M$5.867.000 y se reversa el ingreso que ha sido erróneamente reconocido en el resultado por la cantidad estimada de M$1.043.000, los que afectan el resultado del ejercicio 2016 y los Resultados Acumulados de años anteriores.

Con fecha 17 de marzo de 2017, en junta de tenedores de bonos emitidos por La Araucana C.C.A.F. series A,B, C, D y E y en conformidad con los quórums de asistencia y votación establecidos en el artículo 125 de la Ley de Mercado de Valores, se acordó lo siguiente:

1. Aprobar la prórroga de la Primera Fase del Acuerdo de Reorganización Judicial al que se encuentra hasta el día 30 de junio de 2017, así como también aprobar la prórroga del inicio de la Segunda Fase hasta esa fecha. Esto implica aplicar a esta prórroga las condiciones de pago establecidas en el Acuerdo hasta el día 30 de junio de 2017, esto es, una cuota de capital e intereses a pagar el día 27 de junio de 2017, que considera una amortización de capital del 1,25% del monto adeudado y una tasa de interés aplicable a este período de 8,05% anual, a contar del 27 de marzo de 2017.

2. Aprobar un waiver o renuncia a hacer exigible su cumplimiento de todos los Covenants financieros contenidos en el Anexo 5 del Acuerdo hasta el término de Primera Fase, es decir, hasta el 30 de junio de 2017. Los referidos Covenants financieros son los siguientes: (i) Cartera Neta /Deuda Neta; (ii) Deuda Neta / Patrimonio; (iii) Gasto en Provisión; (iv) Índice de Mora; (v) Índice de Recaudación; y (vi) Índice de Eficiencia.

3. Aprobar que no se lleve adelante la instrumentalización de la Primera Fase del Acuerdo, pero instruir a La Araucana C.C.A.F. hacer todos los esfuerzos necesarios, con cuenta a la Comisión de Acreedores, para instrumentalizar la Segunda Fase en los términos previstos en el Acuerdo u otros que sean necesarios para los efectos de poder inscribir la emisión de bonos que instrumentalice las acreencias bajo el Acuerdo.

4. Facultar al respectivo representante de los tenedores de bonos para concurrir a la junta de acreedores que se celebre al efecto y votar las modificaciones al Acuerdo, así como para protocolizar las nuevas tablas de desarrollo de cada serie.

Nota 41 Hechos Posteriores, continuación

b) Cambios en la Administración

Con fecha 24 de enero de 2017, el Directorio de La Araucana C.C.A.F., aceptó la renuncia de Don Robert Rivas Carrillo al cargo de Gerente General, con efecto a contar del 31 de enero de 2017.

Con fecha 01 de febrero de 2017 se incorporó a La Araucana C.C.A.F. don Gerardo Schlotfeldt Leighton, en el cargo de Gerente General.

Con fecha 3 de febrero de 2017, dentro del Proceso de Elección de Directores Laborales de La Araucana C.C.A.F., cuya votación electrónica se efectuó los días 1 y 2 de ese mes, se reunió su Comisión Electoral integrada por el Directorio Provisional de La Araucana, procediendo a efectuar la apertura de una electrónica de votación, realizar el escrutinio y certificar su resultado, tomando conocimiento oficial de las tres primeras mayorías obtenidas según su orden de votación, declarando como electos en el cargo de Directores Laborales de La Araucana C.C.A.F.

Sra. Gloria Paulina Cuadra Miño- Instituto de Seguridad del Trabajo – IST
Sr. Pedro Enrique Gutiérrez Díaz – Compañía Siderúrgica Huachipato S.A.
Sr. Raúl Carlos Riquelme Pérez – Empresa de Servicios Sanitarios de Los Lagos S.A. – ESSAL S.A.

Con fecha 13 de febrero de 2017 se incorporó a La Araucana C.C.A.F. don Rolando Rosales Henríquez, en el cargo de Gerente de Planificación y Control de Gestión.

Con fecha 28 de febrero se puso término al contrato de trabajo con el señor Sergio López Carrasco, quien se desempeñaba como Gerente Riesgo y Cobranza.

Con fecha 28 de febrero de 2017, se llevó a efecto la Sesión Constitutiva del Directorio Titular de La Araucana C.C.A.F, de acuerdo a sus estatutos vigentes, quedando conformado por la señora María Soledad Arellano Schmidt, el señor César Barros Montero, la señora Josefina Montenegro Araneda y la señora Sara Smok Úbeda, como directores empresariales y como directores laborales, la señora Gloria Cuadra Miño, el señor Pedro Gutiérrez Díaz y el señor Raúl Riquelme Pérez.
Asimismo, en esta Sesión, se ratificó al director señor César Barros Montero como Presidente y a la directora Josefina Montenegro Araneda, como Vicepresidenta, del Directorio de La Araucana C.C.A.F.
Finalmente, también fueron ratificados en sus cargos, el señor Gerardo Schlotfeldt Leighton, en su calidad de Gerente General, la señora Regina Clark Medina, en su calidad de Fiscal y el señor Cristian Ibaceta Paredes, en su calidad de Gerente Contralor.

Con fecha 01 de Marzo de 2017 se incorporó a La Araucana C.C.A.F. don Jorge Garrao Fortes, quién ingresa al equipo de ejecutivos como Gerente Riesgo y Cobranza.

Con fecha 10 de Marzo de 2017, se puso término al contrato con el señor Guillermo Gonzalez Leiva, quien desempeñaba el cargo de Gerente Comercial de La Araucana C.C.A.F.

Con fecha 15 de Marzo de 2017, se incorporó a La Araucana C.C.A.F. don Jorge Castillo Alarcón, quién ingresa al equipo de ejecutivos como Gerente de Sucursales y Servicio.

Nota 41 Hechos Posteriores, continuación

c) Cambios en la Administración, continuación

Con fecha 15 de Marzo de 2017, se nombró a don Miguel Angel Acuña Aplablaza Gerente de Afiliación y Beneficios.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido hechos posteriores que pudieran tener efecto significativo en las cifras presentadas en ellos, ni en la situación económica y financiera de la institución.

Nota 42 Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta

Los activos no corrientes mantenidos para la venta al 31 de diciembre 2016 es el siguiente:

Activos mantenidos para la venta	31/12/2016 M$	31/12/2015 M$	01/01/2015 M$
Edificio	8.831.187	-	-
Instalaciones	195.778	-	-
Terreno	2.553.806	-	-
Deterioro	(546.702)	-	-
Total	**11.034.069**	**-**	**-**

Con fecha 28 de marzo de 2016 dentro del marco del Acuerdo de Reorganización Judicial rol C-28.472-2015 punto 1. Primera Fase, se determino un listado de Activos Prescindibles, estos activos son para hacer frente a las obligaciones estipuladas en dicho acuerdo.

El listado de Activos Prescindibles, los cuales fueron hipotecados a nombre del agente en garantía a favor de los Acreedores, por el período en que La Araucana C.C.A.F. ejecute la venta de los mismos, son los siguientes:

Curicó, Estado Nro. 544 al 552
Santiago, WTC, Nueva Tajamar 481, Piso 6, Las Condes
Santiago, Miguel Claro 964, Providencia
Santiago, Ejercito 193, Santiago Centro
Santiago, Sazie 1825, Santiago Centro
Santiago, Santa Lucia 344C, Santiago Centro
Santiago, Santa Lucia 344 Dpto. 2-B, Santiago Centro
Vallenar, Serrano 1275
Puerto Montt - Balmaceda 225
Puerto Montt - Benavente 702 – 760
Temuco, Edificio Capital. Antonio Varas 989
La Serena, Los Carrera 233
Ovalle, Libertad 237

En el evento que ocurriere la venta de los bienes singularizados, y ésta fuere efectuada dentro del plazo definido para la Primera Fase, pero el producto de dicha venta excediere los montos que deban pagarse de acuerdo al Calendario de Amortizaciones de la Primera Fase, tales montos se imputarán al saldo de capital adeudado al término de dicha Primera Fase. La Araucana C.C.A.F. deberá destinar a amortización anticipada obligatoria el producto de la venta de Activos Prescindibles.

Nota 42 Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta, Continuación

Con fecha 26 de septiembre de 2016 y de acuerdo a lo indicado en el Numeral XIII.A.1 (b) del Acuerdo de Reorganización Judicial (ARJ) se ha entregado propuesta de Activos prescindible adicionales a la Comisión de Acreedores, las cuales corresponden a laos siguientes inmuebles:

Santiago, Raimundo Romo 319, Quilicura
Santiago, Alameda 169, Santiago Centro
Talcahuano, Colón 650
Osorno, G. Binder 1197
Porvenir, Croacia 701

Nota 43 Provisiones Por Beneficios a los Empleados

El saldo de los beneficios a los empleados al 31 de diciembre 2016 y 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

a) Corrientes

Provisiones corriente por beneficios a los empleados	31/12/2016	31/12/2015	01/01/2015
	M$	M$	M$
Feriado Legal	997.052	1.017.623	1.222.684
Bonos y regalías	-	-	116.070
Bono de vacaciones	1.040.880	1.122.988	1.324.459
Gratificación voluntaria	-	-	8.067
Indemnizaciones	-	260.480	28.848
Total	**2.037.932**	**2.401.091**	**2.700.128**

b) No Corrientes

Provisiones corriente por beneficios a los empleados	31/12/2016	31/12/2015	01/01/2015
	M$	M$	M$
Beneficios a los empleados	31.636	29.537	52.345
Total	**31.636**	**29.537**	**52.345**

Nota 44 Re expresión estados financieros

En el marco de las revisiones y análisis que la nueva administración de La Araucana CCAF, se encuentra realizando a la información financiera y contable tanto Individual, como al grupo consolidado, se detectaron inconsistencias en el reconocimiento de las cuentas contables de los seguros asociados a los créditos sociales que se otorgan.

De acuerdo con lo establecido en el contrato de seguros correspondiente, La Araucana se obliga a enterar a la Aseguradora el monto mensual de las primas de seguros de desgravamen y cesantía asociados a los créditos sociales, en base a la tabla de desarrollo pactada con el afiliado-deudor que contrata él o los seguros, asumiendo el riesgo de pago de la prima.

En virtud de lo anterior, se detectaron que existían inconsistencias en la forma de contabilizar los seguros asociados a los créditos sociales:
1) No se ha reconocido una provisión de incobrabilidad de los seguros por cobrar a afiliados-deudores morosos.
2) Se ha reconocido erróneamente como ingreso por comisión de seguros.

Consecuencia de lo anterior se resolvió aplicar las siguientes acciones correctivas.
1) Constituir una provisión de incobrabilidad, en base a los factores normativos de probabilidad de pago del deudor, por un monto de M$(5.867.000).
2) Reversar el ingreso que ha sido erróneamente reconocido en resultado por una cantidad estimada de M$(1.043.000)
Las acciones correctivas de los seguros y provisiones indicadas anteriormente, significó registrar en forma retroactiva cargos a los resultados de ejercicios anteriores, según siguiente detalle:

	01 de enero de 2015		
Estado de Situación	**Presentación Original**	**Presentación Re expresada**	**Ajuste sobre resultados acumulados**
Deudores Comerciales y cuentas por cobrar, corrientes	26.917.837	25.327.027	(1.590.810)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	32.547.000	32.829.862	(282.862)
Efecto en Resultados acumulados	**(2.153.591)**	**(4.027.263)**	**(1.873.672)**

Nota 44 Re expresión estados financieros

	31 de diciembre de 2015		
Estado de Situación	**Presentación Original**	**Presentación Re expresada**	**Ajuste sobre resultados acumulados**
Deudores Comerciales y cuentas por cobrar, corrientes	29.568.855	26.158.647	(3.410.208)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	28.686.841	29.293.058	606.217
Fondo Social	127.101.850	125.228.178	1.873.672
Efecto en Ganancia (pérdida) del ejercicio	**(29.422.890)**	**(31.565.643)**	**(2.142.753)**

Estado de Resultados	**Presentación Original**	**Presentación Re expresada**	**Ajuste sobre resultados acumulados**
Ingresos por comisiones	11.543.954	11.220.599	(323.355)
Otros gastos operacionales	(7.942.443)	(9.761.841)	(1.819.398)
Efecto en Ganancia (pérdida) del ejercicio	**(29.422.890)**	**(31.565.643)**	**(2.142.753)**

Estado de Flujo efectivo	**Presentación Original**	**Presentación Re expresada**	**Ajuste sobre resultados acumulados**
Utilidad (pérdida) consolidada del período	(29.422.890)	(31.565.643)	(2.142.753)
Cargos (abonos) que no significan movimiento de efectivo	4.234.705	6.377.458	2.142.753
Efecto Flujo neto de la operación	**17.904.883**	**17.904.883**	**-**

Este cambio, no tuvo impactos en los otros resultados integrales ni en los flujos operacionales, de financiamiento y de inversión de la Sociedad.

3. Hechos Relevantes

Entre el 1 de enero de 2016 y 31 de diciembre de 2016, se presentaron los siguientes hechos relevantes:

a) Situación actual de la Entidad

Con fecha 13 de enero de 2016, La Araucana C.C.A.F. y de común acuerdo con la Comisión de Acreedores, decidió contratar a Econsult como firma asesora externa, para que entregue una opinión independiente sobre la propuesta presentada por La Araucana el 23 de diciembre de 2015 para reestructurar sus acreencias.

Con fecha 19 de enero de 2016 se disolvió la sociedad Administradora de Fondos para la Vivienda Intercajas S.A., donde La Araucana C.C.A.F. tenía un 30% de participación.

Con fecha 20 de enero de 2016, se contrataron los servicios del Señor Alberto Etchegaray, con el objetivo de fijar los lineamientos para un nuevo Gobierno Corporativo.

Con fecha 29 de enero de 2016, se recibe el informe elaborado por Econsult respecto de la propuesta que hizo en el marco de la reorganización judicial, el cual valida las proyecciones sobre las cuales La Araucana C.C.A.F. realizó su propuesta de reestructuración financiera.

Con fecha 3 de febrero de 2016, debido a la situación de insolvencia, La Araucana C.C.A.F., solicitó al 25° Juzgado Civil de Santiago la suspensión de las demandas laborales en su contra hasta que la negociación con los acreedores y bonistas finalice, ya que en el marco de acuerdo judicial, la entidad goza de protección concursal donde "No podrá declararse ni iniciarse en contra del deudor un procedimiento concursal ni ejecuciones de cualquier clase".

Con fecha 26 de febrero de 2016 La Araucana C.C.A.F. ha presentado, ante el 25° Juzgado Civil de Santiago, el Acuerdo de Reorganización Judicial que regulará las relaciones jurídicas, comerciales y financieras con sus acreedores financieros.

Con fecha 23 de marzo de 2016, y en el marco del Acuerdo de Reorganización Judicial, La Araucana C.C.A.F. ha formalizado la aprobación del plan de cierre y venta de sus empresas relacionadas, en este contexto se ha considerado mantener en funcionamiento sólo aquellas instituciones que operan la entrega de beneficios sociales claves para mejorar la calidad de vida de los afiliados. La Araucana C.C.A.F. ha definido focalizar su actividad en el otorgamiento de créditos sociales y demás actividades propias del giro que se establecen en la normativa que regula el funcionamiento de las Cajas de Compensación.

Con fecha 28 de marzo de 2016, el 25° Juzgado Civil de Santiago ha certificado que el Acuerdo de Reorganización Judicial, Rol C-28.472-2015 de La Araucana C.C.A.F. con sus Acreedores Financieros, se encuentra ejecutoriado.

3. Hechos Relevantes, Continuación

a) Situación actual de la Entidad, continuación

Con fecha 30 de marzo de 2016, tras la materialización del acuerdo de reorganización judicial, Feller Rate subió a "B+" la clasificación de la solvencia de C.C.A.F. La Araucana y asignó "B+" a sus líneas de bonos y "B+/Nivel 4" a sus líneas de efectos de comercio, y asigna "Creditwatch en Desarrollo" a sus clasificaciones.

Con fecha 30 de marzo de 2016, tras la materialización del acuerdo de reorganización judicial, Humphrey aumentó la clasificación de riesgo de los bonos de La Araucana C.C.A.F. a "Categoría B". Cambiando a su vez las perspectivas de clasificación "Estable" a "En Observación".

Con fecha 31 de marzo de 2016, La Araucana C.C.A.F. efectuó exitosamente el pago de la cuota inicial de sus pasivos financieros, en cumplimiento del Acuerdo de Reorganización Judicial, ejecutoriado por el 25° Juzgado Civil de Santiago con fecha 28 de marzo de 2016.

Con fecha 31 de mayo de 2016, La Araucana C.C.A.F. luego de analizar cada una de las propuestas técnicas y económicas, resuelve y aprueba adjudicar el Servicio de Auditoría Externa para los ejercicios 2016-2017 y la actualización del Plan de Remediación a la empresa Deloitte Auditores y Consultores Ltda.

Con fecha 24 de junio de 2016, Feller Rate clasificó en "B+" la nueva emisión de Bonos Serie F, en proceso de inscripción, de La Araucana C.C.A.F., al mismo tiempo, ratificó las clasificaciones vigentes y confirmó su "Creditwatch en Desarrollo".

Con fecha 7 de septiembre de 2016, La Araucana C.C.A.F. concretó el proceso de traspaso de la Sociedad Educacional La Araucana a la Sociedad Creación S.A.

Con fecha 29 de septiembre de 2016, mediante carta remitida por la Cámara de Comercio de Santiago, se informa que el Directorio de dicho gremio ha aceptado asumir responsabilidades en el nuevo Gobierno Corporativo de La Araucana C.C.A.F.

Con fecha 5 de octubre de 2016, la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Chile informa que el Consejo Extraordinario ha aceptado asumir la responsabilidad del nuevo Gobierno Corporativo. El citado gremio procederá a nombrar 2 Directores representantes de las entidades empleadoras afiliadas, los cuales pasaran a constituir parte de su Directorio.

Con fecha 19 de octubre de 2016, se publico en el Boletín Concursal de la Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento, un informe que certifica al 28 de septiembre de 2016 el cumplimiento de las obligaciones de hacer, obligaciones de no hacer y Covenants en el marco del Acuerdo de Reorganización Judicial de La Araucana C.C.A.F., emitido por el Interventor Concursal Felizardo Figueroa Barrueco.

3. Hechos Relevantes, Continuación

a) Situación actual de la Entidad, continuación

Con fecha 25 de octubre de 2016, mediante cartas remitidas la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Chile y la Cámara de Comercio de Santiago han designado a sus respectivos Directores empresariales de acuerdo a lo estipulado en los Nuevos Estatutos.

Los directores designados por la Cámara Nacional de Comercio son:
-Sra. Sara Smok Úbeda
-Sr. Cesar Barros Montero

Los directores designados por la Cámara de Comercio de Santiago son:
-Sra. Soledad Arellano Schmidt
-Sra. Josefina Montenegro Araneda.

Con fecha 5 de diciembre de 2016, se recepcionó el contrato por el cierre de la venta de la empresa Sistemas Tecnológicos SPA – "Medipass SPA", entidad de apoyo al giro creada el año 2011, como operador de Licencias Médicas Electrónicas. El monto de esa operación ascendió a la suma de $10.763.111.
La diferencia que existe con el comprador de 7.209 acciones suscritas y no pagadas por La Araucana C.C.A.F. durante el primer semestre del 2016 asciende a M$58.998, esto podría significar el pago de dichas acciones en el evento que no se llegue a acuerdo con el comprador.

Con fecha 28 de diciembre de 2016, en sesión de la Comisión de Acreedores de La Araucana C.C.A.F. ha fijado un plazo adicional hasta el 1 de marzo de 2017 para subsanar los Covenants Financieros que al cierre de los Estados Financieros de septiembre 2016 se encontraban incumplidos.

3. Hechos Relevantes, Continuación

b) Cambios en la Administración

Con fecha 5 de enero de 2016, se nombro a la Señora María Eugenia Vega Salgado como Gerente de Personas, eliminándose las subgerencias de Administración y beneficios, efectividad organizacional y desarrollo organizacional que ella dirigía como Subgerente, creándose las siguientes jefaturas en su reemplazo, Jefe de Remuneraciones, Jefe de Bienestar, Jefe División Desarrollo Organizacional.

Con fecha 27 de enero de 2016, dentro del plan de reestructuración es desvinculado el Señor Sergio Urbina, Director de Asuntos Corporativos.

Con fecha 29 de enero de 2016, presentan su renuncia los señores Álvaro Ipinza Torres, Gerente de Planificación Interina y el señor Cristian Muñoz Subgerente Legal.

Con fecha 1 de febrero de 2016, asume como Gerente de Planificación y Control de Gestión el Señor Felipe Saavedra actual Subgerente Corporativo de Riesgo.

Con fecha 1 de febrero de 2016, se puso término al contrato de trabajo con el señor Guillermo Gonzalez Bozo, Gerente Sucursal Huérfanos, lo anterior obedece al plan de reestructuración de la Araucana C.C.A.F.

Con fecha 2 de febrero de 2016, se nombra a la señorita Andrea Acevedo Carvajal, actual Coordinador de Riesgo, como Subgerente Corporativo de Riesgo Interino, mientras dure el proceso de reclutamiento y selección para cubrir este cargo.

Con fecha 14 de marzo de 2016, ingresa a La Araucana C.C.A.F. el señor Sergio López Carrasco, quién ingresa al equipo de ejecutivos como Gerente de Riesgos y Cobranzas.

Con fecha 15 de abril de 2016, fue cesado de sus funciones el señor Andoni Elorrieta Abasolo, quien se desempeñaba como Gerente de Productos Financieros.

Con fecha 15 de abril de 2016, en el marco del proceso de reestructuración organizacional es que se ha decidido fusionar la gerencia de productos financieros y servicios operativos con la gerencia de TI en la nueva Gerencia de Operaciones y TI, esta nueva gerencia es asumida por el señor Francisco Valdivia Hepp, quien desde el 20 de Agosto de 2015 se desempeñaba como Gerente Corporativo de TI.

Con fecha 19 de abril de 2016, fue cesado de sus funciones el señor Juan David Quijano Santis, quien se desempeñaba como Gerente Contralor, asume en forma interina el señor Marcelo Aguilera Contador.

Con fecha 25 de abril de 2016, ingresa al equipo de ejecutivos el señor Gino Manríquez Ossandón como Gerente Contralor.

3. Hechos Relevantes, Continuación

b) Cambios en la Administración, continuación

Con fecha 02 de mayo de 2016, ingresa a la Araucana C.C.A.F. el señor Claudio Cifuentes Picon quien asume el cargo de Subgerente de Cobranza.

Con fecha 01 de julio de 2016, es promovida al cargo de Subgerente de planificación y control de Gestión la señorita Alejandra Soto Muñoz, quien a esa fecha se desempeñaba como jefe de esa división.

Con fecha 08 de agosto de 2016, se incorporó el señor Cristian Peralta Trejo como Subgerente de Productos Financieros.

Con fecha 16 de agosto de 2016, se incorporó el señor Eugenio Martinez Morales como Subgerente de Operaciones del Crédito.

Con fecha 24 de agosto de 2016, el señor Gino Manriquez Ossandón presentó su renuncia voluntaria al cargo de Gerente contralor, la cual tuvo efecto a contar del día 26 de agosto de 2016, mientras se avanza en el proceso de selección y reclutamiento del cargo, asumió como Gerente contralor interino, el Subgerente de Cumplimiento y Normativa señor Marcelo Aguilera Contador.

Con fecha 12 de septiembre de 2016, asume como Gerente Contralor el Señor Cristian Ibaceta Paredes.

Con fecha 15 de septiembre de 2016, el señor Francisco Sepúlveda Ramírez, Subgerente de Finanzas, asume adicionalmente como Investor Relations & Corporate Finance Manager, cargo enmarcado dentro de las obligaciones establecidas en el Acuerdo de Reorganización Judicial.

Con fecha 26 de octubre de 2016, se ha llevado a cabo la primera sesión del nuevo Directorio quedando conformada la mesa directiva de la siguiente manera:

-Sr. Cesar Barros Montero, Presidente
-Sra. Josefina Montenegro Araneda, Vicepresidente
-Sra. Soledad Arellano Schmidt, Directora
-Sra. Sara Smok Úbeda, Directora

Con fecha 26 de octubre de 2016, el nuevo Directorio nombra como Gerente General al señor Robert Rivas Carrillo, quien estuvo a cargo del proceso de Intervención y ratifica en sus cargos a la señora Regina Clark Medina como Fiscal y al señor Cristian Ibaceta Paredes como Gerente Contralor.

Con fecha 2 de diciembre de 2016, presenta su renuncia voluntaria el Gerente de Planificación y Control de Gestión Señor Felipe Saavedra Muñoz, mientras dure el proceso de selección para cubrir esa vacante, asume de manera interina la señorita Alejandra Soto Muñoz, actual subgerente de Planificación y Control de Gestión.

3. Hechos Relevantes, Continuación

c) Superintendencia de Seguridad Social

Con fecha 29 de Abril de 2016, mediante Resolución Exenta N°116 la Superintendencia de Seguridad Social ha decretado la ampliación por un plazo de seis meses de la intervención de La Araucana C.C.A.F. manteniendo al señor Robert Rivas Carrillo en su calidad de interventor.

Con fecha 16 de mayo de 2016, se recibió Oficio Ordinario N°29.067, donde se realizan observaciones a los Estados Financieros, uno de ellos guarda relación con el cumplimiento de Circular N°3.715 de fecha 26 de noviembre de 2015 número 2.7 Contabilización letra b) disponibilidad de fondos correspondiente a un 100% de los pagos en exceso registrados en La Araucana C.C.A.F., monto que se irá ajustando según lo requerido e informado en Nota 24 letras b, c., dicha disponibilidad de fondos debe ser realizado en Instrumentos Financieros señalados en el artículo 31 de la Ley N°18.833, y con fecha 20 de abril de 2016, La Araucana C.C.A.F. realizo un depósito a plazo fijo por M$5.000.000 el cuál contemplaba el monto restante para cumplir con el 100% exigido por Norma. Al vencimiento de ese depósito con fecha 24 de mayo de 2016 se realizo un depósito de M$2.000.000 exclusivo para cubrir el 100% del saldo en pago en exceso.

Con fecha 20 de mayo de 2016, mediante Resolución Exenta N°128 y como consecuencia del proceso sancionatorio que diera inicio la Superintendencia de Seguridad Social (SUSESO) el día 16 de diciembre de 2015, ha resuelto aplicar las siguientes sanciones:

1. Multas al ex Gerente General, Mauricio Orleans, al Presidente del Directorio, a los Directores y a esta Caja de Compensación, de acuerdo a lo estipulado en el inciso segundo del Artículo 57 de la Ley N° 16.395. Al respecto en el caso de La Araucana C.C.A.F., dicha multa asciende a UF1.860.

2. Los Directores y el Gerente General, no podrán ser nuevamente designados ni elegidos en los cargos señalados, por el período de cinco años desde la fecha que surta efectos la Resolución antes señalada, de acuerdo a lo indicado en el inciso tercero del Articulo 57 de la Ley N°16.395.

Según lo instruido en el inciso final del Artículo 57 de la Ley N°16.395, estas sanciones deberán ser inscritas en registro público.

Indica que en contra de dicha Resolución procede el recurso de reposición administrativo, que deberá imponerse ante la Suseso, dentro del plazo de cinco días hábiles. Además, se contempla el recurso de reclamación, conforme al Artículo 58 de la Ley N°16.395, el cual debe presentarse ante la Corte de Apelaciones de Santiago, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde la notificación de la medida

Con fecha 11 de julio de 2016, a través de la Resolución Exenta N°160, la Superintendencia de Seguridad Social resuelve acoger parcialmente el Recurso de Reposición presentado por La Araucana C.C.A.F., en el cual se solicita la rebaja de la multa cursada por el proceso Sancionatorio correspondiente a la Resolución exenta N°128 de ese Servicio. En la Resolución Exenta N°160 se resuelve aplicar, en definitiva, a La Araucana C.C.A.F. una multa a beneficio fiscal de UF1.640, por los hechos que fueron objeto de cargo en el referido Proceso.

3. Hechos Relevantes, Continuación

c) Superintendencia de Seguridad Social, continuación

Con fecha 19 de octubre de 2016, mediante Decreto Exento N°301, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, fueron aprobados los nuevos Estatutos de La Araucana C.C.A.F. que regirán al próximo Gobierno Corporativo de la Institución.

Con fecha 25 de octubre de 2016, mediante Decreto Exento N°275, la Superintendencia de Seguridad Social pone término a la Intervención de La Araucana C.C.A.F. y a la vigencia del cargo de Interventor. Asimismo, se pone término a las funciones del actual Directorio suspendido e instruye la renovación total del Directorio.

d) Superintendencia de Valores y Seguros

Con fecha 12 de febrero de 2016 y en carácter de hecho esencial se informa a la Superintendencia de Valores y Seguros que Corpbanca otorgó un nuevo crédito a La Araucana C.C.A.F. por M$6.967.471, el cual devengará un interés del 0,66% mensual. Este nuevo crédito corresponde a la restitución del cobro anticipado efectuado por esta institución financiera el día 3 de noviembre de 2015, respecto del crédito N°49396082 y del pago anticipado de la línea de sobregiro.

Con fecha 23 de marzo de 2016, mediante el Oficio Ordinario N°7.234 de esta Superintendencia, se instruyó a La Araucana C.C.A.F. enviar, tan pronto se encuentre ejecutoriado el Acuerdo, los siguientes antecedentes por cada una de las emisiones de bonos registradas en esta Superintendencia:

i) Las tablas de desarrollo actualizadas de cada serie, con el respectivo corte por número de títulos y el valor nominal de cada uno, conforme a los términos y condiciones del Acuerdo, suscritas por el interventor o su delegado con facultades suficientes y por el representante de los tenedores de bonos de la respectiva serie.

ii) Todos los antecedentes del Acuerdo referentes a la modificación de dicha emisión de bonos, así como la documentación que acredite que el Acuerdo se encuentra ejecutoriado.

iii) Declaración jurada de veracidad de la información proporcionada y declaración jurada especial señalando que el emisor no se encuentra en cesación de pago toda vez que se encuentra bajo el régimen del Acuerdo.

Adicionalmente, en atención a la obligación a que se encuentran sujetos los emisores de valores conforme al artículo 65 de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores, para fines de actualización de la información disponible en el mercado sobre las emisiones de títulos de deuda de La Araucana C.C.A.F., este emisor de valores deberá remitir, para cada emisión de bonos inscrita en el Registro de Valores, los prospectos informativos debidamente actualizados, conforme a los términos y condiciones del Acuerdo y del Anexo N°2 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N°30 de 1989, dentro del plazo de 10 días desde que el Acuerdo se encuentre ejecutoriado.

3. Hechos Relevantes, Continuación

d) Superintendencia de Valores y Seguros, continuación

Con fecha 31 de marzo de 2016, La Araucana C.C.A.F. efectuó exitosamente el pago de la cuota inicial de sus pasivos financieros, en cumplimiento del Acuerdo de Reorganización Judicial, ejecutoriado por el 25° Juzgado Civil de Santiago con fecha 28 de marzo de 2016. Adicionalmente se informa que debido al retraso en la entrega de información contable, por parte de algunas de las empresas relacionadas, no ha sido posible remitir los Estados Financieros Consolidados del ejercicio 2015, con su debido informe de auditores externos, además se informa que los Estados Financieros Consolidados serán reportados en los próximos 10 días (10 de abril de 2016).

Con fecha 22 de abril de 2016, mediante Resolución Exenta N°1.287, fue cancelada la inscripción en el Registro Especial de Agentes Administradores de Mutuos Hipotecarios Endosables de La Araucana C.C.A.F. registrada bajo en número A-029, ya que ha dejado de cumplir los requisitos legales y normativos que habilitan su mantención en el Registro Especial de Agentes de Mutuos Hipotecarios Endosables. La Araucana C.C.A.F. debe mantener la responsabilidad y obligaciones por las operaciones desarrolladas con anterioridad a la fecha de esta Resolución, y por los Mutuos hipotecarios que mantenga en su Patrimonio.

Con fecha 24 de junio de 2016, en cumplimiento de lo dispuesto en el Acuerdo de Reorganización Judicial suscrito entre La Araucana C.C.A.F. y sus acreedores, y en especial lo referente a la "Opción de Instrumentalización de los Créditos Valistas", se presentó a la Superintendencia la solicitud de inscripción en el Registro de Valores de una emisión de bonos por monto fijo, denominada Serie F, por un total de M$420.900.000. Una vez inscrita la emisión de bonos de la Serie F, y tal como lo establece el Acuerdo, ésta será ofrecida a los acreedores valistas de La Araucana C.C.A.F. para que puedan canjear sus acreencias por los referidos bonos Serie F.

Con fecha 1 de julio de 2016, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Acuerdo de Reorganización Judicial suscrito entre La Araucana C.C.A.F. y sus acreedores, el que fue ejecutoriado por el 25° Juzgado Civil de Santiago mediante resolución de 28 de marzo de 2016 (el "Acuerdo"), específicamente en lo referido a las Obligaciones de Hacer estipuladas en el referido Acuerdo, La Araucana C.C.A.F. informa avances en el cumplimiento de las obligaciones comprometidas durante los primeros 90 días desde la fecha de la ejecutoria antes señalada.

Con fecha 14 de diciembre de 2016, se dio respuesta a Oficio Ordinario N°31.207 en relación a complementar Hecho esencial de fecha correspondiente a la venta de Sistemas Tecnológicos SPA.

1.- Especificar los efectos financieros que la operación tiene sobre los activos, pasivos o resultados de La Araucana C.C.A.F.
La inversión en acciones de Medipass SPA al 30 de noviembre de 2016 ascendía a $83.557.536. El valor de venta de esta inversión fue de $10.763.111, por lo que esta operación generó un efecto en resultado Pérdida de $72.794.425.

2.- Cualquier otro antecedente que a juicio de la administración sea relevante
El proceso de venta se encuentra aprobado por la Superintendencia de Seguridad Social.